



PROSPECTO DE EMISIÓN

Programa Rotativo de Papel Bursátil

PBDZ01

MONTO DE LA EMISIÓN: HASTA US\$15,000,000.00

Marzo 2025

EMISOR: DISTRIBUIDORA ZABLAH, S.A. DE C.V.
PROSPECTO DE EMISIÓN DE PROGRAMA ROTATIVO DE PAPEL BURSÁTIL
Denominación de la emisión: PBDZ01
Monto de la emisión: US\$15,000,000.00

Denominación del Emisor: Distribuidora Zablah, Sociedad Anónima de Capital Variable. (también conocida como DISZASA)

Denominación de la Emisión: Papel Bursátil DISZASA Cero Uno, que se abrevia "PBDZ01".

Clase de Valor: Papeles Bursátiles, representados por anotaciones electrónicas en cuenta, a favor de cada uno de sus titulares y representan su participación individual en un crédito colectivo a cargo del emisor.

Valor mínimo y múltiplos de contratación de anotaciones electrónicas de valores en cuenta: Mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$1,000.00) y múltiplos de contratación de mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$1,000.00).

Plazo de la Emisión: El plazo del programa de emisión del Papel Bursátil es de once años contados a partir de la fecha de autorización de inscripción de la Emisión por parte de la Bolsa de Valores, dentro de este plazo, el emisor podrá realizar colocaciones sucesivas de títulos: a) de hasta tres años; b) los valores se pueden emitir a descuento o valor par.

Forma y Lugar de Pago: El capital se pagará al vencimiento del plazo, cuando se trate de valores emitidos a descuento; cuando los valores devenguen intereses podrán ser amortizados mensual, trimestral, semestral, anualmente o pagados al vencimiento, y los intereses se podrán pagar mensual, trimestral, semestral o anualmente; todo de acuerdo a lo establecido en cada tramo a partir de la primera fecha establecida de pago. Capital e intereses se pagarán a partir de la fecha de colocación a través del procedimiento establecido por CEDEVAL, S.A. de C.V.

Garantía de la Emisión: En el momento de ser emitidos, los tramos de Papel Bursátil representados por anotaciones electrónicas de valores en cuenta podrán o no estar garantizados mediante garantía a determinarse en cada tramo.

Rendimiento: Los Papeles Bursátiles se podrán colocar a descuento o a valor nominal devengando una tasa de interés establecida por DISZASA. Cuando la colocación sea a descuento, esto otorgará a sus tenedores una ganancia producto del diferencial entre el precio de adquisición por parte del inversionista y el precio de redención por parte del emisor en el caso que el inversionista mantenga hasta su vencimiento; o su precio de venta, en el caso que este opte por venderlos en el mercado secundario antes de su fecha de amortización. Cuando la colocación sea a valor nominal devengando una tasa de interés, pagará intereses de forma periódica, ya sea con tasa fija o variable, con diferentes modalidades de amortización de capital y con un plazo máximo de tres años.

Clasificación de Riesgo: Zumma Ratings, S.A. de C.V., CLASIFICADORA DE RIESGO, basándose en información financiera al treinta y uno de diciembre dos mil veintiuno, dos mil veintidós, y dos mil veintitrés, y estados financieros no auditados al treinta de junio de dos mil veintitrés y dos mil veinticuatro, así como información adicional proporcionada por el Emisor. El consejo de calificación otorgó en sesión ordinaria del treinta y uno de octubre de dos mil veinticuatro una clasificación de riesgo "A" con perspectiva estable para las emisiones de largo plazo y de "N-dos" para tramos de corto plazo.

Autorizaciones:

Autorizaciones de Emisor:

- (I) Acuerdo de la Junta Directiva de DISZASA, asentada en el acta número 585 de la sesión celebrada en la ciudad de Santa Tecla, a las nueve horas del día siete de noviembre del año dos mil veinticuatro, cuyo punto cuatro autoriza a Distribuidora Zablah, Sociedad Anónima de Capital Variable, para inscribirse como Emisor de Valores.
- (II) Acuerdo del Asiento Registral en el Registro Especial de Emisores de Valores del Registro Público Bursátil que lleva la Superintendencia del Sistema Financiero, tomado en sesión de Consejo Directivo número **CD-04/2025** celebrada el día 24 de enero de 2025; habiendo obtenido el Asiento Registral número **EV-0001-2025** del Registro Especial de Emisores de Valores, que al efecto lleva la Superintendencia del Sistema Financiero, en fecha 04 de febrero de 2025.
- (III) Inscripción de Distribuidora Zablah, S.A. de C.V. como Emisora de Valores en la Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V., por medio de Resolución del Comité de Emisiones número 04 -2025 de fecha 06 de marzo de 2025.

Autorizaciones de la Emisión:

- (I) Acuerdo de la Junta Directiva de DISZASA, asentada en el acta número 585 de la sesión celebrada en la ciudad de Santa Tecla, a las nueve horas del día siete de noviembre del año dos mil veinticuatro, en la que se aprobó la emisión de Papel bursátil por un monto de hasta US\$15,000,000.00 y sus características, de Distribuidora Zablah, Sociedad Anónima de Capital Variable.
- (II) Acuerdo del Asiento Registral de la presente emisión en el Registro Especial de Emisiones de Valores del Registro Público Bursátil que lleva la Superintendencia del Sistema Financiero, tomado en sesión de Consejo Directivo número **CD-04/2025** celebrada el día 24 de enero de 2025.
- (III) Resolución del Comité de Emisiones número 04-2025 de fecha 06 de marzo de 2025, en la cual se autoriza la inscripción de emisión PBDZ01 en la Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.

Razones Literales:

LOS VALORES OBJETO DE ESTA OFERTA SE ENCUENTRAN ASENTADOS EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA SUPERINTENDENCIA DEL SISTEMA FINANCIERO, SU REGISTRO NO IMPLICA CERTIFICACIÓN SOBRE LA CALIDAD DEL VALOR O LA SOLVENCIA DEL EMISOR.

LA INSCRIPCIÓN DE LA EMISIÓN EN LA BOLSA NO IMPLICA CERTIFICACIÓN SOBRE LA CALIDAD DEL VALOR O LA SOLVENCIA DEL EMISOR.

ES RESPONSABILIDAD DEL INVERSIONISTA LEER LA INFORMACIÓN QUE CONTIENE ESTE PROSPECTO.

Bolsa de Valores: Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V. 	Estructuradora: Regional Investment Corporation, S. A. de C.V. 	Emisor: Distribuidora Zablah S.A. de C.V. 	Casa Corredora: Servicios Generales Bursátiles, S.A. de C.V. 
---	--	---	--

Marzo 2025

I. Contraportada

1. Emisor:

Nombre: Distribuidora Zablah, Sociedad Anónima de Capital Variable
Dirección: 17 Avenida Sur y 14 Calle Oriente, Santa Tecla, La Libertad Sur, departamento de La Libertad.
Teléfono: (503) 2525-1111
Página web: diszasa.com
Correo electrónico: diszasa@diszasa.com - Persona de contacto: Benjamin Aguilar

2. Estructurador:

Nombre: Regional Investment Corporation, S.A. de C.V.
Dirección: Torre Millennium Plaza nivel 9, Paseo General Escalón #3675, San Salvador, San Salvador, San Salvador Centro, departamento de San Salvador.
Teléfono: (503)2133-3700
Página web: gruporicorp.com
Contacto: info@gruporicorp.com - Persona de contacto: Remo Bardi

3. Agente Colocador:

Nombre: Servicios Generales Bursátiles, S.A. de C.V.
Dirección: 57 Avenida Norte, No.130, Edificio SOGESA, San Salvador, San Salvador, San Salvador Centro, departamento de San Salvador.
Teléfono: (503) 2121-1800
Fax: (503)2260-5578
Sitio web: www.sgbsal.com
Correo electrónico: info@sgbsal.com - Persona de contacto: Patricia Magaña

4. Superintendencia del Sistema Financiero

Dirección: Avenida Albert Einstein, Urbanización Lomas de San Francisco #17, Antiguo Cuscatlán, La Libertad Este, La Libertad
Teléfono: (503) 2699-9999
Página web: www.ssf.gob.sv
Correo electrónico: contacto@ssf.gob.sv

5. Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.

Dirección: Edificio Bolsa de Valores, Av. Las Carretas y Boulevard Merliot Norte, Urbanización Jardines de La Hacienda, Antiguo Cuscatlán, La Libertad Este, La Libertad.
Teléfono: (503)2212-6400
Fax: (503) 2278-4377
Página web: www.bolsadevalores.com.sv
Correo electrónico: info@bolsadevalores.com.sv

6. Clasificadora de Riesgo:

Nombre: Zumma Ratings S.A. de C.V., Clasificadora de Riesgo
Dirección: Edificio Gran Plaza, Oficina 304, Boulevard Sergio Vieira de Mello, Colonia San Benito, San Salvador, San Salvador Centro, departamento de San Salvador.
Teléfono: (503) 2275-4853
Página web: www.zummaratings.com
Correo electrónico: zummaratings@zummaratings.com - Persona de contacto: José Andrés Moran

7. Auditores Externos:

Nombre: Perez Mejía, Navas, S.A. de C.V.
Dirección: Avenida Masferrer Norte y, Pje San Luis # 8, San Salvador.
Teléfono: (503) 7840-1352
Página web: <https://elsalvador.moore-global.com/?lang=es-sv>
Correo electrónico: wilian.tobar@pmn.com.sv - Persona de contacto: William Tobar

8. Asesores Legales:

Nombre: Claudia Elizabeth Arteaga Montano y/o Ludina Adriana Navas Flores
Dirección: Torre Millennium Plaza nivel 9, Paseo General Escalón #3675, San Salvador, San Salvador Centro, departamento de San Salvador.
Teléfono: (503) 2133-3700
Página web: No aplica
Correo electrónico: arteaga@gruporicorp.com y lnavas@gruporicorp.com - Persona de contacto: Claudia Arteaga

II. Mensaje del Presidente

En nombre de Distribuidora Zablah, Sociedad Anónima de Capital Variable, tengo el honor de presentar el Prospecto de Emisión de Papel Bursátil PBDZ01.

Distribuidora Zablah S.A. de C.V. (DISZASA) comenzó en 1917 como una pequeña tienda llamada Almacén J. Antonio Zablah. En 1969 la familia Zablah-Touché descubrió un nicho como una empresa de distribución y comenzó lo que ahora se conoce como DISZASA.

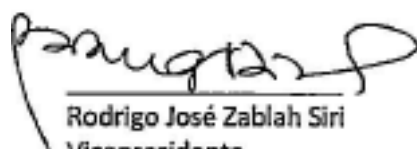
Así fue como DISZASA se convirtió en una empresa distribuidora de productos de consumo masivo, manteniendo siempre como visión ser una empresa a la vanguardia en la distribución en el mercado local y Centroamericano.

DISZASA se dedicó a formar cimientos sólidos logrando sostener la gran empresa que hoy en día es. Ahora Diszasa se enorgullece en ser la empresa líder en distribución de productos de consumo en El Salvador, con importaciones desde Europa, Asia, Centro, Norte y Suramérica. Algunas de las marcas de renombre que distribuyen son SCJohnson, Essity (Previamente conocido como SCA), Nivea BDF, Cargill, Pernod Ricard, E&J Gallo, Hersheys, BIC, etc. Cuenta con más de 1300 empleados y les ofrece a los mismos planes de carrera, programas de estudios superiores, programas de salud y gimnasios en sus instalaciones.

DISZASA se ha comprometido a mantener una sólida estructura empresarial que garantice un crecimiento sostenible y rentable. En nuestro portafolio de operaciones, gestionamos eficientemente importaciones y distribución de productos, asegurando un impacto positivo en la economía regional.

Agradecemos a nuestros inversionistas actuales y futuros por la confianza depositada en esta emisión de papel bursátil PBDZ01 y ser parte de una empresa generadora de desarrollo en nuestra economía.

Atentamente,



Rodrigo José Zablah Siri
Vicepresidente
Distribuidora Zablah, S.A. de C.V.

ÍNDICE

I. Contraportada	2
II. Mensaje del Presidente	3
III. Declaración de Veracidad	5
IV. Historial y Datos del Emisor	7
V. Antecedentes	8
VI. Estructura Organizativa	9
VII. Hechos Relevantes	10
VIII. Nómina de la Junta Directiva	12
IX. Grupo Empresarial	15
X. Características de la Emisión	16
XI. Autorizaciones de la Emisión	20
XII. Análisis Financiero	21
XIII. Clasificación de Riesgo	27
XIV. Factores de Riesgo de la Emisión y del Emisor	27
XV. Procedimiento a seguir en caso de mora	30
XVI. Tratamiento Fiscal	30
XVII. Prácticas y políticas del emisor en materia de Gestión de Riesgo	31
XVIII. Razones literales	32
XIX. Anexos	33

III. Declaración de Veracidad



DECLARACIÓN JURADA

En el Distrito de Santa Tecla, Municipio de La Libertad Este, Departamento de La Libertad, Republica de El Salvador a las quince horas del día cinco de noviembre de dos mil veinticuatro. Ante mí, **FERNANDO ERNESTO MOLINA FARFÁN**, notario del domicilio de San Salvador, comparece: el señor **RODRIGO JOSE ZABLAH SIRI**, de cincuenta y ocho años de edad, Empresario, del domicilio de Antiguo Cuscatlán, Departamento de La Libertad, Republica de El Salvador, persona a quien conozco he identificado mediante su Documento Único de Identidad Homologado número cero tres dos nueve cinco dos cinco dos - seis; actuando en nombre y representación en su calidad de Director Vicepresidente y por consiguiente Representante Legal de la Sociedad **DISTRIBUIDORA ZABLAH, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, que se abrevia **DISTRIBUIDORA ZABLAH, S.A. DE C.V. o DISZASA, DE C.V.**; Sociedad de nacionalidad Salvadoreña; del domicilio de Santa Tecla, Departamento de La Libertad; con Número de Identificación Tributaria cero cinco uno uno – uno uno uno dos seis nueve – cero cero uno - tres; cuya personería doy fe de ser legítima y suficiente por haber tenido a la vista: a) Testimonio de Escritura Matriz de Modificación al Pacto Social de la referida Sociedad, en la cual se reúnen en un solo instrumento todas las cláusulas que actualmente rigen a la referida sociedad, otorgada en la ciudad de Santa Tecla, a las nueve horas del día veinticuatro de septiembre de dos mil catorce, ante los oficios notariales del Licenciado Félix Salvador Choussy Garcia-Prieto, e inscrita bajo el Número CIENTO DIEZ del Libro TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO del Registro de Sociedades, del Registro de Comercio, inscrita al día once de diciembre de dos mil catorce; y en la cual consta: Que la denominación, naturaleza y domicilio son los antes expresados, que su plazo es indeterminado; que dentro de su finalidad se encuentra comprendido el otorgamiento de actos como el presente; b) Testimonio de Escritura Matriz de Modificación al Pacto Social de la referida Sociedad, en la cual se modifican las cláusulas XXV) ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD; la Cláusula XXVII) DE LA SUSTITUCIÓN DE LOS DIRECTORES; la Cláusula XXVIII) REUNIONES, QUORUM Y DECISIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA y a la modificación e incorporación de la Cláusula XXXIX) DISPOSICIONES TRANSITORIAS; otorgada en la ciudad de Santa Tecla, a las nueve horas del día ocho de octubre del año dos mil dieciocho, ante los oficios notariales del Licenciado Félix Salvador Choussy Garcia-Prieto, e inscrita bajo el Número CUARENTA Y CUATRO del Libro TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE del Registro de Sociedades, del Registro de Comercio, inscrita al día quince de octubre del año dos mil dieciocho; en

la cual consta que la administración de la Sociedad está confiada a una Junta Directiva compuesta por tres Directores Propietarios y sus respectivos suplentes cuyos miembros durarán en sus funciones por periodos de tres años; que la representación legal, judicial y extrajudicial de la Sociedad y el uso de la firma social corresponde al Director Presidente y al Vicepresidente, pudiendo estos actuar conjunta o separadamente; y c) Credencial de Elección de Junta Directiva, extendida en la ciudad de Santa Tecla, Departamento de La Libertad, a los seis días del mes de enero del año dos mil veintidós, por el Secretario de Junta General de Accionistas de la sociedad señor Eduardo Antonio Zablah Touche Hasbun, inscrita en el Registro de Comercio al número SESENTA Y UNO del Libro CUATRO MIL QUINIENTOS CUATRO, el día diecisiete de enero de dos mil veintidós, en el Registro de sociedades, en la que consta que en Sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el día seis de enero de dos mil veintidós, que en el punto único del Acta de Sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas número CIENTO TREINTA Y SEIS, se acordó la elección de la nueva administración de la sociedad, para el período de TRES años, comprendidos a partir de la inscripción de dicho instrumento en el registro de comercio y habiendo resultado electo Director Vicepresidente el señor Rodrigo Jose Zablah Siri y por consiguiente con facultades suficientes para otorgar actos como el presente; y en tal calidad BAJO JURAMENTO DECLARA: Que la información proporcionada por mi presentado a la Casa Corredora de Bolsa, Servicios Generales Bursátiles Sociedad Anónima de Capital Variable, y que acompaña a la solicitud de registro de la Sociedad como emisor de valores y a la solicitud de registro de su emisión de Papel Bursátil representado por anotaciones electrónicas de valores en cuenta denominado Papel Bursátil Distribuidora Zablah Cero Uno (PBDZ CERO UNO) y que está contenida en el prospecto de la emisión es veraz, precisa y completa. Asimismo, adquiero el compromiso de mantener, en todo momento, actualizada la información ante la Superintendencia del Sistema Financiero y la Bolsa de Valores de El Salvador y facilitar la información requerida por la Ley. Así se expreso el otorgante a quien expliqué los efectos legales de este instrumento que consta de UN folio útil y leído que se lo hube integralmente en un solo acto sin interrupción ratifica su contenido por estar redactado conforme a su voluntad y firmamos. - DOY FE.-



IV. Historial y Datos del Emisor

DENOMINACIÓN:

DISTRIBUIDORA ZABLAH, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, que podrá abreviarse: “DISZASA DE C.V.”.

DOMICILIO:

El domicilio de DISTRIBUIDORA ZABLAH, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, es 17 Avenida Sur y 14 Calle Oriente, distrito de Santa Tecla, municipio de La Libertad Sur, departamento La Libertad

ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD:

La máxima autoridad de DISZASA, es su Junta General de Accionistas y por otra parte, la Junta Directiva que se encarga de la administración de la Sociedad.

LITIGIOS:

Al 1 de noviembre de 2024, no existen juicios o litigios judiciales y administrativos pendientes, de significativa materialidad, ya sean a favor o en contra de la Entidad. Algunos juicios ejecutivos, propios de la naturaleza operativa del negocio se encuentran en proceso.

OBJETIVO LEGAL.

La sociedad tendrá por finalidad y destinará su capital a toda clase de actividades industriales, agro-industriales, agropecuarias, turísticas, comerciales, financieras y de servicios, de acuerdo a las disposiciones legales correspondientes y sin más limitaciones que aquellas que determinen las leyes, especialmente:

- Abarrotes,
- Licores,
- Comestibles,
- Productos alimenticios,
- Textiles,
- Ropas y demás productos de consumo.

V. Antecedentes

Según Escritura Pública de modificación de la referida sociedad, otorgada en la ciudad de Santa Tecla, hoy distrito de Santa Tecla, municipio de La Libertad Sur, departamento de La Libertad a las nueve horas del día veinticuatro de septiembre de dos mil catorce, ante los oficios notariales del licenciado Félix Salvador Choussy García-Prieto, la sociedad reunió en un solo instrumento todas las disposiciones que rigen la vida jurídica de la misma, siendo así que consta en la misma que Distribuidora Zablah, Sociedad Anónima de Capital Variable, puede abreviarse: “**DISTRIBUIDORA ZABLAH, S.A. de C.V.**” o “**DISZASA, de C.V.**”, la cual quedó inscrita en el Registro de Comercio, el día once de diciembre de dos mil catorce, al número **CIENTO DIEZ** del Libro **TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO** del Registro de Sociedades.

Modificación al Pacto Social de la sociedad DISTRIBUIDORA ZABLAH, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE que puede abreviarse DISZASA de C.V., otorgada en la ciudad de Santa Tecla, hoy distrito de Santa Tecla, municipio de La Libertad Sur, departamento de La Libertad, a las nueve horas del día ocho de octubre del año dos mil dieciocho, ante los oficios notariales del licenciado Félix Salvador Choussy García-Prieto, inscrita en el Registro de Comercio al número **CUARENTA Y CUATRO** del libro **TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE** del Registro de Sociedades, el día quince de octubre de dos mil dieciocho, de la que consta que se modificó el Pacto Social en su cláusula de administración de la sociedad y otras relacionadas.

HISTORIA

Distribuidora Zablah, S.A. de C.V. (en adelante DISZASA) tiene sus raíces en la historia empresarial de El Salvador, comenzando modestamente en 1917 como Almacén J. Antonio Zablah. En 1969, la familia Zablah-Touche identificó una oportunidad estratégica en el mercado de distribución y estableció lo que hoy es DISZASA. Desde entonces, la empresa ha evolucionado para convertirse en un líder indiscutible en la distribución de productos de consumo masivo en El Salvador y más allá, manteniendo siempre una visión centrada en la innovación y el liderazgo en el mercado local y centroamericano.

La estrategia de DISZASA se ha centrado en construir cimientos sólidos que sostengan su crecimiento y expansión continuos. Actualmente, DISZASA se enorgullece de ser reconocida como la principal empresa distribuidora de productos de consumo en El Salvador, importando una amplia gama de productos de Europa, Asia, Centroamérica, Norte y Suramérica. Entre las marcas de renombre que distribuyen se encuentran SCJohnson, Essity (anteriormente conocido como SCA), Nivea BDF, Cargill, Pernod Ricard, E&J Gallo, Hersheys, BIC, entre otras.

Con una plantilla de más de 1300 empleados, DISZASA se compromete no solo a proporcionar empleos estables y significativos, sino también a ofrecer planes de carrera sólidos, programas de estudios superiores, así como iniciativas de salud y bienestar que incluyen gimnasios en sus instalaciones. Esta dedicación a su equipo humano refleja el compromiso de DISZASA con el desarrollo integral de sus colaboradores y la creación de un ambiente laboral que fomente el crecimiento profesional y personal.

Además de su enfoque en la excelencia operativa y la calidad del servicio al cliente, DISZASA ha cultivado relaciones sólidas y duraderas con sus socios comerciales, basadas en la confianza mutua y la colaboración estratégica. La empresa continúa expandiendo su presencia y fortaleciendo su posición en el mercado mediante la adaptación constante a las nuevas tendencias y la innovación en sus procesos y estrategias comerciales. Con una visión hacia el futuro, DISZASA se posiciona como un pilar clave en el panorama empresarial de El Salvador y la región centroamericana, liderando el camino en la distribución

eficiente y efectiva de productos esenciales para el consumo diario. Para información sobre los miembros de la Junta Directiva de la Distribuidora ver el apartado **VIII** sobre “Junta Directiva” de este Prospecto.

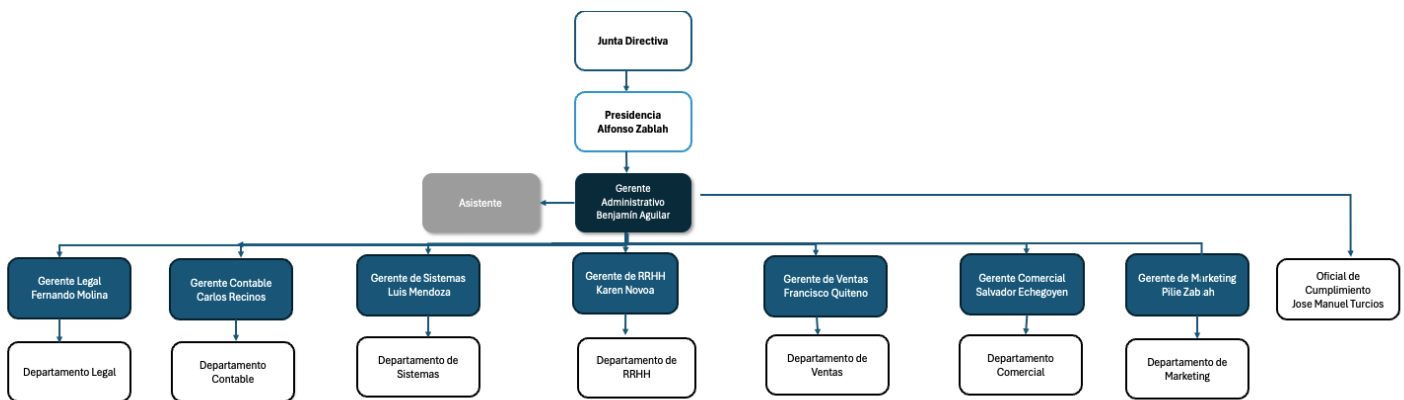
MISIÓN

Somos una empresa líder en distribución de productos de consumo en El Salvador, con amplio conocimiento del mercado, desarrollando de forma progresiva las marcas de nuestros proveedores, logrando una rentabilidad sostenible para nuestros accionistas y oportunidades de desarrollo para nuestros colaboradores.

VISIÓN

Ser la empresa más grande y rentable de distribución de productos de consumo en el mercado Centro y Sur Americano.

VI. Estructura Organizativa



VII. Hechos Relevantes

Ejercicio 2021.

- 1) La Junta General de Accionistas de DISZASA celebrada en enero del año dos mil veintiuno aprobó por unanimidad la DISMINUCION DE CAPITAL SOCIAL EN SU PARTE VARIABLE; También aprobó por unanimidad la distribución de utilidades.
- 2) En fecha veintidós de enero del año dos mil veintiuno, la Junta General de Accionistas de DISZASA aprobó realizar una capitalización de utilidades retenidas, correspondiente a utilidades acumuladas hasta el 31 de diciembre de 2020.
- 3) En la Junta General de Accionistas celebrada en el mes de mayo del año dos mil veintiuno, don Jorge Alfonso Zablah Siri hizo lectura de Estados Financieros correspondientes al Ejercicio que finalizo el día 31 de diciembre de 2020 e hizo una explicación del Balance General, El Estado de Resultados y El Estado de Cambios en el Patrimonio; correspondientes al ejercicio, los cuales reflejaron una utilidad. Hubo un acuerdo por parte de la Junta General de Accionistas de aprobar El Balance General, El Estado de Resultados y El Estado de Cambios en el Patrimonio.
- 4) En este mismo acto La Junta General, acordó hacer el nombramiento de auditor externo para el ejercicio 2021 resultando electo el despacho PÉREZ MEJÍA, NAVAS, S.A. DE C.V., para el ejercicio del uno de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil diecinueve; y posteriormente se acordó nombrar al despacho anteriormente mencionado como AUDITOR FISCAL, para el ejercicio en cuestión.
- 5) En el mes de septiembre del año dos mil veintiuno, la Junta General de Accionistas de Distribuidora Zablah, toma la decisión de prolongar en sus funciones a la actual Junta Directiva que fue elegida en su momento y que consta en la modificación del Pacto Social inscrita el 15 de octubre de 2018; esto debido a la falta de elección de una nueva Junta Directiva. Lo anterior, por un periodo de tres meses posteriores a la fecha de vencimiento de la credencial inscrita y durante dicho periodo se elegirá la nueva Junta Directiva.

Ejercicio 2022.

- 1) La Junta General de Accionistas de DISZASA escoge en Enero del año dos mil veintidós como órgano de administración una Junta directiva que se encuentra liderada por Jorge Alfonso Zablah como Presidente y Rodrigo Jose Zablah como vicepresidente, quienes están a cargo de las decisiones estratégicas de la compañía y duraran en sus funciones por un periodo de tres años; quedando el punto de acta correspondiente inscrito en el Libro de Registro de Sociedades que llevo el Registro de Comercio en el año 2022 al número Sesenta y uno del Libro cuatro mil quinientos cuatro.
- 2) Con fecha treinta y uno de mayo del año dos mil veintidós, don Jorge Alfonso Zablah Siri hizo una lectura de Estados Financieros correspondientes al Ejercicio que finalizo el día 31 de diciembre de 2021 e hizo una explicación del Balance General, El Estado de Resultados y

El Estado de Cambios en el Patrimonio; correspondientes al ejercicio, los cuales reflejan utilidad. Hubo acuerdo por parte de la Junta General de Accionistas de aprobar El Balance General, El Estado de Resultados y El Estado de Cambios en el Patrimonio.

- 3) En este acto La Junta General de Accionistas, también acordó hacer el nombramiento de auditor externo para el ejercicio 2022 resultando electo el despacho PÉREZ MEJÍA, NAVAS, S.A. DE C.V., para el ejercicio del uno de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil veintidós; y posteriormente se acordó nombrar al despacho anteriormente mencionado como AUDITOR FISCAL, para el ejercicio en cuestión.

Ejercicio 2023.

- 1) Con fecha treinta y uno de mayo del año dos mil veintitrés, el presidente de la sesión de Junta General de Accionistas hizo una lectura de Estados Financieros correspondientes al Ejercicio que finalizo el día 31 de diciembre de 2022 e hizo una explicación del Balance General, El Estado de Resultados y El Estado de Cambios en el Patrimonio; correspondientes al ejercicio, los cuales reflejan utilidad. Hubo acuerdo por parte de la Junta General de Accionistas de aprobar El Balance General, El Estado de Resultados y El Estado de Cambios en el Patrimonio.
- 2) En este acto La Junta General de Accionistas, también acordó hacer el nombramiento de auditor externo para el ejercicio 2023 resultando electo el despacho PÉREZ MEJÍA, NAVAS, S.A. DE C.V., para el ejercicio del uno de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil veintitrés; y posteriormente se acordó nombrar al despacho anteriormente mencionado como AUDITOR FISCAL, para el ejercicio en cuestión.

Ejercicio 2024.

- 1) En fecha treinta y uno de mayo del año dos mil veinticuatro la Junta General de Accionistas, se reúne, y decide: i) por unanimidad aprobar El Balance General, El Estado de Resultados y El Estado de Cambios en el Patrimonio de la gestión administrativa correspondiente al año 2023 y, ii) Nombrar al Despacho PÉREZ MEJÍA, NAVAS, S.A. DE C.V., como Auditor Externo y Auditor Fiscal para el periodo 2024.

VIII. Nómina de la Junta Directiva

DIRECTOR PRESIDENTE Jorge Alfonso Zablah Siri

DIRECTOR VICEPRESIDENTE	Rodrigo José Zablah Siri
------------------------------------	--------------------------

DIRECTOR SECRETARIO	Eduardo Antonio Zablah Hasbún, conocido por Eduardo Antonio Zablah-Touché
----------------------------	---

PRIMER DIRECTOR SUPLENTE	Jorge José Zablah Hasbún, conocido por Jorge José Zablah-Touché
-------------------------------------	---

SEGUNDO DIRECTOR SUPLENTE	Gabriela Zablah Jiménez
--------------------------------------	-------------------------

TERCER DIRECTOR SUPLENTE	María Pilar Zablah Siri
-------------------------------------	-------------------------

La Credencial de Elección de la Junta Directiva de la sociedad, fue extendida en la ciudad de Santa Tecla, ahora distrito de Santa Tecla, municipio de La Libertad Sur, Departamento de La Libertad a los tres días del mes de diciembre de dos mil veinticuatro y se encuentra inscrita en el Registro de Comercio bajo el Número **998** del Libro **4908** del Registro de Sociedades, el día seis de enero de dos mil veinticinco. La Junta Directiva fungirá por un período de tres años contados a partir del día 06 de enero del año 2025.

Currículum Vitae de los miembros de la Junta Directiva

JORGE ALFONSO ZABLAH SIRI – Director Presidente

Con una distinguida carrera en roles ejecutivos y de liderazgo, ha ocupado posiciones clave en Distribuidora Zablah, S.A. de C.V., ascendiendo desde Gerente de Mercadeo hasta su actual cargo como presidente. Su trayectoria incluye roles destacados como director general y miembro de juntas directivas en entidades de alto perfil como la Bolsa de Valores de El Salvador y diversas empresas regionales. Su enfoque estratégico y habilidades para motivar equipos han sido fundamentales para gestionar eficazmente el crecimiento corporativo, gestionar riesgos y promover la excelencia operativa en diversas industrias. Posee una licenciatura en administración de empresas de Boston University en Massachusetts, Estados Unidos

RODRIGO JOSÉ ZABLAH SIRI – Director Vicepresidente

Rodrigo José Zablah Siri es un ejecutivo con más de 30 años de experiencia en el sector empresarial, especializado en la distribución de productos de consumo en Centroamérica y Sudamérica. Actualmente es presidente de Unión Distribuidora Internacional (UDISA), Distribuidora Nacional (DISNA) y ocupa posiciones de liderazgo en diversas empresas del Grupo Zablah. Su trayectoria incluye roles como CFO de Grupo Zablah, presidente de Productos Institucionales, y vicepresidente Ejecutivo de Distribuidora Zablah, entre otros. Además, ha desempeñado cargos en sectores de energía y construcción, como director de Quantum Energy, empresa desarrolladora de proyectos de energía en El Salvador.

En el ámbito gremial, ha ocupado posiciones clave como Pro-tesorero de la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP) y Primer vicepresidente de la Asociación de Distribuidoras de El Salvador (ADES), donde previamente fue director presidente. Zablah también ha sido miembro de juntas directivas de importantes organizaciones y fundaciones, como FUSADES y la Fundación Escolar Británico Salvadoreña, destacándose por su contribución al desarrollo económico y social del país. Es Licenciado en Economía y Mercadeo por la Wharton School of Business, Universidad de Pensilvania.

EDUARDO ANTONIO ZABLAH HASBÚN – Director Secretario

Eduardo Zablah Touché ha trabajado aproximadamente 50 años en el área de productos de consumo, siendo, en su momento, presidente de varias empresas de su Grupo Industrial. Es presidente de Quantum Energy, empresa que desarrolló un proyecto de energía en El Salvador, usando gas natural, con una potencia instalada de 378 MW, con una inversión de \$1,150 millones. En el ámbito gremial, fue presidente de La Cámara de Comercio e Industria de El Salvador; la gremial más antigua y más grande del país.

Tiene una licenciatura en Economía de la Universidad José Simeón Cañas (UCA) y un MBA de Fuqua School of Business, de Duke University, en North Carolina, USA.

JORGE JOSÉ ZABLAH HASBÚN – Primer Director Suplente

Jorge Zablah-Touché Hasbún es un destacado economista con un B.S. en Administración de Empresas de la Universidad de Notre Dame. Actualmente, es director en DISZASA de C.V., UDISA y DISNA. Además, participa activamente en diversas fundaciones y asociaciones, siendo Asesor de la Junta Directiva de FUSADES, presidente del Capítulo Centroamericano de CEAL, Cónsul Honorario del Reino de Marruecos, y miembro de la Junta Directiva de la Universidad José Matías Delgado, entre otros cargos.

Entre sus cargos anteriores, fue presidente de FUSADES, vicepresidente de la Bolsa de Valores de El Salvador y de la Asociación Salvadoreña de Industriales, y presidente de la Asociación Salvadoreña de Distribuidores. Ha recibido múltiples distinciones, entre ellas, el “Premio ASI” al industrial más destacado del año en 1991, el reconocimiento como “Empresario Distinguido” en 2001, y la “Palma de Oro” de la Cámara de Comercio en 2004. En 2009 fue declarado Hijo Meritísimo de El Salvador y, en 2018, recibió el Premio a la Excelencia Empresarial de Revista Forbes, así como un Doctorado Honoris Causa por la Universidad Salvadoreña Alberto Masferrer.

GABRIELA ZABLAH JIMÉNEZ – Segundo Director Suplente

Gabriela Zablah Jiménez es una reconocida profesional en el sector de licores y alimentos gourmet, con una trayectoria destacada en la industria de distribución y retail en El Salvador. Actualmente, se desempeña como Gerente de la División de Licores y Comidas Gourmet en Distribuidora Nacional, donde lidera estrategias para fortalecer esta línea de negocio. Además, es Gerente General de Octavia Mundo Gourmet, una tienda especializada en productos exclusivos, y forma parte de la Junta Directiva de Grupo Zablah, contribuyendo a la dirección estratégica del grupo empresarial familiar. Gabriela es graduada de Duke University y ha complementado su formación con dos maestrías: una de Northwestern University y otra de la Universidad Torcuato Di Tella en Buenos Aires, Argentina, lo que le ha permitido desarrollar una perspectiva internacional y sólida en el manejo de negocios.

PAOLA MARÍA ZABLAH SIRI– Tercer Director Suplente

María Pilar Zablah Siri es una profesional con amplia experiencia en mercadeo, dirección empresarial y gestión de marcas. Actualmente, se desempeña como directora de Mercadeo en DISZASA de CV y Chief Marketing Officer de Grupo Zablah. Ha liderado diversas marcas internacionales como Hershey’s, Cadbury Schweppes y Costa, y ha trabajado en sectores como hotelería, tabacalera y fotografía. Su formación académica incluye un MBA en Mercadeo Internacional de la Universidad Internacional de Catalunya y varios másteres en dirección empresarial y marketing de la Universidad Francisco Vittoria (España) y la Université de Management Suisse (Suiza). Además, posee diplomas en contabilidad, finanzas y mercadeo de FEPADE (El Salvador), ADEN (El Salvador), Universidad de San Francisco (EE.UU.) y Stetson University (EE.UU.). También cuenta con un BFA en Bellas Artes con especialización en Fotografía de Florida International University, así como estudios en Miami-Dade Community College y la Escuela de Comunicación Mónica Herrera. Domina español e inglés, con conocimientos en alemán.

y habilidades en herramientas digitales. Su trayectoria combina liderazgo estratégico, desarrollo de negocios y creatividad en el ámbito del mercadeo y la comunicación.

IX. Grupo Empresarial

DISZASA, de C.V., no pertenece a un Grupo Empresarial. Sin embargo, se aclara que existen vínculos de administración con las sociedades que son accionistas mayoritarias al compartir miembros de junta directiva.

X. Características de la Emisión

Denominación del Emisor: Distribuidora Zablah, Sociedad Anónima de Capital Variable, que puede abreviarse “DISZASA de C.V.”

Denominación de la Emisión: Papel Bursátil DISZASA Cero Uno, que se abrevia “PBDZ CERO UNO” y que en adelante podrá denominarse “Papel Bursátil PBDZ Cero Uno” o “Papel Bursátil”.

Naturaleza de los Valores: Los valores a emitirse son obligaciones negociables que consisten en títulos de deuda, representados por anotaciones electrónicas de valores en cuenta a favor de cada uno de sus titulares y representan su participación individual en un crédito colectivo a cargo del emisor.

Clase de Valor: Papeles Bursátiles, representados por anotaciones electrónicas en cuenta, a favor de cada uno de sus titulares y representan su participación individual en un crédito colectivo a cargo del emisor.

Monto Máximo de la Emisión: El monto de la emisión es de hasta QUINCE MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$15,000,000.00).

Valor mínimo y múltiplos de contratación: Mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$1,000.00) y múltiplos de contratación de mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$1,000.00).

Moneda de Negociación: Dólares de los Estados Unidos de América, moneda de curso legal en El Salvador.

Forma de Representación de los Valores: Los valores serán representados por medio de anotaciones electrónicas de valores en cuenta.

Transferencia de los Valores: Los traspasos de los valores representados por anotaciones electrónicas de valores en cuenta, se efectuarán por medio de transferencia contable en el registro de cuenta de valores que lleva la Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V. (CEDEVAL, S.A. de C.V.) de forma electrónica.

Redención de los Valores: DISZASA no podrá redimir anticipadamente, ni obligarse a dar liquidez a los valores, bajo cualquier modalidad, directamente o a través de una subsidiaria o empresa relacionada.

Plazo de la Emisión: El plazo de programa de emisión del Papel Bursátil es de once años contados a partir de la fecha de autorización de inscripción de la emisión por parte de la Bolsa de Valores, dentro de este plazo, el emisor podrá realizar colocaciones sucesivas de títulos:

a) de hasta tres años;

b) los valores se pueden emitir a descuento o valor par.

Dentro de los once años de autorización para su negociación DISZASA podrá realizar colocaciones sucesivas de valores con un plazo no mayor al establecido y sin exceder el monto máximo autorizado en el programa. La intención del emisor es llevar a cabo colocaciones de Papeles Bursátiles cualquier día hábil que requiera financiarse. Ningún tramo de la emisión podrá tener vencimiento posterior al plazo de la emisión.

Forma y lugar de pago: El capital se pagará al vencimiento del plazo, cuando se trate de valores emitidos a descuento; cuando los valores devenguen intereses podrán ser amortizados mensual, trimestral, semestral, anualmente o pagados al vencimiento, y los intereses se podrán pagar mensual, trimestral, semestral o anualmente; todo de acuerdo a lo establecido en cada tramo a partir de la primera fecha establecida de pago. Capital e intereses se pagarán a partir de la fecha de colocación a través del procedimiento establecido por la CENTRAL DE DEPÓSITO DE VALORES, S.A. de C.V. (CEDEVAL, S.A. de C.V.).

Dicho procedimiento consiste en:

- 1) CEDEVAL entregará al Emisor con anterioridad a la fecha de cada pago de intereses y amortizaciones de capital, un “Reporte” en el cual detallará la información de la emisión a pagar;
- 2) El Emisor verificará con anterioridad a la fecha de pago, el monto a pagar y entregará los fondos a CEDEVAL de la siguiente forma: un día hábil antes del día de pago de los intereses o del capital, si los fondos son entregados a CEDEVAL mediante cheque con fondos en firme; y el día establecido para el pago de capital o de intereses, a más tardar a las nueve horas, si los fondos son entregados mediante transferencia bancaria hacia la o las cuentas que CEDEVAL indique;
- 3) El Emisor queda exonerado de realizar los pagos luego de realizar el pago a CEDEVAL;
- 4) Una vez se tiene la verificación del pago por parte del Emisor, CEDEVAL procederá a cancelar a cada Participante Directo (Casa de Corredores de Bolsa) la cantidad que le corresponde, en la cuenta bancaria que ha instruido a CEDEVAL para dicho fin;
- 5) Es el Participante Directo, quien realizará los pagos individuales a cada inversionista, titular de los valores;
- 6) El último pago de capital e intereses de cada tramo de la emisión, se efectuará al vencimiento del plazo de cada tramo;
- 7) Cuando los pagos venzan en día no hábil, el pago se realizará el día hábil inmediato siguiente;
- 8) El capital e intereses se pagarán en dólares de los Estados Unidos de América;
- 9) Los pagos que realizará la CENTRAL DE DEPÓSITO DE VALORES, S.A. DE C.V. (CEDEVAL, S.A. de C.V.) se harán en sus oficinas principales ubicadas en la Urbanización Jardines de la Hacienda Boulevard Merliot y Avenida las Carretas, Antiguo Cuscatlán, La Libertad; y
- 10) Los pagos que realizarán las Casas de Corredores de Bolsa se harán de sus oficinas

Garantía de la Emisión: En el momento de ser emitidos, los tramos de Papel Bursátil representados por anotaciones electrónicas de valores en cuenta no contarán con garantía específica.

Destino de los Recursos: Los fondos que se obtengan por la negociación de esta emisión se utilizarán por el emisor para cancelación de pasivos y/o capital de trabajo.

Negociabilidad de los Valores: En sesiones de negociación en la Bolsa de Valores, por intermediación de las Casas de Corredores de Bolsa; la fecha de negociación de cada tramo en mercado primario será notificada a la Bolsa de Valores y a la Superintendencia del Sistema Financiero mediante notificación por escrito firmada por el Representante Legal o Apoderado de DISZASA, debidamente legalizada por notario.

Estructuración de los Tramos a Negociar: La emisión podrá ofrecerse en uno o varios tramos. Las características de los tramos a negociar serán determinadas de acuerdo a la normativa vigente, con posterioridad al otorgamiento del Asiento Registral en el Registro Público Bursátil de la Superintendencia del Sistema Financiero e inscripción en la Bolsa de Valores, y previo a la negociación de los mismos. Los tramos a negociar no cuentan con garantía específica. Para efecto de la colocación, en un plazo mínimo de tres días hábiles antes de cualquier negociación del Papel Bursátil, representados por anotaciones electrónicas de valores en cuenta, la sociedad emisora deberá remitir a la Superintendencia y Bolsa de Valores de El Salvador, notificación por escrito firmada por el Representante Legal o Apoderado, debidamente legalizada por notario; mediante la cual se autoriza la fecha de negociación del correspondiente tramo y la fecha de liquidación, la tasa base y la sobretasa, el monto a negociar, el valor mínimo y múltiplos de contratación de la anotación electrónica de valores en cuenta, el precio base y la fecha de vencimiento.

Rendimiento: Los Papeles Bursátiles se podrán colocar a descuento o a valor nominal devengando una tasa de interés establecida por DISZASA. Cuando la colocación sea a descuento, esto otorgará a sus tenedores una ganancia producto del diferencial entre el precio de adquisición por parte del inversionista y el precio de redención por parte del emisor en el caso que el inversionista mantenga hasta su vencimiento; o su precio de venta, en el caso que este opte por venderlos en el mercado secundario antes de su fecha de amortización.

Cuando la colocación sea a valor nominal devengando una tasa de interés, pagará intereses de forma periódica, ya sea con tasa fija o variable, con diferentes modalidades de amortización de capital y con un plazo máximo de tres años, de la siguiente manera: DISZASA pagará intereses sobre el saldo de las anotaciones en cuenta de cada titular, durante todo el período de vigencia de la emisión, que se calcularán con base en el año calendario. Cuando se trate de una tasa fija, el emisor establecerá la tasa a pagar previo a la colocación de cada tramo. Cuando se trate de una tasa variable, la tasa de interés a pagar se determinará utilizando como tasa base, la Tasa de Interés Básica Pasiva promedio ponderado (TIBP) para los depósitos a plazo del Sistema Financiero a cualquiera de los plazos que sean publicados por el Banco Central de Reserva (BCR), el miércoles de la semana anterior a efectuarse la negociación. A esa tasa se le sumará una sobretasa que no será menor a cero punto diez por ciento (0.10%) anual que se determinará previo la negociación. Asimismo, se podrá utilizar como tasa base la Secured Overnight Financing Rate, SOFR, a cualquiera de los plazos que sean publicados por New York Fed el lunes de la semana anterior a la negociación, y a esta se le sumará una sobretasa que no será menor de cero punto diez (0.10%) anual que se determinará previo a la negociación. Cuando la tasa de interés sea variable, esta será reajutable bajo las mismas condiciones indicadas para la determinación de la tasa de interés inicial. Los reajustes de la tasa de interés deberán ser comunicados por escrito a la Bolsa de Valores y a la Superintendencia del Sistema Financiero, a más tardar el día hábil antes del reajuste, especificando el cálculo de la tasa de referencia y la sobretasa. A esta notificación se deberá adjuntar una copia de la publicación que se utilizó como base para el reajuste

Interés Moratorio: En caso de mora en el pago del capital, el emisor reconocerá a los titulares de los valores un interés moratorio del cinco por ciento (5.00%) anual sobre la cuota correspondiente a capital.

Custodia y Depósito: La emisión de Papel Bursátil representada por anotaciones electrónicas de valores en cuenta estará depositada en los registros electrónicos que lleva CEDEVAL para lo cual será necesario presentar la Escritura Pública de emisión correspondiente a favor de la depositaria y la certificación del Asiento Registral que emita la Superintendencia del Sistema Financiero, a la que se refiere el párrafo final del artículo treinta y cinco de la Ley de Anotaciones Electrónicas de Valores en Cuenta.

Modificación de las Características de la Emisión: La Junta Directiva de DISZASA podrá modificar las características de la presente emisión antes de la primera negociación, previa autorización de la Superintendencia del Sistema Financiero y la Bolsa de Valores, de acuerdo con las regulaciones vigentes.

Plazo de Negociación: La sociedad emisora dispone del plazo de once años contados a partir de la autorización de inscripción de la Bolsa de Valores, para negociar los diversos tramos de la emisión. Este plazo no podrá prorrogarse.

Clasificación de Riesgo: La presente emisión cuenta con la opinión de la clasificadora de riesgo: **Zumma Ratings, S.A. de C.V., CLASIFICADORA DE RIESGO**, basándose en información financiera al treinta y uno de diciembre de dos mil veintiuno, dos mil veintidós y dos mil veintitrés estados financieros no auditados al treinta de junio de dos mil veintitrés y dos mil veinticuatro; así como información adicional proporcionada por el Emisor. El consejo de calificación otorgó en sesión ordinaria del treinta y uno de octubre de dos mil veinticuatro una clasificación de riesgo “A” con perspectiva estable para las emisiones de largo plazo y de “N-dos” para tramos de corto plazo. El emisor se compromete a mantener la emisión clasificada durante toda su vigencia.

Forma de Amortización de Capital: El capital se pagará al vencimiento, cuando sean valores emitidos a descuento y cuando los valores devenguen intereses podrán ser amortizados mensual, trimestral, semestral, anualmente o pagados al vencimiento, de acuerdo a la programación que se establezca en los avisos de colocación para cada uno de los tramos que coloque el Emisor.

Prelación de Pago: En caso de que DISZASA se encuentre en situación de insolvencia de pago, quiebra, u otra situación que impida la normal operación de su giro, las obligaciones del emisor serán cubiertas a sus acreedores, incluyendo todos los Papeles Bursátiles de la presente emisión, a partir de los flujos de las garantías presentadas; y solamente en su defecto, de conformidad a la normativa vigente aplicable al Mercado de Valores y el derecho común.

Se informa que DISZASA es originador de un Fondo Titularización denominado Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora Sociedades Distribuidoras Cero Uno, por lo cual ha cedido de forma irrevocable los derechos sobre los flujos financieros futuros a dicho Fondo por hasta el monto de VEINTINUEVE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO VEINTE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, pagaderos en un plazo de diez años contados a partir de la primera colocación de dicho Fondo de Titularización, y de la cual se hará constar en la escritura de emisión el saldo pendiente a la fecha de firma de dicho instrumento.

Razones Literales. El prospecto de emisión deberá llevar impresas las siguientes razones:

- a) “La inscripción de la emisión en la Bolsa, no implica certificación sobre la calidad del valor o la solvencia del emisor”;
- b) “Los valores objeto de esta oferta se encuentran asentados en el Registro Público de la Superintendencia. Su registro no implica certificación sobre la calidad del valor o la solvencia del emisor”;
- c) Es responsabilidad del inversionista leer la información que contiene este prospecto”.

XI. Autorizaciones de la Emisión

Resolución de Junta Directiva del Emisor y Emisión:

- Acuerdo de la Junta Directiva de DISZASA, asentada en el acta número 585 de la sesión celebrada en la ciudad de Santa Tecla, a las nueve horas del día 07 de noviembre del año dos mil veinticuatro, cuyo punto segundo autoriza a Distribuidora Zablah, Sociedad Anónima de Capital Variable, para inscribirse como Emisor de Valores.
- Acuerdo de la Junta Directiva de DISZASA, asentada en el acta número 585 de la sesión celebrada en la ciudad de Santa Tecla, a las nueve horas del día 07 de noviembre del año dos mil veinticuatro, en la que se aprobó la emisión de Papel bursátil por un monto de hasta US\$15,000,000.00 y sus características, de Distribuidora Zablah, Sociedad Anónima de Capital Variable.

Autorización del Asiento Registral en el Registro Público Bursátil, por el Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero, así:

- Autorización otorgada por el Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero, en sesión **CD-04/2025** de fecha **24 de enero 2025**, en la se autorizó registrar a Distribuidora Zablah, Sociedad Anónima de Capital Variable, como emisora de valores, obteniendo el Asiento Registral número **EV-0001-2025** del Registro Especial de Emisores de Valores, que al efecto lleva la Superintendencia del Sistema Financiero, en fecha 04 de febrero de 2025
- Autorización otorgada por el Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero en sesión CD-04/2025 de fecha 24 de enero 2025, en el cual se autorizó su registro en el Registro Especial de Emisiones de Valores del Registro Público. Una vez asentada la emisión en el Registro Público Bursátil, la Casa de Corredores de Bolsa respectiva solicitará su inscripción en la Bolsa de Valores.

Autorización de inscripción en la Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V., así:

- Inscripción de Distribuidora Zablah, S.A. de C.V, como Emisora de Valores en la Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V., por medio de Resolución del Comité de Emisiones número 04-2025 de fecha 06 de marzo de 2025.
- Resolución del Comité de Emisiones número 04-2025 de fecha 06 de marzo de 2025, en la cual se autoriza la inscripción de emisión PBDZ01 en la Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.

XII. Análisis Financiero

Estado de Resultados DISZASA 2021-2023

	2021	2022	2023
Estado de Resultados			
Ventas y servicios	\$137,919,951	\$160,287,208	\$177,050,459
Ventas de productos	\$144,996,555	\$167,093,358	\$184,625,016
Servicios prestados	\$0	\$0	\$0
Rebajas y devoluciones	(\$7,076,604)	(\$6,806,150)	(\$7,574,557)
<i>Crecimiento de ingresos de operación</i>	<i>0.5%</i>	<i>16.2%</i>	<i>10.5%</i>
MENOS:			
Costos de ventas	\$107,161,165	\$124,929,005	\$137,313,325
Inventario	\$107,161,165	\$124,929,005	\$137,313,325
<i>Costo de Venta / Ventas</i>	<i>77.7%</i>	<i>77.9%</i>	<i>77.6%</i>
Utilidad antes de Gastos	\$30,758,786	\$35,358,203	\$39,737,134
<i>Margen bruto</i>	<i>22.3%</i>	<i>22.1%</i>	<i>22.4%</i>
MENOS:			
Gastos de Operación	\$26,455,745	\$30,013,208	\$33,318,469
Gastos de distribución y venta	\$21,091,470	\$24,833,831	\$27,787,570
Gastos de administración	\$4,733,173	\$4,614,577	\$5,050,389
Depreciaciones y Amortizaciones	\$631,102	\$564,800	\$480,510
<i>Gastos de Gestión / Ingresos</i>	<i>19.2%</i>	<i>18.7%</i>	<i>18.8%</i>
Resultado Operativo	\$4,303,041	\$5,344,995	\$6,418,665
<i>Margen Operativo</i>	<i>3.1%</i>	<i>3.3%</i>	<i>3.6%</i>
MAS:			
Otros ingresos	\$756,501	\$821,326	\$887,262
Ingresos Financieros Titularización	\$0	\$0	\$0
MENOS:			
Gastos financiero	\$1,775,639	\$1,790,145	\$1,918,262
Gasto Financiero de la Titularización	\$0	\$0	\$0
Gastos de la Titularización	\$0	\$0	\$0
Gasto Financiero del Papel Bursátil	\$0	\$0	\$0
Gasto del Papel Bursátil	\$0	\$0	\$0
Utilidad antes de Reserva e Impuesto	\$3,283,903	\$4,376,176	\$5,387,665
MENOS:			
Reserva Legal	\$0	\$0	\$0
Utilidad antes de Impuesto	\$3,283,903	\$4,376,176	\$5,387,665
MENOS:			
Impuesto sobre la Renta	(\$970,444)	(\$1,276,020)	(\$1,624,192)
Contribucion Seguridad Ciudadana	\$0	\$0	\$0
Resultado del Corriente Ejercicio	\$2,313,459	\$3,100,156	\$3,763,473
<i>Margen Neto</i>	<i>1.7%</i>	<i>1.9%</i>	<i>2.1%</i>

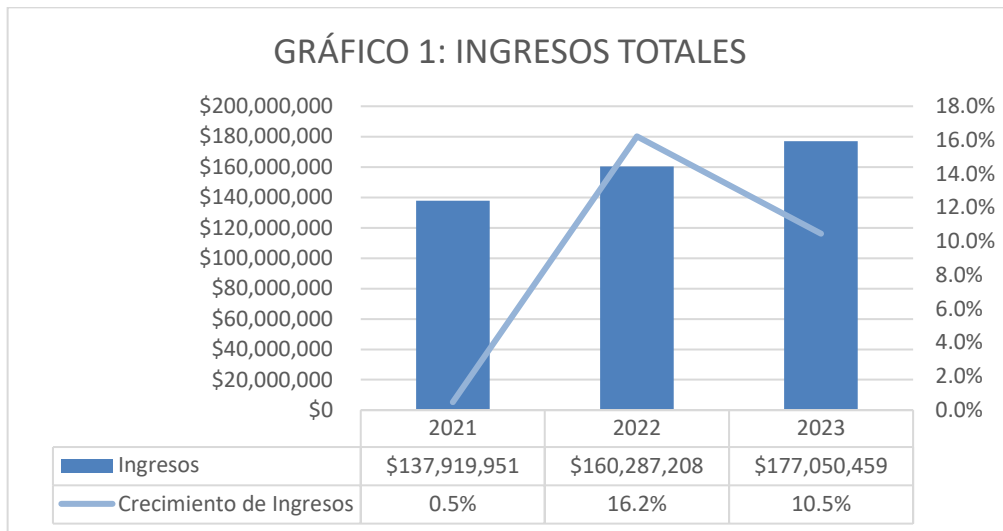
Balance General DISZASA 2021-2023

	2021	2022	2023
Balance General			
Activo			
Activo Corriente	\$51,861,112	\$57,006,044	\$64,630,960
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$2,286,848	\$794,885	\$333,794
Caja	\$9,731	\$9,530	\$9,530
Depósitos en Cuentas corrientes locales	\$2,272,479	\$780,430	\$319,339
Depósitos en Cuentas corrientes del exterior	\$1,990	\$1,991	\$1,991
Depósitos en cuentas de ahorros	\$2,648	\$2,934	\$2,934
Activo por Titularización	\$1,707,238	\$1,657,596	\$1,388,982
Cuentas por cobrar netas	\$17,550,524	\$18,997,423	\$22,373,154
Inversiones financieras	\$0	\$0	\$0
Inversión en Titularización	\$0	\$0	\$0
Otras cuentas por cobrar	\$7,753,678	\$8,351,077	\$10,546,333
Inventarios	\$21,887,196	\$26,655,136	\$27,828,401
Gastos pagados por anticipados	\$675,628	\$549,927	\$2,160,296
Activo no corriente	\$11,204,755	\$12,645,960	\$13,377,235
Inversiones en acciones	\$6,697,086	\$8,389,488	\$9,151,909
ISR diferido activo	\$1,518	\$1,518	\$4,985
Inmuebles, mobiliario y equipo	\$17,356,690	\$17,522,853	\$17,872,933
Depreciación acumulada	(\$12,850,539)	(\$13,267,899)	(\$13,652,592)
Total de Activos	\$63,065,867	\$69,652,004	\$78,008,195
Total Pasivos y Patrimonio	\$63,065,867	\$69,652,004	\$78,008,195
Total Pasivos	\$47,679,634	\$51,303,941	\$56,775,659
Pasivo Corriente	\$30,226,279	\$34,789,857	\$43,102,209
Sobregiro Bancario	\$431,549	\$393,788	\$1,074,559
Prestamos bancarios a corto plazo	\$4,999,867	\$5,031,886	\$10,082,000
Vencimiento corriente de los prestamos a largo plazo	\$908,528	\$939,271	\$2,450,959
Cuentas por pagar a comerciales	\$18,156,026	\$24,556,664	\$25,993,625
Cuentas por pagar a partes relacionadas	\$848,271	\$533,120	\$750,017
Otras cuentas por pagar y gastos acumulados	\$2,471,690	\$2,727,318	\$2,751,049
Dividendos por pagar	\$2,410,348	\$607,810	\$0
Pasivos no Corrientes	\$17,453,355	\$16,514,084	\$13,673,450
Préstamo bancario a largo plazo, - vencimiento corriente	\$0	\$0	\$0
Cuentas por pagar a relacionadas no corriente	\$0	\$0	\$0
Provisiones por renuncia voluntaria	\$5,059	\$5,059	\$16,615
Ingresos por Aplicar por Titularización	\$0	\$0	\$0
Cuenta Restrictada	\$0	\$0	\$0
Intereses por pagar	\$0	\$0	\$0
Activos Diferidos (Titularización)	\$0	\$0	\$0
Deuda por Titularización	\$17,448,296	\$16,509,025	\$13,656,835
Deuda por Papel Bursatil	\$0	\$0	\$0
		2.80	
Patrimonio	\$15,386,233	\$18,348,063	\$21,232,536
Capital Social	\$10,893,900	\$10,893,900	\$10,893,900
Reserva Legal	\$2,178,780	\$2,178,780	\$2,178,780
Utilidades Acumuladas	\$2,313,553	\$5,275,383	\$8,159,856

Estado de Flujos de Efectivo DISZASA 2021-2023

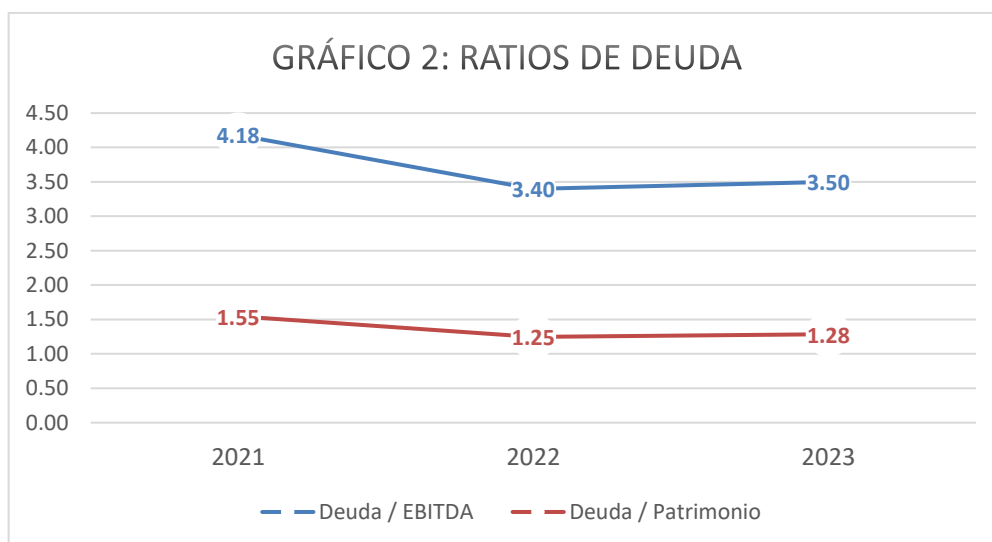
	2021	2022	2023
Flujo de efectivo Método Indirecto			
Flujos de efectivo provenientes de actividades de Operación			
Utilidad ó Pérdida Neta	\$2,313,459	\$3,100,156	\$3,763,473
Depreciaciones y Amortizaciones	\$631,102	\$564,800	\$480,510
Ajuste de depreciación acumulada	(\$145,252)	(\$147,440)	(\$95,817)
Reserva Legal	\$0	\$0	\$0
Cambio en cuentas por cobrar	(\$2,430)	(\$1,446,899)	(\$3,375,731)
Cambio en otras cuentas por cobrar	(\$331,252)	(\$597,399)	(\$2,195,256)
Cambio en inventario	(\$2,207,961)	(\$4,767,940)	(\$1,173,265)
Cambio en activo por impuesto sobre la renta diferido	\$0	\$0	(\$3,467)
Cambio en Gastos pagados por anticipado	\$85,189	\$125,701	(\$1,610,369)
Cambio en cuentas por pagar a comerciales	\$1,612,869	\$6,400,638	\$1,436,961
Cambio en cuentas por pagar a relacionadas	\$57,718	(\$315,151)	\$216,897
Cambio en gastos acumulados y otras cuentas por pagar	\$127,478	\$255,628	\$23,731
Cambio en dividendos por pagar	\$2,410,348	(\$1,802,538)	(\$607,810)
Cambio en provisiones por renuncia voluntaria	\$0	\$0	\$11,556
Efectivo neto (usado) por actividades de operación	\$4,551,268	\$1,369,556	(\$3,128,587)
Flujos de efectivo provenientes de actividades de Inversión			
Cambio en inversiones financieras	\$0	\$0	\$0
Cambio en Inversión en Titularización	\$0	\$0	\$0
Cambio en inversiones en acciones	(\$520,043)	(\$1,692,402)	(\$762,421)
Cambio en terreno mobiliaria y equipo	(\$254,235)	(\$166,163)	(\$350,080)
Efectivo neto (usado) en actividades de inversión	(\$774,278)	(\$1,858,565)	(\$1,112,501)
Flujos de efectivo provenientes de las actividades de financiamiento			
Cambio en sobregiro bancario	\$394,383	(\$37,761)	\$680,771
Cambio en préstamos a corto plazo	\$2,948,084	\$32,019	\$5,050,114
Cambio en Vencimiento corriente de los préstamos a largo plazo	(\$143,456)	\$30,743	\$1,511,688
Cambio en préstamo bancario a largo plazo-vencimiento corriente	\$0	\$0	\$0
Cambio en Activo por Titularización	(\$417,862)	\$49,642	\$268,614
Cambio en deuda por titularización	(\$499,720)	(\$939,271)	(\$2,852,190)
Cambio en Papel Bursátil	\$0	\$0	\$0
Cambio en Capital Social	\$0	\$0	\$0
Cambio en utilidades acumuladas	(\$5,992,482)	(\$138,326)	(\$879,000)
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	(\$3,711,053)	(\$1,002,954)	\$3,779,997
Aumento (Disminución) neto de efectivo	\$65,937	(\$1,491,963)	(\$461,091)
Efectivo al inicio del año	\$2,220,911	\$2,286,848	\$794,885
Efectivo al final del año	\$2,286,848	\$794,885	\$333,794

El análisis financiero presentado a continuación se basa en cifras históricas presentadas por DISZASA, en sus Estados Financieros auditados entre el periodo 2021-2023.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos proporcionados por DISZASA.

La tabla muestra los Ingresos por Ventas y Servicios de DISZASA entre 2021 y 2023, junto con el crecimiento de dichos Ingresos de operación para cada año. Durante este periodo, los ingresos han mostrado una tendencia general de crecimiento, aunque con ciertas fluctuaciones en la tasa de crecimiento. En 2021, DISZASA registró ingresos significativos por Ventas y Servicios, marcando el inicio del periodo con un crecimiento de 0.5% con respecto al 2020, siendo este la tasa de crecimiento más baja en esta categoría para el periodo de análisis. Esta tasa podría estar relacionada con los factores de coyuntura económica mundiales y locales que afectaron el desarrollo con normalidad de las actividades de DISZASA. En el año 2022, la empresa experimentó un ritmo de crecimiento considerablemente mayor, alcanzando una tasa de 16.2%, lo que demuestra una fuerte recuperación y una expansión significativa. Este aumento podría estar atribuirse a una mejoría en las condiciones de mercado, nuevas estrategias de venta o la introducción de nuevos productos o servicios. Para 2023, la tasa de crecimiento fue de 10.5%, llegando así a \$177.05 millones, el nivel más alto de Ingresos durante el periodo analizado. DISZASA ha logrado consolidar su posición en el mercado, manteniendo un desempeño sólido y sostenible.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos proporcionados por DISZASA.

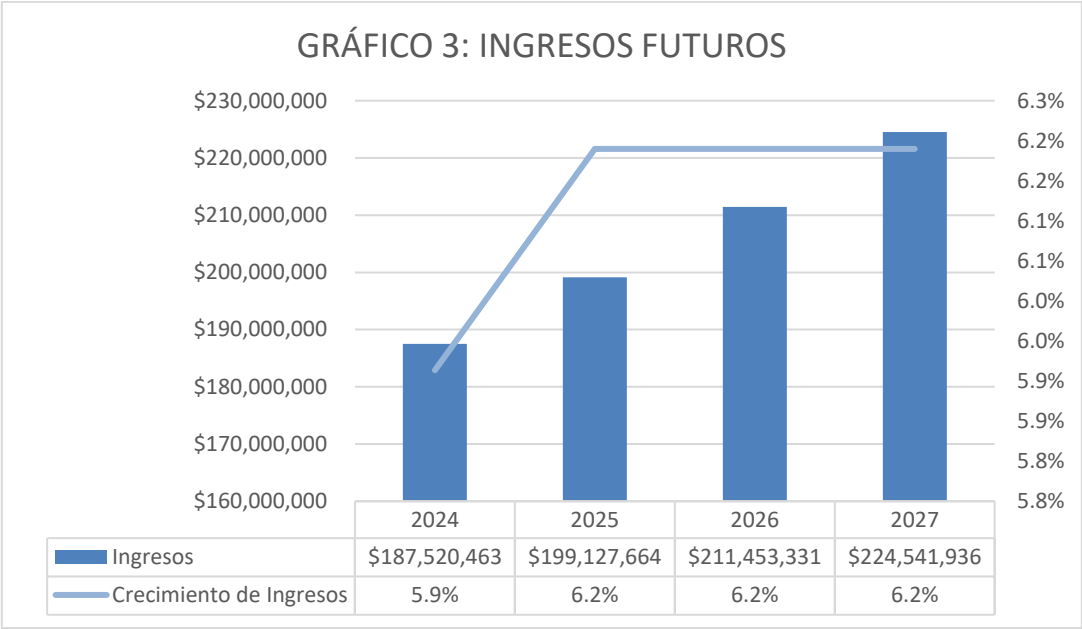
La tabla muestra los ratios de Deuda sobre EBITDA y Deuda sobre Patrimonio entre 2021 y 2023, reflejando la el manejo de deuda en relación a sus ganancias operativas y su estructura de capital. En 2021, DISZASA presentó un nivel de deuda un poco elevado, siendo esta 4.18 veces superior a sus ganancias operativas. En 2022, esta situación mejoró significativamente a un nivel más manejable, sugiriendo una mayor capacidad para generar ganancias con respecto a su deuda. Esta tendencia es similar para el año 2023, año en que la deuda era 3.50 veces superior a las ganancias operativas. En cuanto al ratio Deuda sobre patrimonio, la evolución durante el periodo analizado tiene es un espejo del ratio anterior, siendo 2021 el año con el valor más alto, y luego mostrando una disminución en los periodos siguientes. En efecto, en 2021 este indicador mostraba que la deuda era 1.55 veces el Patrimonio de DISZASA, disminuyendo a 1.28 veces en 2023, mostrando una tendencia hacia una estructura de capital más equilibrada.

TABLA 1: INDICADORES DISZASA 2021-AGO.2024					
	2021	2022	2023	ago-24	sep-24
ROA	3.67%	4.45%	4.82%	3.74%	3.99%
ROE	21.24%	28.46%	34.55%	26.51%	28.85%
Índice de Rotación de Cuentas por pagar	6.18	5.85	5.43	4.26	4.45
Días de Cuentas por Pagar	59.09	62.40	67.19	85.66	82.10
Índice de Rotación de Inventario	5.16	5.15	5.04	4.00	4.26
Días de Venta en Inventario	70.79	70.91	72.41	91.33	85.63
Margen Bruto	22.30%	22.06%	22.44%	22.75%	22.76%
Margen Operativo	3.12%	3.33%	3.63%	2.55%	2.49%
Margen Neto	1.68%	1.93%	2.13%	2.29%	2.21%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos proporcionados por DISZASA

En cuanto a la rentabilidad, se tomaron en cuenta el retorno sobre los Activos (ROA) y sobre el Patrimonio (ROE), ambos mostrando una tendencia al alza en el periodo. El primero incrementó de 3.67% a 4.82%, mostrando una mayor efectividad en el uso de los Activos para generar beneficios. Mientras que el siguiente pasó de 21.24% a 34.55% entre 2021 y 2023, indicando una mayor rentabilidad al capital invertido por los accionistas. Podemos observar una disminución del índice de Rotación de Cuentas por Pagar, lo que significa que se han obtenido condiciones más favorables con los proveedores, esto se ve reflejado en un aumento de 59 a 67 días en el indicador Días de Cuentas por Pagar. En términos de gestión de Inventarios, podemos observar una disminución en su rotación, por lo que se estima que el Inventario paso de estar aproximadamente 71 a 72 días. El margen bruto se ha mantenido considerablemente estable para DISZASA alrededor del 22% durante este periodo, pasando de 22.30% a 22.44%. El Margen operativo, que resta todos los Gastos de Operación de la empresa, aumentó de 3.12% a 3.63%, mostrando un mejor control sobre estos gastos. Finalmente, el resultado neto de DISZASA ha aumentado de 1.68% en 2021 a 2.13% en 2023, mostrando una mayor capacidad de generación de beneficios.

Además, se cuenta con información de los indicadores financieros a las fechas de agosto y septiembre del presente año, indicando estabilidad en los rendimientos de los Activos y del Patrimonio con respecto a los periodos anteriores. Podemos observar que los días de Cuentas por Pagar está en 82.10, pero se espera que continúe descendiendo en lo que resta del periodo. Lo contrario ocurre para los Días de Venta en Inventario, que se encuentran en 85.63 en septiembre, estimando que disminuirán antes del final del periodo. El margen Bruto es levemente mas elevado que en 2023, en 22.76%. Finalmente, el Margen Neto se encuentra en 2.21%, bastante similar al obtenido en el periodo anterior.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos proporcionados por DSIZASA

Una vez considerados los datos históricos de DISZASA, ahora consideraremos las proyecciones en sus Ingresos a futuro. Inicialmente, para el fin de año 2024 (con las proyecciones usando el fin de año 2023 como base), se espera que DISZASA cierre el año con ingresos por \$187.52 millones, representando un 5.9% de crecimiento. Para el resto de años del periodo considerado, se asume que DISZASA tendrá un crecimiento de ingresos anual del 6.2%, lo que proyecta los ingresos de 2027 en \$224.54 millones. Las proyecciones reflejan la confianza de la empresa en su capacidad para ampliar sus operaciones y mejorar sus resultados operativos hacia el futuro, guiados por una gestión eficaz y una estrategia de crecimiento correctamente planificada.

XIII. Clasificación de Riesgo

La presente emisión cuenta con la opinión de la clasificadora de riesgo: **Zumma Ratings, S.A. de C.V., CLASIFICADORA DE RIESGO**, basándose en información financiera al treinta y uno de diciembre de dos mil veintiuno, dos mil veintidós y dos mil veintitrés estados financieros no auditados al treinta de junio de dos mil veintitrés y dos mil veinticuatro; así como información adicional proporcionada por el Emisor. El emisor se compromete a mantener la emisión clasificada durante toda su vigencia.

El consejo de calificación otorgó en sesión ordinaria del treinta y uno de octubre de dos mil veinticuatro una clasificación de riesgo “A” con perspectiva estable para las emisiones de largo plazo y de “N-dos” para tramos de corto plazo.

XIV. Factores de Riesgo de la Emisión y del Emisor

De la Emisión

Riesgo de Liquidez

En relación a la emisión, el riesgo de liquidez se refiere a que los inversionistas no puedan obtener liquidez financiera mediante la venta de los títulos valores en el mercado secundario local o mediante la realización de operaciones de reporto a nivel local. A pesar de que el riesgo en mercado secundario existe, la experiencia en el mercado demuestra que se trata de valores potencialmente líquidos, por lo que el inversionista puede realizar operaciones de venta o reportos con facilidad. Los inversionistas pueden mitigar este riesgo mediante operaciones de mercado secundario o de reporto en las que la tasa de rendimiento de los títulos sea equivalente a las tasas de mercado.

Riesgo de Mercado. Es el riesgo de posibles pérdidas en que podrían incurrir los inversionistas debido a fuertes cambios en la economía del país que desincentive la inversión en este tipo de títulos. DISZASA publicará la información requerida por la Superintendencia del Sistema Financiero a efectos de que los inversionistas cuenten periódicamente con la información financiera pertinente.

Riesgo de Tasa de Interés

Este riesgo se refiere a la posibilidad de un cambio en las tasas de interés en el mercado para instrumentos de similar plazo y riesgo que puedan ser más competitivas que la tasa fija de la presente emisión. En caso de un aumento de las tasas de interés, el riesgo para los inversionistas es de liquidez, quienes pueden mitigar este riesgo mediante operaciones de mercado secundario o de reporto en las que la tasa de rendimiento de este instrumento sea equivalente a las tasas de mercado.

Del Emisor

Riesgo logístico local e internacional

Este riesgo se refiere, tanto a nivel nacional como internacional, a las posibles interrupciones, fallos o ineficiencias que pueden ocurrir en la cadena de suministro de la empresa durante el proceso de transporte, almacenamiento y demoras en la distribución de los productos. De la misma forma, este riesgo puede verse afectado por los posibles cambios en las políticas de comercio exterior, aumento de costos aduaneros y de transporte, así como posibles problemas de suministro globales como pueden ser huelgas en puertos o restricciones aduaneras. Por ende, este

riesgo puede afectar los costos operativos y los tiempos de entrega, así como los inventarios, la calidad del servicio y la satisfacción del cliente.

Como mitigante de este riesgo, DISZASA invierte en sistemas tecnológicos que apoyan al control, monitoreo y seguimiento de cada uno de los clientes, y la optimización en la distribución para cada uno de los productos que se despachan, permitiendo así prestar un servicio de alta calidad y control. Además, DISZASA dentro de sus procedimientos ha establecido controles para el monitoreo y análisis de la ruta para la entrega de los productos a los clientes, de esta manera ofrecer una entrega en tiempo a cada uno de los clientes.

De la misma manera, DISZASA mantiene un control de los contratos de sus proveedores, revisando continuamente el estatus, plazo y vigencia de los mismos, así como el seguimiento al tiempo y calidad de entrega de los productos y servicios contratados, siendo proveedores con alta reputación en el mercado. Además, DISZASA tiene una diversificación de productos dentro de su catálogo, permitiendo de esta manera la contratación de diferentes proveedores, y una búsqueda constante de nuevos proveedores para la diversificación de los mismos. De la misma forma, DISZASA dentro de sus procedimientos cuenta con controles de inventario, así como análisis del mercado y la estacionalidad del mismo, permitiendo así anticipar los altos y bajos que puedan existir, o incluso requerimientos de sus clientes.

Riesgo de retiro de clientes

Este riesgo se refiere a la posibilidad de que uno de los clientes deje de realizar negocios con la empresa, consecuentemente, esto tendría un impacto negativo en la rentabilidad, estabilidad o reducción del flujo de caja de la compañía. Este riesgo puede ocurrir debido a diferentes factores, entre estos, debido a un ingreso de una competencia en el mercado, cambios en las necesidades del cliente, cambios en los precios en el mercado, o incluso por faltas de innovación de la entidad.

Como mitigante de este riesgo, DISZASA invierte en sistemas tecnológicos que apoyan al control, monitoreo y seguimiento de cada uno de los clientes, y la optimización en la distribución para cada uno de los productos que se despachan, permitiendo así prestar un servicio de alta calidad y control. Además, DISZASA dentro de sus procedimientos ha establecido controles para el monitoreo, análisis y brechas sobre los precios de los productos en el mercado, así como los costos involucrados para la distribución de éstos, logrando de esta manera ofrecer un precio competitivo a cada uno de los clientes.

Riesgo de retiro de proveedores

Este riesgo se refiere a la posibilidad de que uno de los proveedores clave deje de suministrar bienes o servicios a la compañía, teniendo de esta manera, un impacto negativo en la cadena de suministro de éstos y afectar la operación de la entidad para la entrega de los productos y servicios a los clientes, afectando directamente la capacidad de satisfacer a los clientes y mantener su cuota de mercado, y así el inventario del mismo. Este riesgo puede ser causado por diferentes factores, entre estos, la dependencia de un solo proveedor, dificultades en la calidad o entrega de los productos y/o servicios, así como posibles condiciones en el mercado o cambios en la regulación sobre aranceles o impuestos.

Como mitigante de este riesgo, DISZASA mantiene un control de los contratos de sus proveedores, revisando continuamente el estatus, plazo y vigencia de los mismos, así como el seguimiento al tiempo y calidad de entrega de los productos y servicios contratados, siendo proveedores con alta reputación en el mercado. Además, DISZASA tiene una diversificación de productos dentro de su catálogo, permitiendo de esta manera la contratación de diferentes proveedores, y una búsqueda constante de nuevos proveedores para la diversificación de los mismos. De la misma forma, DISZASA dentro de sus procedimientos cuenta con controles de inventario, así como análisis del mercado y la estacionalidad del mismo, permitiendo así anticipar los altos y bajos que puedan existir, o incluso requerimientos de sus clientes.

Riesgo de Tasa de interés

Este riesgo se refiere a un incremento en las tasas de interés, representando para la empresa aumento en los costos financieros futuros, afectando la rentabilidad de la misma. Además, este factor puede afectar las inversiones de la empresa en instrumentos financieros sensibles a tasas de interés, afectando el valor de los activos de los mismos. De igual forma, un cambio en las tasas de interés podría afectar la posibilidad de que los clientes de la distribuidora reduzcan sus compras a la misma, debido a mayores costos de financiamiento para los clientes, es decir, podría afectar directamente en la demanda de los productos de la distribuidora.

Como mitigante de este riesgo, Además, DISZASA implementa una estrategia de diversificación de fuentes de financiamiento a corto y largo plazo, entre estas se encuentran la Titularización, el Papel Bursátil y las líneas de crédito de la banca tradicional, siendo esto parte de su estrategia de control de riesgos. Lo anterior permite tener alternativas para acceder a capital a tasas más competitivas, reduciendo la exposición de este riesgo ante posibles aumentos en las tasas de interés. Del mismo modo, específicamente para la deuda de largo plazo, la mayoría de esta deuda de DISZASA está estructurada a tasa fija, lo que protege a la empresa contra fluctuaciones futuras en el entorno financiero. Por otro lado, DISZASA mantiene controles de tesorería y presupuesto para minimizar la necesidad de financiamiento externo y poder hacer frente a sus obligaciones, reduciendo de esta manera la exposición a variaciones en las tasas.

Riesgo de Liquidez

Este riesgo se refiere a la posibilidad de que la empresa no pueda cumplir sus obligaciones financieras a corto plazo debido a la falta de activos líquidos, es decir, este riesgo refleja la imposibilidad de hacer frente a pagos a proveedores, empleados, otros gastos operativos, incluso la compra de productos para inventario. Además, este factor está relacionado con la posibilidad que los clientes de la distribuidora paguen tardío sus facturas, y afecte a la distribuidora de tal manera que el efectivo disponible para cumplir con los compromisos de pago podría ser insuficiente, afectando la capacidad de adquirir más inventario o pagar a terceros como proveedores, acreedores, entre otros.

Como mitigante de este riesgo, es importante mencionar que DISZASA implementa una estrategia de diversificación de fuentes de financiamiento a corto y largo plazo, entre estas se encuentran la Titularización, el Papel Bursátil y las líneas de crédito de la banca tradicional, siendo esto parte de su estrategia de control de riesgos. Lo anterior permite tener alternativas para acceder a capital a tasas más competitivas, reduciendo la exposición de este riesgo ante posibles aumentos en las tasas de interés, y disminuyendo la exposición al riesgo de liquidez. Del mismo modo, específicamente para la deuda de largo plazo, la mayoría de esta deuda de DISZASA está estructurada a tasa fija, lo que protege a la empresa contra fluctuaciones futuras en el entorno financiero. Por otro lado, DISZASA mantiene controles de tesorería y presupuesto para minimizar la necesidad de financiamiento externo y poder hacer frente a sus obligaciones, reduciendo de esta manera la exposición a variaciones en las tasas.

Además, DISZASA invierte en sistemas tecnológicos que apoyan al control, monitoreo y seguimiento de cada uno de los clientes, y la optimización en la distribución para cada uno de los productos que se despachan, permitiendo así prestar un servicio de alta calidad y control. Además, DISZASA dentro de sus procedimientos ha establecido controles para el monitoreo, análisis y brechas sobre los precios de los productos en el mercado, así como los costos involucrados para la distribución de éstos, logrando de esta manera ofrecer un precio competitivo a cada uno de los clientes.

De la misma forma, DISZASA mantiene un control de los contratos de sus proveedores, revisando continuamente el estatus, plazo y vigencia de los mismos, así como el seguimiento al tiempo y calidad de entrega de los productos y servicios contratados, siendo proveedores con alta reputación en el mercado. Además, DISZASA tiene una diversificación de productos dentro de su catálogo, permitiendo de esta manera la contratación de diferentes proveedores, y una búsqueda constante de nuevos proveedores para la diversificación de los mismos. De la misma forma, DISZASA dentro de sus procedimientos cuenta con controles de inventario, así como análisis del mercado y

la estacionalidad del mismo, permitiendo así anticipar los altos y bajos que puedan existir, o incluso requerimientos de sus clientes.

XV. Procedimiento a seguir en caso de mora

En el artículo 45 de la Ley de Anotaciones Electrónicas de Valores en Cuenta se establece que, a solicitud del propietario de valores, hecha por medio de una Casa de Corredores de Bolsa, la Central de Depósitos de Valores, S.A. de C.V. (CEDEVAL) expedirá certificados de anotaciones en cuenta que tendrán como efecto legal la materialización de los valores a que se refiera. Serán los títulos valores a la orden con fuerza ejecutiva.

Se deberá seguir un proceso ejecutivo regulado en los artículos 457 y siguiente del Código Procesal Civil y Mercantil.

En caso de mora en el pago de capital, el emisor reconocerá a los titulares de los valores, además, un interés moratorio del cinco por ciento (5.00%) anual sobre la cuota correspondiente a capital.

XVI. Tratamiento Fiscal

La negociación y el pago de intereses del Papel Bursátil no están sujetos al pago de impuestos a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (IVA), tanto para personas naturales como para personas jurídicas.

XVII. Prácticas y políticas del emisor en materia de Gestión de Riesgo

Para asegurar una gestión robusta y eficaz de riesgos, DISZASA ha desarrollado un conjunto integral de herramientas y estructuras que reflejan su compromiso con la estabilidad operativa, la transparencia y el cumplimiento normativo. Aquí detallamos los principales elementos implementados:

Manual de Gestión de Riesgos: La sociedad mitiga su exposición a los riesgos mediante prácticas y procesos dentro de sus contratos, celebrados con proveedores y clientes, los que permiten una gestión efectiva de riesgos como el de contraparte, reputacional, operacional y legal. Sin embargo, éstos atienden la naturaleza de los contratos que se celebran, y por ende, dichos procedimientos no se encuentran estandarizados en una política para la gestión integral de riesgos. Por tanto, esto asegura que, la Compañía cuenta con mecanismos robustos para identificar, evaluar y abordar los riesgos de manera proactiva, contribuyendo a su estabilidad y sostenibilidad en el sector de distribución y comercialización de productos de consumo.

Es importante aclarar que, para la prevención de riesgos de lavado de dinero y activos, financiamiento al terrorismo, y la proliferación de armas de destrucción masiva, sí contamos con un Manual de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (LAFT), siendo ésta una obligación legal requerida a todas las sociedades mercantiles salvadoreñas.

Código de Gobierno Corporativo: La sociedad cuenta con un Manual de Políticas de Gobierno Corporativo, en las cuales se establecen las diferentes directrices de la entidad para buenas prácticas de gobierno corporativo. En dichas políticas, no se requiere la elaboración de informes anuales de código de gobierno corporativo, ya que Distribuidora Zablah, Sociedad Anónima de Capital Variable no es una entidad supervisada por la Superintendencia del Sistema Financiero y dichos informes no representan un requerimiento legal aplicable a nuestra empresa

Estos elementos forman un entramado integral que fortalece la capacidad de DISZASA para anticipar y gestionar eficazmente los riesgos financieros, operativos, legales y reputacionales. Al adoptar estas medidas proactivas, DISZASA no solo protege sus intereses y los de sus stakeholders, sino que también fortalece su posición en el mercado como una entidad responsable y confiable en el sector logístico.

XVIII. Razones literales

1. "Los valores objeto de esta oferta se encuentran asentados en el Registro Público de la Superintendencia del Sistema Financiero. Su registro no implica certificación sobre la calidad del valor o la solvencia del emisor".
2. "La inscripción de la emisión en la Bolsa, no implica certificación sobre la calidad del valor o la solvencia del emisor".
3. "Es responsabilidad del inversionista leer la información que contiene este prospecto".

XIX. Anexos



CÓDIGO DE GOBIERNO CORPORATIVO

Distribuidora Zablah, S.A. de C.V.

Última revisión: Agosto 2024

Capítulo I: Asamblea de Accionistas

Artículo 1. Naturaleza y Funciones de la Asamblea General de Accionistas

La Asamblea General de Accionistas es el órgano supremo de la sociedad y tiene la autoridad exclusiva para tomar decisiones fundamentales que afectan la estructura y operación de la empresa. Sus funciones incluyen, entre otras:

- 1.1. Nombramiento, renovación y separación de los miembros de la Junta Directiva.
- 1.2. Aprobación de los estados financieros anuales y la distribución de utilidades.
- 1.3. Aprobación de la gestión anual de la Junta Directiva, incluyendo la aprobación de su plan estratégico.
- 1.4. Designación, reelección y destitución de los auditores externos.
- 1.5. Aprobación de las políticas de remuneración y compensación para los miembros de la Junta Directiva.
- 1.6. Autorización de la venta o gravamen de activos estratégicos de la sociedad que sean esenciales para la continuidad de las operaciones.
- 1.7. Aprobación de operaciones de fusión, escisión, adquisición, liquidación o transformación de la sociedad, incluida la conversión en compañía holding.
- 1.8. Decisiones sobre la recompra de acciones y otros instrumentos financieros.
- 1.9. Cualquier otra función que le sea atribuida por los estatutos de la sociedad o las leyes aplicables.

Artículo 2. Participación y Derechos de los Accionistas

- 2.1. Todos los accionistas de una misma clase de acciones tendrán derechos iguales en cuanto a acceso a la información y distribución de dividendos.
- 2.2. Ningún accionista podrá recibir ventajas respecto a otros accionistas de la misma categoría, en términos de acceso a información privilegiada u otros beneficios financieros o administrativos.
- 2.3. Los accionistas tienen derecho a obtener información completa, precisa y oportuna sobre los asuntos a ser tratados en las Asambleas Generales. En el caso de que algún accionista solicite un acuerdo bilateral para el suministro de información, dicho acuerdo deberá extenderse al resto de los accionistas bajo las mismas condiciones.

Artículo 3. Acceso a Información y Transparencia

3.1. La sociedad mantendrá un registro actualizado de los accionistas, incluyendo datos de contacto que faciliten la comunicación eficaz entre la sociedad y sus accionistas, tanto por medios físicos como electrónicos.

3.2. La Junta Directiva garantizará la entrega de información a través de solicitudes formales de información de los accionistas.

3.3. Además de las reuniones formales de la Asamblea, la Junta Directiva podrá convocar reuniones informativas para tratar temas de interés para los accionistas. Toda la información relevante sobre la sociedad estará disponible a través de los medios electrónicos habilitados para tal fin.

Artículo 4. Resolución de Disputas y Arbitraje

4.1. Las disputas entre accionistas o entre accionistas y la Junta Directiva que surjan de asuntos relacionados con la sociedad deberán resolverse mediante un proceso de arbitraje, conforme a la Ley de Mediación, Conciliación y Arbitraje de la República de El Salvador.

4.2. En caso de que se presenten demandas de responsabilidad contra uno o más miembros de la Junta Directiva, estos casos serán revisados inicialmente por el Comité de Gobierno Corporativo, el cual emitirá un informe con recomendaciones para la Asamblea General de Accionistas.

Los comités permanentes serán:

a. Comité de Gobierno Corporativo b. Comité de Nominación y Remuneraciones c. Comité de Auditoría d. Comité de Riesgos

Cada comité será presidido por un miembro del Directorio y estará integrado por al menos tres personas designadas por la Junta Directiva. La composición y funciones de cada comité se regirán por reglamentos internos aprobados por el Directorio.

Comité de Gobierno Corporativo

El Comité de Gobierno Corporativo será responsable de asistir al Directorio en la implementación y supervisión del Código de Gobierno Corporativo, asegurando el cumplimiento de las normativas internas y las mejores prácticas de la industria.

El comité estará integrado por el Presidente del Directorio y al menos dos miembros adicionales con experiencia en asuntos societarios y de gobernanza.

Las funciones del Comité de Gobierno Corporativo incluyen:

- a. Supervisar los procesos internos del Directorio y proponer mejoras.
- b. Revisar y emitir dictámenes sobre posibles conflictos de interés en la sociedad.

c. Asegurar la actualización y adecuación continua del Código de Gobierno Corporativo a las normativas legales vigentes.

Comité de Nominación y Remuneraciones

El Comité de Nominación y Remuneraciones será responsable de asistir al Directorio en la selección, nombramiento, reelección y cese de los miembros del Directorio y de la Alta Gerencia.

Estará integrado por al menos dos Directores y un especialista externo en recursos humanos.

Las funciones del Comité de Nominación y Remuneraciones incluyen:

- a. Evaluar las competencias necesarias en el Directorio y formular criterios para la selección de candidatos.
- b. Proponer a la Junta Directiva los candidatos más idóneos para ocupar cargos en la Alta Gerencia.
- c. Definir las políticas de remuneración de la sociedad, garantizando la competitividad del mercado y el alineamiento con los objetivos estratégicos de la empresa.

Artículo 5. Convocatorias a Asambleas Ordinarias

5.1. La Asamblea Ordinaria de Accionistas deberá realizarse al menos una vez al año. La convocatoria para esta reunión será realizada por la Junta Directiva con al menos 21 días de anticipación.

5.2. La convocatoria deberá indicar la fecha, hora y lugar de la reunión, así como la agenda a tratar. La Junta Directiva utilizará medios electrónicos y físicos para asegurar la máxima difusión de la convocatoria.

Artículo 6. Derecho de Propuesta

6.1. Todo accionista tendrá derecho a proponer puntos específicos para ser discutidos en la Asamblea General Ordinaria. Las propuestas deberán ser enviadas por escrito al Secretario de la Junta Directiva, quien deberá incluirlas en la agenda para su debate y votación.

6.2. Los accionistas también podrán plantear propuestas directamente durante la Asamblea, antes de que se apruebe el orden del día.

Artículo 7. Convocatorias a Asambleas Extraordinarias

7.1. Los accionistas que representen al menos el 25% del capital social de la empresa tendrán derecho a solicitar la convocatoria de una Asamblea Extraordinaria en cualquier momento.

7.2. Esta solicitud deberá hacerse por escrito a la Junta Directiva, detallando los puntos a tratar. La Junta Directiva no podrá negarse a realizar la convocatoria y deberá respetar los puntos de agenda solicitados por los accionistas proponentes.

Artículo 8. Proceso Electoral en la Asamblea

8.1. Para asegurar la transparencia en el proceso de elección de los miembros de la Junta Directiva, la Asamblea de Accionistas constituirá una Comisión Electoral compuesta por el Secretario del Directorio y dos accionistas designados durante la Asamblea.

8.2. Esta comisión propondrá a la Asamblea los procedimientos electorales más adecuados y supervisará el desarrollo del proceso electoral.

Capítulo II: Junta Directiva

Artículo 9. Naturaleza y Funciones de la Junta Directiva

9.1. La Junta Directiva es el órgano de administración y representación de la sociedad, responsable de la toma de decisiones estratégicas y de la supervisión de la gestión de la empresa. Salvo en las materias reservadas exclusivamente a la competencia de la Asamblea de Accionistas, la Junta Directiva ejercerá la dirección y control de los negocios de la sociedad.

9.2. Las funciones generales de la Junta Directiva son indelegables e incluyen:

- a. Establecer y supervisar la estrategia corporativa, así como aprobar los presupuestos y planes operativos anuales.
- b. Aprobar las políticas generales de la compañía en áreas como finanzas, recursos humanos, sostenibilidad y tecnología.
- c. Definir la estructura de la sociedad y sus subsidiarias, así como su estructura de financiamiento e inversión.
- d. Nombrar, evaluar y, en su caso, destituir al Gerente General.
- e. Aprobar la política de remuneración y evaluación de la Alta Gerencia, que incluye todos los cargos que reportan directamente al Gerente General.
- f. Supervisar y monitorear el desempeño financiero y operativo de la sociedad.

g. Administrar los conflictos de interés entre los accionistas, la Alta Gerencia y los miembros de la Junta Directiva.

h. Planificar la sucesión en la Junta Directiva y en la Alta Gerencia.

Artículo 10. Composición de la Junta Directiva

10.1. La Junta Directiva estará compuesta por cuatro (4) Directores Propietarios, así como por un máximo de cuatro (4) Directores Suplentes.

10.2. Los Directores serán nombrados por la Asamblea General de Accionistas para un período de cinco (5) años, pudiendo ser reelectos al finalizar su mandato.

Artículo 11. Categorías de Directores

11.1. Se establecen dos categorías de Directores:

a. Directores Internos: Personas vinculadas a la sociedad a través de una relación laboral de tiempo completo, ocupando un puesto en la Junta Directiva o en la Alta Gerencia de la sociedad o de sus subsidiarias.

b. Directores Externos: Personas que no tienen una relación laboral directa con la sociedad, pero que pueden aportar su experiencia y conocimientos por su trayectoria profesional o empresarial.

Artículo 12. Requisitos para Ser Director

12.1. Los requisitos para ocupar un cargo en la Junta Directiva son los siguientes:

a. Experiencia técnica, prestigio profesional y una comprobada trayectoria de integridad y honestidad.

b. No desempeñar cargos de representación, dirección o asesoramiento en empresas competidoras, salvo que la Asamblea General lo apruebe explícitamente.

c. No desempeñar cargos en empresas que sean clientes o proveedores relevantes de la sociedad.

d. No estar involucrado en procedimientos judiciales que puedan afectar la reputación de la empresa.

e. No desempeñar cargos en órganos de dirección de partidos políticos ni ser candidato a cargos de elección popular sin autorización expresa del Comité de Nominación y Remuneraciones.

Artículo 13. Nombramiento y Cese de Directores

13.1. El Comité de Nominación y Remuneraciones será el responsable de proponer candidatos para la Junta Directiva, siguiendo un proceso basado en criterios de competencia, experiencia y diversidad.

13.2. La Junta Directiva podrá proponer a la Asamblea General el cese anticipado de cualquier Director en los siguientes casos:

- a. Si se da por terminado su vínculo laboral con la sociedad.
- b. Si incurre en alguna de las incompatibilidades establecidas en el artículo 14 de este código.
- c. Si se le declara culpable de un delito o si su conducta afecta la reputación de la empresa.
- d. Si incumple su deber de asistencia a las reuniones de la Junta Directiva, ausentándose de más del 50% de las reuniones durante un ejercicio contable.

Artículo 14. Deberes de los Directores

14.1. Los Directores deberán cumplir con los siguientes deberes:

- a. **Deber de Diligencia:** Cumplir con las leyes del país, los estatutos de la sociedad y la normativa interna, actuando siempre en el mejor interés de la compañía y de sus accionistas.
- b. **Deber de Lealtad:** Actuar de buena fe, con integridad y sin utilizar su cargo para obtener beneficios personales o favorecer a terceros relacionados.
- c. **Deber de No Competencia:** No participar en negocios que compitan directa o indirectamente con la sociedad sin autorización de la Asamblea General.
- d. **Deber de Confidencialidad:** Mantener en reserva la información confidencial a la que tengan acceso en el ejercicio de sus funciones, y no divulgarla a terceros, salvo que la ley lo permita.
- e. **Deber de No Uso de Activos Sociales para Fines Personales:** No utilizar los recursos, activos o instalaciones de la empresa para fines personales, salvo que exista una autorización expresa de la Junta Directiva.

Artículo 15. Derechos de los Directores

15.1. Los Directores tendrán los siguientes derechos:

- a. **Derecho a Información:** Acceder a la información relevante y necesaria para la toma de decisiones de manera anticipada a cada sesión de la Junta Directiva.

b. **Derecho a Voto Razonado:** Los Directores tendrán el derecho de manifestar su voto en contra de las decisiones adoptadas y registrar en acta los motivos de su disconformidad.

c. **Derecho a Remuneración:** Ser remunerados conforme a las políticas aprobadas por la Asamblea General de Accionistas.

d. **Derecho a Asesoría Externa:** Solicitar la contratación de expertos externos para la solución de problemas complejos o relevantes que requieran asistencia técnica especializada.

e. **Derecho a Inducción:** Recibir un proceso de inducción adecuado sobre la empresa al integrarse por primera vez a la Junta Directiva, para familiarizarse con los procesos, estrategias y operaciones de la sociedad.

Capítulo III: Ética y Conducta

Artículo 16. Código de Ética

16.1. La empresa establecerá un Código de Ética que defina los principios y valores que guían la conducta de todos los empleados, directivos, accionistas y partes interesadas en el desarrollo de sus actividades.

16.2. Este Código incluirá compromisos con la integridad, la honestidad, el respeto a las personas, la sostenibilidad ambiental y la transparencia en todas las operaciones de la sociedad.

Artículo 17. Canal de Denuncias

17.1. La sociedad implementará un canal de denuncias, accesible para empleados, proveedores y terceros, que permita reportar de manera confidencial y segura cualquier violación del Código de Ética o de las políticas internas.

17.2. Las denuncias serán investigadas de manera imparcial, garantizando la protección del denunciante frente a represalias, y se tomarán las medidas correctivas pertinentes cuando sea necesario.

Artículo 18. Conflicto de Intereses

18.1. Los miembros de la Junta Directiva, la Alta Gerencia y otros empleados clave deberán evitar situaciones que puedan generar un conflicto entre sus intereses personales y los intereses de la sociedad.

18.2. Cualquier situación que pueda generar un conflicto de interés deberá ser comunicada de inmediato al Comité de Gobierno Corporativo, quien emitirá una recomendación sobre cómo proceder.

Capítulo IV: Sostenibilidad y Responsabilidad Social Corporativa

Artículo 19. Sostenibilidad y Medio Ambiente

19.1. La sociedad se compromete a operar de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental de sus actividades, y promoviendo el uso eficiente de los recursos naturales y energéticos.

19.2. Se establecerán políticas y objetivos de sostenibilidad que serán revisados y actualizados periódicamente, con el objetivo de reducir las emisiones de carbono, optimizar el uso del agua y gestionar adecuadamente los residuos generados por la empresa.

19.3. La empresa adoptará prácticas de compras sostenibles, prefiriendo proveedores que cumplan con estándares de sostenibilidad ambiental y responsabilidad social.

Artículo 20. Responsabilidad Social Corporativa (RSC)

20.1. La sociedad integrará principios de responsabilidad social en su estrategia corporativa, fomentando prácticas que beneficien a las comunidades donde opera y contribuyan al bienestar general.

20.2. Se implementarán programas de inversión social en áreas como educación, salud, desarrollo comunitario y apoyo a sectores vulnerables.

20.3. La Junta Directiva revisará anualmente las iniciativas de RSC, asegurándose de que estén alineadas con los valores y objetivos estratégicos de la empresa.

Artículo 21. Derechos Humanos

21.1. La sociedad se compromete a respetar los derechos humanos en todas sus operaciones, garantizando condiciones de trabajo seguras, justas y no discriminatorias para todos sus empleados y colaboradores.

21.2. Se adoptarán políticas para prevenir cualquier forma de trabajo forzado, explotación infantil o acoso en el lugar de trabajo, y se exigirá el mismo compromiso a los proveedores y contratistas de la empresa.

Capítulo V: Gestión de Riesgos

Artículo 22. Política de Gestión de Riesgos

22.1. La Junta Directiva, con el apoyo del Comité de Riesgos, establecerá una política integral de gestión de riesgos que identifique, evalúe y mitigue los riesgos financieros, operativos, regulatorios, de mercado y reputacionales a los que está expuesta la empresa.

22.2. Esta política será revisada y actualizada periódicamente para adaptarse a los cambios en el entorno empresarial y regulatorio.

Artículo 23. Sistema de Control Interno

23.1. La sociedad implementará un sistema de control interno robusto que garantice la exactitud y confiabilidad de la información financiera y operativa, la protección de los activos de la empresa, y el cumplimiento de las leyes y normativas aplicables.

23.2. El Comité de Auditoría será responsable de supervisar el funcionamiento del sistema de control interno y de proponer mejoras cuando sea necesario.

Artículo 24. Continuidad del Negocio

24.1. La sociedad adoptará planes de continuidad del negocio que aseguren la capacidad de la empresa para operar de manera efectiva ante situaciones de crisis o interrupciones, tales como desastres naturales, ataques cibernéticos o fallos en la cadena de suministro.

24.2. Estos planes serán revisados y probados regularmente, y se capacitará al personal en la implementación de medidas de contingencia.

Capítulo VI: Transparencia y Relación con los Stakeholders

Artículo 25. Transparencia y Comunicación

25.1. La sociedad se compromete a mantener una comunicación transparente, precisa y oportuna con todos los stakeholders, incluidos accionistas, empleados, clientes, proveedores y la comunidad en general.

25.2. Se adoptarán políticas de comunicación que faciliten el acceso a la información relevante sobre la empresa, sus operaciones y su desempeño financiero.

25.3. La sociedad divulgará periódicamente informes financieros, operativos y de sostenibilidad, cumpliendo con las normativas legales y estándares internacionales de reporte.

Artículo 26. Relación con Inversionistas

26.1. La sociedad implementará políticas y procedimientos que promuevan una relación abierta y proactiva con los inversionistas, asegurando que tengan acceso a la información necesaria para tomar decisiones informadas sobre su inversión.

26.2. Se llevarán a cabo reuniones periódicas con los inversionistas para informarles sobre el desempeño de la empresa y discutir estrategias futuras.

Capítulo VII: Evaluación y Mejora Continua del Gobierno Corporativo

Artículo 27. Evaluación del Desempeño del Gobierno Corporativo

27.1. La Junta Directiva realizará una evaluación anual de la efectividad de las prácticas de gobierno corporativo implementadas en la sociedad, incluyendo la evaluación de su propio desempeño y el de los comités.

27.2. Se establecerán mecanismos de retroalimentación que permitan identificar áreas de mejora y ajustar las políticas y procedimientos cuando sea necesario.

Este Código de Gobierno Corporativo es un documento vivo, sujeto a revisión y actualización conforme evolucionen las mejores prácticas y las normativas legales. A través de su implementación, Distribuidora Zablah, S.A. de C.V. busca promover una cultura de integridad, sostenibilidad y responsabilidad, que garantice la creación de valor a largo plazo para sus accionistas y todas las partes interesadas.

MANUAL DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO Y ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y FINANCIAMIENTO A LA PROLIFERACION DE ARMAS DE DESTRUCCION MASIVA

Mediante este documento se cumple con la obligación establecida en los artículos de la Ley contra el Lavado de Dinero y otros Activos, a fin de prevenir todo tipo de transacciones comerciales que podrían conllevar el lavado de dinero y activos y financiamiento del terrorismo, financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva

DISZASA

INTRODUCCIÓN

El presente manual de prevención del Lavado de Dinero y Activos y Financiamiento del Terrorismo, Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, es el instrumento diseñado para la efectiva implementación de políticas de prevención de lavado de dinero y activos y financiamiento al terrorismo tendientes a minimizar el riesgo de que Diszasa, sea utilizada para introducir dinero/bienes provenientes de fuentes ilícitas.

La aplicación de este manual deberá adecuarse permanentemente a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes en materia de Lavado de Dinero y Activos el Financiamiento del Terrorismo y el Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva. A través del mismo, se pretende promover en forma permanente la cultura de prevención.

Este documento define las políticas de actuación a seguir para obtener una adecuada prevención y control basado riesgo, incluyendo procedimientos para detectar y reportar las actividades que pudieran estar vinculadas al Lavado de Dinero y Activos el Financiamiento del Terroristas y el Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.

La observancia del Manual, es obligatoria para todos los directivos y empleados de Diszasa. El incumplimiento de los criterios y pautas de actuación contenidos en el mismo dará origen a las responsabilidades y sanciones que corresponda de conformidad con las normas vigentes, específicamente a las establecidas en la Ley contra el Lavado de dinero y de activos.

OBJETIVOS GENERALES

Este manual tiene como objetivos los siguientes:

Servir de instrumento que facilite los lineamientos para la prevención y reporte de las operaciones reguladas, operaciones inusuales o sospechosas relacionadas con el delito de LDA/FT/FPADM, de forma oportuna.

Establecer un marco regulatorio interno que cumpla con las exigencias de la legislación nacional y sanas prácticas de prevención de LDA/FT/FPADM; por lo que es obligación de todos los empleados de Diszasa conocer, cumplir y hacer cumplir lo dispuesto en este manual.

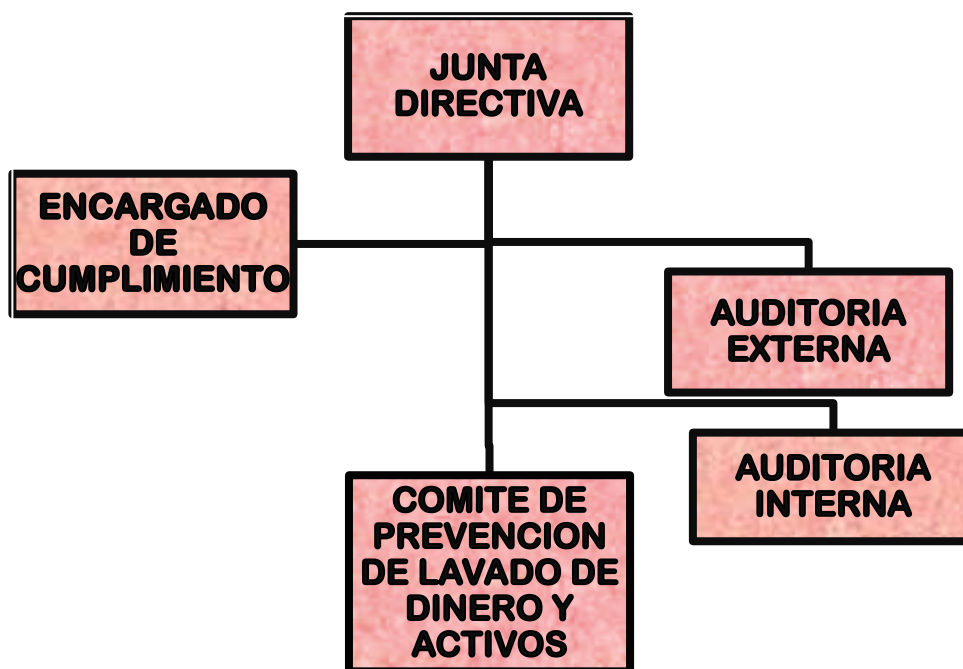
Normar las obligaciones y actuaciones de directivos y empleados, para prevenir e impedir la utilización de transacciones con nuestros productos o servicios, para la realización de los actos destinados a la legitimación del dinero o de bienes que procedan directa o indirectamente, de las actividades delictivas o ilegales, sin que ello signifique alejamiento de clientes, así como para evitar el financiamiento al terrorismo.

ALCANCE

Las normas establecidas en este Manual serán de cumplimiento obligatorio para todos los directivos y empleados de Diszasa, para ser aplicadas desde el momento en que un cliente y contraparte ya sea persona natural o jurídica- solicita nuestros productos o servicios, hasta el momento de su facturación y despacho y el pago del comprobante de crédito fiscal o factura de consumidor final, en cualquiera de las sucursales a nivel nacional.

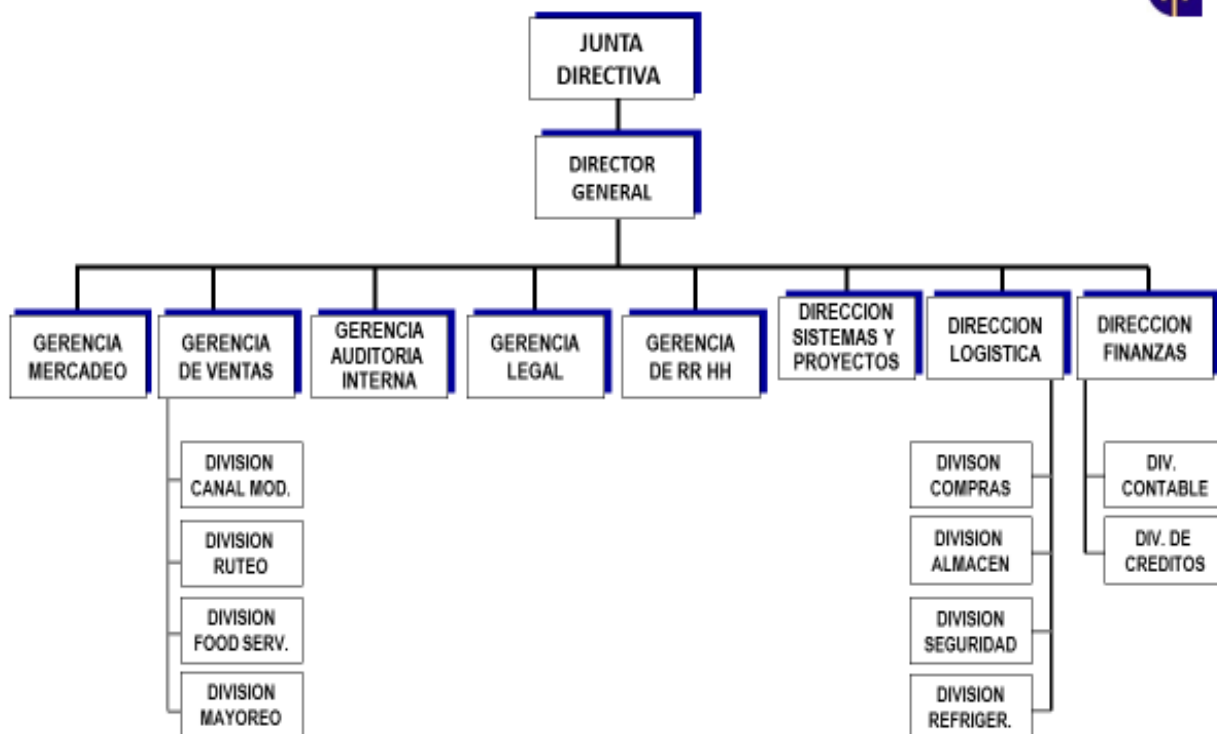
ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE DISZASA

La estructura organizativa de Diszasa con respecto a la prevención de LDA/FT/FPADM ,
es la siguiente*:



ORGANIGRAMA ACTUAL DE DISZASA

Organigrama General - Diszasa



RESPONSABILIDADES DE LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE DISZASA
CON RESPECTO A LA PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO Y ACTIVOS,
FINANCIAMIENTO AL TERRORISMO, FINANCIAMIENTO DE LA
PROLIBERACION DE ARMAS DE DESTRUCCION MASIVA

a. JUNTA DIRECTIVA

Este es el organismo de máxima autoridad en Diszasa y en cuanto a la prevención del riesgo de LDA/FT/FPDM tendrá las siguientes funciones:

- 1) Creación de la oficialía de cumplimiento.
- 2) Designar al Encargado de cumplimiento de la compañía el cual deberá tener solo ese cargo entre sus funciones.
- 3) Aprobar el Manual de Prevención del LDA/FT/FPADM, El Código Ética, El Sistema de Monitoreo y El Plan de Auditoria y sus modificaciones,
- 4) Conocer anualmente la gestión desarrollada por el oficial de cumplimiento mediante un informe que contendrá un resumen anual de sus actividades; así como aprobar dicho plan.
- 5) Aprobar Políticas y Procedimientos de Debida Diligencia intensificada para la mitigación de Riesgo de las Personas Expuestas Políticamente. PEP
- 6) Aprobar el plan de capacitaciones anual de prevención LDA/FT/FPADM, que deberán ser al menos una vez al año, Programas de inducción al Personal de nuevo ingreso, así como a Directivos, Miembros del Comité, Gerentes y empleados. El cual deberá ser presentado por el Encargado de cumplimiento.

- 7) Garantizar el acceso a los recursos humanos, materiales y técnicos que garanticen el estricto cumplimiento de los procedimientos de prevención LDA/FT/FPADM en especial al Encargado de Cumplimiento.
- 8) Aprobar la conformación del comité de prevención de LDA/FT/FPADM y designar a sus miembros.
- 9) Conocer informes y estadísticas de la gestión realizada por el encargado de Cumplimiento así como los informes De Auditoría interna y Externa.
- 10) Asegurar que se realiza la revisión del funcionamiento del sistema de prevención de lavado de dinero y activos, por parte del profesional independiente externo.

b. GERENCIA GENERAL

El Presidente de la Junta Directiva es responsable de asignar los recursos y velar porque se implemente adecuadamente la gestión de los riesgos de LDA/FT/FPADM y se cumpla con las políticas, procedimientos, lineamientos o directrices aprobadas por la junta directiva, además tendrá las siguientes funciones:

- a) Procurar que todas las actividades de negocios que son concretados por el personal de Diszasa con los clientes, contrapartes y proveedores, sean llevados a cabo de conformidad con las leyes, normas y estándares éticos establecidos a fin de prevenir los riesgos de LDA/FT/FPADM.
- b) Fomentar que el marco regulatorio en materia LDA/FT/FPADM sea del conocimiento de todo el personal y facilitar su acceso a la consulta a través de la intranet o cualquier otro medio tecnológico disponible.
- c) Establecer canales de comunicación que faciliten al personal de DISZASA.

d) informar a la Oficialía de Cumplimiento cualquier irregularidad que ponga en riesgo a la entidad y que se considere que puede atentar a las disposiciones legales aplicables en materia de LDA/FT/FPADM; y que, a la vez, garantice la seguridad del Encargado de Cumplimiento.

e) Asegurarse que la Oficialía de Cumplimiento informe al Presidente de la Junta Directiva, los resultados de sus evaluaciones relacionadas con la prevención de LDA/FT/FPADM por lo menos trimestralmente y dependiendo del grado de riesgo que asuma Diszasa

c. VICE PRESIDENTE

El este funcionario responderá de suplir al presidente cuando este no esté ejerciendo sus funciones.

d. ENCARGADO DE CUMPLIMIENTO

La persona que ejerza la función es la responsable de administrar el riesgo de LDA/FT/FPADM, y debe ser el canal de comunicación entre Diszasa y la Unidad de Investigación Financiera. Algunas de las funciones del encargado de cumplimiento son las siguientes:

- a) Reportar las operaciones individuales o múltiples reguladas que superan los \$10,000.00 en efectivo y \$25,000.00 en otros medios, diarias o mensuales.
- b) Analizar operaciones basadas en un enfoque de riesgo que generen sospechas, y reportar operaciones sospechosas a la UIF, siempre y cuando existan estas operaciones.

- c) Responder a las solicitudes de información requeridas por la UIF.
- d) Revisar que los clientes y contrapartes vinculados con la empresa tengan sus expedientes completos.
- e) Garantizar que se impartan capacitaciones al menos una vez al año para todo el personal.
- f) Impartir inducción para el personal nuevo.
- g) Trimestralmente emitir un informe sobre las actividades que desarrolla y el nivel de riesgo que se tiene en Diszasa, el cual, será presentado primero al Comité de Cumplimiento y posteriormente al Presidente.

e. COMITÉ DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO Y ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO AL
TERRORISMO, FINANCIAMIENTO DE LA PROLIFERACION DE ARMAS DE DESTRUCCION
MASIVA.

Los miembros del Comité de Prevención de LDA/FT/FPADM se reunirán una vez cada tres meses, y los acuerdos serán aprobados por mayoría simple, en caso de empate el presidente de dicho Comité tendrá voto de calidad. Los asuntos tratados en cada sesión quedarán registrados en el libro de actas llevado para tales efectos, así como los acuerdos aprobados y la firma de cada uno de los miembros asistentes a cada sesión. El comité podrá invitar a otros miembros de la empresa en los casos que se requiera la opinión técnica de un experto.

Funciones

Sus funciones serán:

- Fomentar las prácticas tendientes al control y adopción de disciplina para cumplimiento de las disposiciones relativas a la Ley contra el LDA/FT/FPADM.
- Coordinar la implantación del sistema de prevención contra el lavado de dinero y de otros activos en conjunto con el encargado de cumplimiento.
- Revisar y proponer para aprobación al presidente, el plan de trabajo anual del encargado de cumplimiento.
- Analizar y recomendar la aprobación del presupuesto de funcionamiento de la Oficialía de Cumplimiento.
- Dar seguimiento de la gestión de la oficialía de cumplimiento conforme al plan anual de trabajo.
- Asegurarse que la Oficialía tenga acceso irrestricto a toda la información y documentación que maneje la empresa; y que el encargado de cumplimiento tenga un proceso que garantice su gestión y buen uso.
- Promover y garantizar la independencia de la Oficialía de cumplimiento de forma institucional.
- Revisar el informe trimestral del encargado de cumplimiento, respecto a la aplicación del Sistema de prevención de LDA/FT/FPADM.
- Conocer del encargado de cumplimiento los hallazgos detectados en materia de LDA/FT/FPADM, así como las medidas correctivas que se hayan implementado para tal efecto.

- Presentar su informe trimestralmente al presidente sobre el cumplimiento al Sistema de Prevención de lavado de dinero y activos.
- Conocer y realizar seguimiento a los informes emitidos por organismos de fiscalización, auditoría interna y externa, referentes al Sistema de Prevención de LDA/FT/FPADM.
 - Coordinar la ejecución del plan de capacitación anual, en lo concerniente, a la temática de Prevención de LDA/FT/FPADM.
- Asegurarse que el enfoque de la Oficialía de cumplimiento , además de fortalecer la estructura de control interno, este más orientada a la prevención que a la implementación de medidas correctivas.

COMPOSICIÓN DEL COMITÉ DE PREVENCIÓN

El Comité de Prevención de Diszasa está conformado:

- * Director de Junta Directiva
- * Gerente Contabilidad
- * Gerente de Legal
- * Gerente Comercial
- * Gerente de Creditos
- * Oficial de cumplimiento

CLIENTES

Definición

Se entiende por cliente/contrapartes, a toda persona física o jurídica con las cuales Diszasa establece o mantiene una relación comercial de origen legal, como consecuencia de la distribución de productos, servicios refrigerados, alquileres, refactura o de cualquier negocio que se realice ofrecido en el marco de las actividades propias de su giro y de conformidad a las disposiciones legales y reglamentarias.

Adicionalmente, en aquellos casos en que los Clientes estén en realidad operando por cuenta y orden de terceros, se les denominará a estos últimos “Clientes del Cliente”.

Clasificación

En Diszasa existen los siguientes segmentos de clientes:

1. Grandes
2. Medianos
3. Pequeños

Entre los proveedores no existe segmentación por el tipo de giro de Diszasa.

Esta distinción entre clientes, contrapartes y proveedores, permite una mejor administración del riesgo de LDA/FT/FPADM, optimizando además la gestión comercial de Diszasa.

En cuanto a “proveedores”, Diszasa mantiene relación de negocios con proveedores locales y proveedores del exterior, y al igual que a los clientes, se desarrollarán mecanismos de identificación como se indica más adelante.

1. Política de Aceptación

La aceptación de clientes y proveedores/contrapartes, se efectuará teniendo en cuenta las siguientes pautas:

- Aquellos que no puedan ser razonablemente identificadas NO serán aceptados inmediatamente, sino que se les dará un plazo de diez días hábiles para que presenten la documentación correspondiente.

- Los Clientes y proveedores/contraparte, que se encuentran en la lista OFAC serán rechazados sin excepción.

- La entidad NO establecerá relaciones comerciales con “Clientes, contrapartes y Proveedores anónimos” o aquellos que utilicen nombres ficticios.

- Aquellos que tengan negocios cuya naturaleza haga imposible la verificación de la legitimidad de las actividades o la procedencia de los fondos incompatible con su situación financiera, NO serán aceptados.

- La entrega en forma fehaciente y oportuna, de la información y documentación solicitada, constituirá un requisito para operar con Diszasa y quienes se nieguen a proporcionarlos NO podrán ser admitidos como clientes/contraparte, proveedores; salvo que el presidente lo autorice; no obstante, serán reportados como operaciones sospechosas.

- Aquellas personas sobre los que se disponga de información de la que se deduzca que pueden estar relacionados con actividades de naturaleza delictiva, especialmente aquellos supuestamente vinculados al narcotráfico, al terrorismo, o al crimen organizado, NO serán aceptados.

Definición del Perfil

El funcionario responsable de la relación comercial procederá a definir el Perfil del Cliente/contrapartes y Proveedor, tomando como base la información y documentación requerida en los formularios ya definidos e incorporarlo en la Carpeta del Cliente/contraparte, y Proveedor respectivo.

El perfil operativo se define de acuerdo al monto máximo, tanto en efectivo como en otros medios que se realicen en una sola transacción o múltiples durante el mes y para ello, Diszasa define para operaciones en efectivo US\$10,000.00 y en otros medios US\$25,000.00

Los límites operativos fijados serán revisables anualmente o cuando se produzcan modificaciones en la naturaleza y el volumen de las operaciones desarrolladas por el cliente que así lo ameriten.

POLITICA DE CATEGORIZACIÓN DE RIESGO DE LOS CLIENTES

Factores de Riesgos

Los principales agentes generadores del riesgo de LDA/FT/FPADM que tiene Diszasa son entre otros: los clientes/contraparte/proveedores, ubicación geográfica, volumen de operaciones,

Geografía

Para determinar el riesgo de áreas geográficas, se incluyen los siguientes factores:

- Aquellos considerados por organismos especializados como el GAFI u otros organismos en lucha contra el LDA/FT/FPADM.
- Organismos locales, cuando exista información pública de entidades oficiales de que éstas están siendo frecuentemente utilizadas para el transito drogas, tráfico de personas, contrabando de mercancías u operaciones ilegales de dinero en efectivo.
- Los determinados por la experiencia del Encargado Cumplimiento o Diszasa.

Son clientes, contrapartes/ proveedores/ de riesgo por su condición geográfica, aquellos con conexiones importantes en un país/ciudad de riesgo, o localmente las ubicaciones en zonas fronterizas, así:

1. Los países que no sean miembros del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI);
 - a. Esten siendo objeto de medidas especiales por no aplicar las recomendaciones Del GAFI.
2. Aquellas empresas, clientes, o proveedores, cuyos accionistas mayoritarios o cuyo beneficiario final se encuentren en los mencionados países.
3. Aquellas empresas, Clientes, contrapartes o proveedores que localmente se encuentren ubicados en ciudades o municipios de los departamentos de Santa Ana, Ahuachapán,

Chalatenango, Morazán, la Unión debido a su cercanía con las zonas fronterizas. Sin embargo, siendo El Salvador un país cuya extensión territorial es muy pequeña se considera que no hay una zona que tenga más riesgo que otras, salvo donde existen mayor concentración de población.

Actividad

Se definen como clientes con actividad riesgosa, a aquellos con relaciones importantes con dichas actividades. El funcionario deberá determinar si existe una relación importante y relevante para el riesgo de LDA/FT/FPADM.

Se entenderá para Diszasa que una relación importante existe en el caso, que la Compañía en sí misma está involucrada u obtiene una parte significativa de su ingreso de una actividad de riesgo de LDA/FT/FPADM.

Las siguientes actividades económicas han sido definidas como de alto riesgo, según organismos internacionales, debido a sus características de ser más sensibles a utilizarse para el proceso de LDA/FT/FPADM:

- Casinos, Salas de juego
- Organizaciones No Gubernamentales (ONG's)
- Sociedades Financieras
- Productores, comerciantes y distribuidores de armas
- Comerciantes y distribuidores de metales preciosos
- Comerciantes en antigüedades
- Profesionales que actúan como intermediarios (Ejemplo: abogados o contadores)
- Compañías Inmobiliarias

- Empresas Constructores en zonas turísticas
- Hoteles
- Otros Negocios intensivos en efectivo. (Ejemplo: Supermercados, restaurantes/bares, etc.)
- Para la evaluación del Riesgo se aplicará en base a la NIA 400 y el enfoque COSO.

Personas Expuestas Políticamente (PEP)

Las Personas Políticamente Expuestas (PEP) son personas que desempeñan o han desempeñado funciones públicas de importancia en el país o en el extranjero, tales como Jefes de Estado o de Gobierno, políticos de jerarquía, funcionarios gubernamentales, judiciales o militares de alta jerarquía, funcionarios importantes de partidos políticos, directores y altos funcionarios de dependencias estatales y otras entidades públicas.

Son relaciones comerciales de alto riesgo por estar vinculadas con PEP: 1. Relacionadas con miembros de las familias; 2. Relacionadas con asociaciones cercanos, 3. Relacionados con Compañías o Sociedades controladas directa o indirectamente por un PEP. Se consideran transacciones de alto riesgo. Las definiciones para estos grupos figuran a continuación:

1. Cónyuges, ascendientes, descendientes, familiares hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad.
2. Toda aquella persona que públicamente se la reconozca como asociada al PEP.
3. Sociedades en las cuales sea socio o accionista, con una participación mínima del 25% del capital accionario, o beneficiario final.

Que PEP involucrados en actividades criminales utilicen los servicios de nuestra empresa puede provocar un daño significativo a la reputación de la misma, generando además la desconfianza del público en general. Por tales motivos se deberá disponer de información suficiente acerca de un nuevo cliente y cotejar toda la información pública disponible para establecer si el mismo es o no un PEP.

Siendo imposible conocer o investigar cada familiar, conexión política o de negocios de un potencial Cliente. La necesidad de profundizar las investigaciones va a depender del volumen del negocio a canalizar, patrones de comportamiento, antecedentes, reputación, razonabilidad de las explicaciones del Cliente, Etc. Sin embargo, debe tener en cuenta que los PEP (así como sus familiares y asociados) no necesariamente se presentarán a nuestra empresa como tales. Es posible que en muchos casos traten de ocultar esta realidad.

Archivo de Documentación de un PEP

- El Encargado de Cumplimiento, mantendrá un expediente con cada cliente o proveedor identificado en la lista PEP, o relacionado ya sea por parentesco, asociados cercanos o compañías en la que tenga una participación igual o mayor al 25% del capital.
- Toda persona identificada como PEP y que haya dejado de ejercer como tal, mantendrá esta categoría en nuestros registros (expediente, base de datos) por un período de cinco años con esa categoría.

Materialidad con Relación a un cliente

Esta materialidad constituye un factor de riesgo. A los efectos de evaluar dicha materialidad, se utilizará como referencia los activos o ingresos que figure en el perfil del cliente, así como:

- Volumen de compras que no guardan relación con la información proporcionada en el formulario “Conocimiento del Cliente y Declaración Jurada”.
- Para establecer relaciones comerciales con PEP se debe contar con autorización del comité de Prevención de Lavado de Dinero y activos.

POLITICA DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE

El conocimiento del cliente se rige como el principio esencial en materia de prevención del LDA/FT/FPADM; implica que Diszasa deberá recabar de sus clientes ocasionales o habituales documentos verifiquen su identidad o personería jurídica, su domicilio, su actividad, su solvencia económica y financiera, el origen de sus fondos. Todo ello será lo que permita a Diszasa definir el perfil de su cliente.

La política de “Conozca a su Cliente” será condición indispensable para iniciar o continuar la relación comercial o contractual con el mismo. Dicha relación deberá basarse en el conocimiento de sus clientes prestando especial atención a su funcionamiento o evolución – según corresponda- con el propósito de evitar el LDA/FT/FPADM.

La forma más importante para evitar el riesgo de que se involucre y utilice a la compañía, como intermediaria en operaciones ilícitas, es precisamente la correcta aplicación del “conocimiento del Cliente” y “Contrapartes “ con una intensificada diligencia para la identificación de las personas expuestas políticamente (PEP), sean nacionales o extranjeras, así como la identidad de cualquier otra persona natural o jurídica, en cuyo nombre actúen, requiriendo a sus clientes información actualizada y complementaria sobre dicha condición. Para tal efecto y en cumplimiento al Art. 9-B de la Ley y capítulo III del Instructivo de la UIF, se establecen los siguientes lineamientos a cumplir.

Nivel de Diligencia

Diszasa identificará fehacientemente y con la diligencia necesaria a todos los clientes, Contraparte y proveedores que requieran sus bienes o servicios, así como a cualquier otra persona natural o jurídica, en cuyo nombre están ellos actuando, en tal sentido Diszasa deberá abrir un expediente que contenga la información comercial soportada en cuanto a su identificación, domicilio, actividad, profesión u oficio e ingresos, con el fin de establecer la actividad económica e igualmente, debe mantenerla actualizada.

Identificación del Cliente

Todos los clientes/Contrapartes deben ser identificados plenamente a partir de su vinculación con la empresa, por tanto, todo el personal que trate directamente con el cliente debe tomar en cuenta lo siguiente:

- Debe mantenerse con los clientes, y contrapartes una relación estrecha, que permita conocer sus actividades, a efecto de garantizar buenas prácticas comerciales.
- La compañía deberá identificar al solicitante con un documento de identidad personal por transacción u operación igual o mayor a \$100.00
- Se debe verificar que las firmas y nombres anotados en el registro y al contrato correspondan a las firmas y nombres del documento de identidad proporcionado por el cliente y contrapartes.
- Respecto a la identificación del cliente/Contrapartes se debe solicitar lo siguiente:

<u>Persona Natural</u>	<u>Persona Jurídica</u>
Nombre Completo según DUI	Nombre, denominación o razón social según NIT
Fecha de Nacimiento	Domicilio (calle, número, colonia, ciudad, municipio, departamento, teléfono)
Nacionalidad	Nacionalidad
Profesión u oficio	Nombre del administrador/es
Actividad o giro del negocio	Gerente general/ Representante Legal

Domicilio (Calle, número, colonia, ciudad, municipio, departamento, teléfono)Anexo Los Recibos de los Servicios Agua o Luz	Actividad económica o giro comercial
NIT y NRC en su caso	Copia del documento de constitución debidamente registrado
Nombre del negocio	Estados financieros y Declaraciones de impuestos.
Número de DUI , Para extranjeros copia del pasaporte o carne de residente	Recibos de servicios básicos, agua luz teléfono
Estado Familiar y si es casado, nombre del cónyuge	

Tratándose de personas de nacionalidad extranjera, además de cumplir los requisitos señalados en esta disposición para las personas jurídicas nacionales, deberán:

- a) En el caso de personas naturales, presentar pasaporte vigente o carné de residencia.
- b) Tratándose de personas jurídicas, presentar original del documento que acredite su existencia legal, así como del documento que acredite a su representante (persona natural) y en caso de ser ésta de nacionalidad extranjera, original de su pasaporte. Los documentos deberán estar debidamente autenticados por la autoridad consular correspondiente o apostillados, si

están redactados en idioma distinto al castellano, deberán ser vertidos a éste, todo debidamente inscrito en el Registro de Comercio. En caso que no cuente con ellos se les puede otorgar un plazo máximo de 60 días para proporcionarlos, dicho plazo queda a discreción del encargado de cumplimiento en coordinación con las áreas de negocio.

No se consideran documentos de identidad los siguientes: NIT, Tarjeta de afiliación ISSS, carnet de pensionado, carnet de AFP, partida de nacimiento o carnet de identificación emitido por institución pública o privada cuyo propósito sea el de evidenciar una relación laboral o contractual.

Los empleados encargados de conocer al cliente/proveedor/Contraparte serán:

En el caso de los Clientes: la responsable es la Gerencia de Negocios.

En el caso de los Proveedores: la responsable es la Gerencia Financiera.

En todo inicio de relación comercial se deberá identificar si un cliente/contraparte /proveedor está o ha estado vinculado con cargos públicos, o si tiene familiares que ostenten cargos públicos. Las relaciones con ellos serán clasificadas como de alto riesgo.

Quedará a discreción del presidente efectuar transacciones con clientes que no proporcionen la documentación e información necesaria para su identificación; no obstante, se reportará las operaciones con estos, como sospechosos.

Verificación contra Lista

Las listas de verificación, son las siguientes:

Lista OFAC: Lista emitida por la Oficina de Activos Extranjeros de los Estados Unidos.

<http://www.treasury.gov/offices/enforcement/ofac/sdn/>

Listado de “Personas de Riesgo Intolerante como Clientes”

El Encargado de Cumplimiento de Diszasa conformará una lista de personas (físicas y jurídicas) de riesgo intolerante como Clientes donde incorporará a:

- Aquellas personas o empresas que hayan aparecido en publicaciones como ligadas a sucesos relacionados con el LDA/FT/FPADM o el crimen organizado.
- Clientes sobre los que se hubiesen emitido ROS (Reporte de Operación Sospechosa) y el Comité de Prevención de LDA/FT/FPADM, haya decidido incluir en la misma.
- Personas físicas o jurídicas con las cuáles el Comité de LDA/FT/FPADM, haya decidido no operar.

Lista PEP: Lista de Tribunal Supremo Electoral y listado del Comité de Transparencia en la que se identifican Personas Políticamente Expuestas (PEP) y administrada por el Encargado de Cumplimiento.

Todos los Clientes, Contrapartes (incluyendo accionistas en el caso de sociedades y apoderados si los hubiera) proveedores serán verificados contra las listas de la OFAC, “Personas no deseadas como Clientes” y la lista “PEP.

Oportunidad de la Verificación

Todas las personas físicas y/o jurídicas, deberán ser verificadas contra las listas antes de ser vinculadas como clientes.

Trimestralmente deberá verificarse la base de datos de clientes mayoristas vigentes contra la base de datos utilizada para la identificación de PEP.

En el caso que se detecten potenciales clientes, contraparte y proveedores o empleados, incluidos en las listas OFAC y de “Personas intolerantes como clientes”, se finalizará todo proceso de vinculación del potencial cliente con Diszasa, emitiéndose un Reporte de Operación Inusual (ROI), dicho reporte es de uso interno.

En el caso que se detecten potenciales clientes incluidos en la lista PEP, se requerirá la aprobación del Comité de Prevención de LDA/FT/FPADM puede elevarlo a decisión del presidente.

Documentación de Respaldo

Como procedimiento con todo nuevo cliente, contraparte debe llevarse a cabo una entrevista para evaluar entre otros puntos lo siguiente, dejando constancia de ello en el formulario conocimiento del cliente:

- Actividad económica, condición fiscal: (contribuyente o no contribuyente), procedencia y destino de los fondos, mercadería y/o equipo.
- Número de transacciones y monto de ingresos y egresos proyectados por mes.
- Detalle de los principales clientes y proveedores.
- Detalle de referencias personales y comerciales. Dicho Formulario deberá ser firmado por el cliente y el empleado que le atendió.

Expediente del Cliente

La documentación necesaria requerida para la conformación del expediente físico del cliente, es la siguiente:

- * Estados Financieros Auditados con dictamen y notas (2 años)
- * Estados Financieros con anexos (3 Meses)
- * Declaraciones de IVA (6 Meses)
- * Declaración Impuesto sobre la Renta
- * Formato de uso de Fondos
- * Lista de clientes
- * Escritura de Constitución
- * Credencial del Representante
- * NIT e IVA de la Empresa
- * DUI y NIT del Representante
- * 2 Referencias por escrito
- * Solicitud firmada

El contenido del expediente del cliente, estará sujeto también a requerimientos adicionales de información y/o documentación que el Encargado de Cumplimiento considere necesario, para establecer el perfil socioeconómico y/o respalde el origen licito de los fondos vinculados a las transacciones que realicen los clientes, contrapartes.

Debe llenarse el formulario de “Identificación y Contenido del Cliente o Proveedor (según el caso) y Declaración Jurada.

Si el cliente es PEP o tiene algún vínculo con ellos debe llenar el “Formulario para Personas Expuestas Políticamente”.

Actualización de Expediente

El perfil de cliente, contrapartes podrá modificarse cada vez que concurran hechos que afecten la información contenida en dicho formato, tales como: nuevos negocios o extensión de los mismos, cambio de dirección, Etc.

No obstante, lo anterior, una vez por año, se actualizarán todos los expedientes

Declaración Jurada (ANEXO 1)

Después de haber completado y formalizado el perfil de cliente, y como parte de los procedimientos de apertura, se le explicará al cliente, contrapartes sobre los alcances de la declaración jurada, destacándose la alta responsabilidad que esta tiene sobre la legitimidad de la fuente o procedencia de los fondos para pago de la mercadería, a fin de que el cliente no aduzca desconocimiento sobre las implicaciones o los alcances de la Ley Contra el Lavado de Dinero y de Activos. Acto seguido el cliente procederá a la firma de la declaración jurada.

Solicitud y Formulario de Conocimiento del Cliente

A los clientes de Riesgo Medio y Alto, a aquellos que el Encargado de Cumplimiento estime conveniente, se le solicitará la conformación del Formulario Conozca a su cliente.

El formulario de conocimiento del cliente incluye:

- ▶ Conocer los motivos por los cuales el cliente quiere mantener una relación con la compañía.
- ▶ Situación Financiera y actividad a la que se dedica, de modo de poder identificar claramente el origen de los fondos utilizados para realizar las operaciones.
- ▶ Verificación de coherencia entre la actividad esperada (perfil transaccional) con la situación financiero –patrimonial.
- ▶ Declaración jurada sobre origen de los fondos

El formulario de Conozca a su Cliente deberá ser completado y archivado.

Documentación Respaldo

Los Clientes de Riesgo medio y alto y aquellos que el Encargado de Cumplimiento estime conveniente deberán presentar documentación de respaldo de la situación financiera o patrimonial, pudiendo presentar alguno de los siguientes:

Persona Natural:

- Original de constancia de sueldo y/o total de otros ingresos mensuales
- Declaración de Impuestos

Personas Jurídicas:

- Balance auditado del último ejercicio
- Declaración de impuestos

Expediente de Clientes

Todos los Clientes Mayoristas, contarán con un expediente, que incluirá la información y documentación correspondiente en función del nivel de diligencia aplicado.

POLITICA DE MONITOREO Y REPORTE DE OPERACIONES SOSPECHOSAS

Definición de Operaciones Sospechosas

Todas las operaciones poco usuales, que se encuentran fuera de los patrones de transacción habituales y las que, pero si periódicas, sin fundamento económico o legal evidentes, y todas aquellas operaciones no sean significativas inconsistentes o que no guardan relación con el tipo de actividad económica **del cliente**.

Señales de Alertas para el movimiento de Operaciones

Para calificar una operación como irregular o sospechosa, resulta indispensable hacer referencia a los principios fundamentales que servirán de base para hacer la distinción entre las operaciones normales y las irregulares o sospechosas, formulándose a continuación una clasificación de las operaciones posiblemente sospechosas, para facilitar su análisis, comprensión y aplicación. Esos principios son los siguientes:

1. *Política “Conozca a su Cliente”*. Mediante la aplicación de este principio, se podrán conocer las condiciones específicas de cada uno de los clientes, tales como actividad profesional, giro mercantil o el correspondiente objeto o finalidad social.

2. *Principio de “Inconsistencia”*. Este principio se aplica usualmente a toda operación sospechosa, ya que en la verificación puede presentarse una inconsistencia entre dicha operación y las actividades propias y ordinarias del cliente.

No procederá a efectuar la operación si el cliente:

- Se niega a proporcionar la identificación o información adicional que se requiera para conocer su giro del negocio o la naturaleza de la operación, según lo requerido en el Formulario.
- La identificación que se obtenga no sea de las características que se indican en estas directrices o se determine que la documentación es falsa o presenta irregularidades.

Señales de Alerta

- i. Clientes que liquidan repentinamente un saldo vencido y que han generado problemas para su cobro.
- ii. Clientes que se niegan a proporcionar la documentación solicitada para iniciar la relación comercial.
- iii. Recomendaciones comerciales dudosas para apertura de negocios con dificultad para confirmar las referencias proporcionadas.

- iv. Personas cuyo volumen de compras no corresponde con el tamaño y capacidad del negocio.
- v. Clientes que entregan grandes cantidades de efectivo.
- vi. Transferencias en efectivo por encima del umbral.
- vii. Compras múltiples por cantidades pequeñas en un período corto de tiempo superando los umbrales de ley.
- viii. Personas con posibles vínculos con personas expuestas políticamente.
- ix. Suministro de datos falsos al abrir nuevos negocios.
- x. Personas sobre las que se observa un acelerado crecimiento patrimonial.
- xi. Clientes ubicados en zonas fronterizas o aledañas y considerables volúmenes de financiamiento.
- xii. Negocios que operan con pérdidas.
- xiii. Inconsistencia entre los promedios de compra indicados en el formulario conocimiento del cliente con respecto a lo real.
- xiv. Imposibilidad para verificación del domicilio del negocio del cliente.
- xv. Adquisición de mercadería y equipo de dudosa procedencia.
- xvi. Proveedores que no informan el origen de la mercadería.
- xvii. Acumulación de saldos de crédito y su posterior pago total.
- xviii. Clientes que envían transferencias electrónicas desde países no cooperantes con GAFI con frecuencia.
- xix. Empresa de reciente constitución que maneja grandes sumas de dinero en un corto periodo de tiempo.

- xx. Actividades económicas consideradas de alto riesgo.
- xxi. Clientes que otorgan cheques siendo dudoso el origen de fondos.
- xxii. Clientes que se identifiquen con documentos de identidad alterados o fotocopia de estos.

Control de Operaciones Sospechosas

A partir de las exigencias contenidas en el artículo 9 de la Ley Contra el Lavado de Dinero y Otras Activos, se pondrá énfasis en las siguientes transacciones:

- a) Transacciones en efectivo superiores o iguales a \$10,000.00 al día;
- b) Transacciones en efectivo superiores o iguales a \$10,000.00 en un mes calendario;
- c) Transacciones en otros medios superiores o iguales a \$25,000.00 al día;
- d) Transacciones en otros medios superiores o iguales a \$25,000.00 en un mes calendario;
- e) Reporte de operaciones sospechosas

Para cada reporte mencionado se deberá tomar en consideración lo siguiente:

- a) *Transacciones en Efectivo*: Cualquier operación fuere individual o múltiple, independientemente que se considere sospechosa o no, realizada por cada usuario o cliente que en un mismo día o en el término de un mes exceda de diez mil dólares (\$10,000.00).

Operación Individual: Es aquella transacción en efectivo que realiza un cliente en un solo evento, cuyo valor sea superior al umbral definido. También se considera como una operación individual en efectivo, toda transacción que esté conformada por efectivo y otros medios, siempre y cuando la cantidad en efectivo sobrepase el umbral establecido.

Operaciones Múltiples: Corresponde a transacciones en efectivo inferiores al umbral, las cuales al acumularse en el término de un mes calendario, superan dicho umbral.

b) *Transacciones en Otros Medios:* Cualquier operación fuere individual o múltiple, independientemente que se considere sospechosa o no, realizada por cada usuario o cliente que en un mismo día o en el término de un mes exceda los veinticinco mil dólares (\$25,000.00).

Operación Individual: Es toda transacción activas o pasivas en otro medio que realiza un cliente en un solo evento, cuyo valor sea superior al umbral definido para este caso. También debe considerarse como una operación individual en otro medio, toda transacción que esté conformada por otros medios, siempre y cuando la cantidad en otro medio sobrepase el umbral establecido.

Operaciones Múltiples: Corresponde a transacciones activas o pasivas en otros medios inferiores al umbral, las cuales, al acumularse en el término de un mes calendario, superen dicho umbral.

Con relación a los clientes que sean Personas Expuestas Políticamente (PEP) o tengan vínculos familiares con esas personalidades, serán monitoreadas con una frecuencia superior al resto de clientes y con la debida diligencia ampliada.

Investigaciones por parte del Encargado de Cumplimiento

El encargado de cumplimiento efectuará una investigación cuando:

* Ante la aparición de Clientes, Contrapartes o Proveedores en la lista OFAC o de “Personas no deseadas como clientes”.

- * Surjan alertas como resultado del monitoreo de operaciones.
- * Reciba un reporte de Operaciones Inusuales (ROI) como resultado del monitoreo.
- * Cuando el Encargado de cumplimiento lo considere necesario.

El proceso será el siguiente:

El Encargado de Cumplimiento efectuará las investigaciones correspondientes con la asistencia de reportes tecnológicos.

El Encargado de Cumplimiento procederá a completar el Formulario de Investigación Operación Inusual indicando en cada uno de los casos la recomendación ya sea de emisión o no de un ROS, en los casos de que se llegue a la conclusión de que la transacción:

- Podría eventualmente configurar un delito de LDA/FT/FPADM.
- Resulte inusual de acuerdo con los usos y costumbres, o no se corresponde con el tipo de operación, frecuencia o volumen que el Cliente habitualmente realiza, y no encuentra una justificación económica o jurídica razonable para la misma luego de examinar los hechos, incluyendo los antecedentes del Cliente y el posible propósito de la transacción.

El Encargado de Cumplimiento elevará al Comité de Prevención de LDA/FT/FPADM, los casos de envío de ROS a la UIF, de aquellas operaciones consideradas como sospechosas, solo refiriéndose a la tipología y las razones por las que se reportó.

Si el Encargado de Cumplimiento desestima alguna denuncia de operación sospechosa, deberá quedar adecuadamente justificada y formalizada la decisión.

El Encargado de Cumplimiento informará también al Comité, el listado de aquellas operaciones inusuales, que a través del proceso de investigación fueron desestimadas.

El Comité de Prevención de LDA/FT/FPADM determinará si se continúa o no la relación comercial con el cliente cuya transacción haya sido denunciada como sospechosa (ROS); de continuar, el Comité podrá definir pautas específicas de seguimiento para estos clientes, contrapartes o proveedores.

En caso que el Comité decida finalizar la relación con el cliente/contraparte/proveedor, el Encargado de Cumplimiento notificará a la Gerencia que le corresponda que proceda a la desvinculación del mismo, sin especificar que es por motivos relacionados con el LDA/FT/FPADM incorporándolo a la Lista de “Personas de riesgo intolerante” como Clientes”.

Reporte de Operaciones Sospechosas (ROS)

Todos los empleados están obligados a hacer del conocimiento de la oficialía de cumplimiento de Diszasa, toda información relacionada con transacciones inusuales o sospechosas que identifiquen con sus clientes.

Para la preparación de este reporte se considerarán todas las operaciones poco usuales, o aquellas que se encuentran fuera de los patrones de transacción habituales, y las que no sean significativas, pero sí periódicas, sin fundamento económico o legal evidentes, y todas aquellas operaciones inconsistentes o que no guardan relación con el tipo de actividad económica del Cliente.

Para lo anterior, se realizará el respectivo análisis a efectos de determinar si existen suficientes elementos de juicio para considerar la operación irregular, inconsistente o que no guarde relación respecto a su actividad y giro del negocio.

Se informará como operación o transacción sospechosa o irregular a la UIF sobre aquellos clientes o usuarios que se tengan indicios o conocimiento por cualquier medio, que están vinculados o relacionados directa o indirectamente con cualquiera de las actividades delictivas mencionadas en este manual y especialmente a actos de terrorismo a nivel local o de trascendencia internacional.

Cuando a juicio del Encargado de Cumplimiento se hubieran realizado operaciones sospechosas, deberá ser reportada a la UIF conforme a lo dispuesto en la ley e instructivo.

Conservación de la Documentación

Se mantendrá la siguiente documentación, para satisfacer eventuales requerimientos de auditores y de la Fiscalía:

- Documentación exigida para la Identificación y/o Conocimiento del Cliente, durante un período mínimo de 15 años desde la finalización de la relación con un cliente.
- Documentación original o copias con fuerza probatoria, durante un período mínimo de 15 años, desde la ejecución de las transacciones u operaciones, y Reportes de operaciones inusuales.
- Una copia de cada ROS presentado, junto con su documentación de soporte, por un período mínimo de 15 años contados a partir de la fecha de reporte.

Confidencialidad

Se hace énfasis en la prohibición para los Directivos y empleados de informar tanto a los afectados o relacionados con los reportes de operaciones sospechosas, como a terceras personas, la circunstancia de haberse requerido o remitido información de o a la UIF, como también proporcionarles cualquier otro antecedente relacionado.

Toda actuación en relación a los temas de prevención de lavado de dinero y activos deberá desarrollarse en un marco de absoluta reserva y confidencialidad.

Copias de los Reportes de Operaciones Sospechosas (ROS) al ser confidenciales no podrán ser incluidas en las carpetas de clientes involucrados. Por tanto quedarán en archivo y custodia exclusiva del Encargado de Cumplimiento.

Aquellos que incumplan esta disposición quedarán expuestos a sanciones disciplinarias, conforme al reglamento interno de trabajo, más allá de las sanciones penales que le correspondieran.

POLITICAS CONOZCA A SU EMPLEADO

Diszasa deposita su confianza en su personal y espera de éste que desarrolle sus labores con un fuerte compromiso ético, la máxima honestidad y alta competencia profesional.

Selección y Contratación

Como parte del proceso de selección y conocimiento del empleado, la entidad requerirá las siguientes consideraciones:

- Currículum Vitae
- Antecedentes personales y laborales
- Solicitud de empleo debidamente completada

Con toda esta documentación, la entidad verificará los antecedentes personales, laborales y patrimoniales del potencial empleado a fin de analizar la posibilidad de su ingreso como empleado de la entidad.

Cada Jefe, Gerente y Director de área debe conocer a su personal y reportar significativos cambios en la situación patrimonial o en los hábitos de consumo de los empleados bajo su supervisión directa.

Por su parte la Oficialía de Cumplimiento deberá cotejar si el nombre del aspirante no se encuentra incluido en las listas de la OFAC, PEP y/o en el Listado de Personas de riesgo intolerante.

Este proceso se efectuará anualmente con la totalidad del personal perteneciente a la planilla de Diszasa.

Monitoreo de la Conducta de los Empleados

A efectos de asegurar la integridad del personal fijo de Diszasa, los Jefes, Gerentes y Director de área observarán las conductas de sus colaboradores con el objeto de detectar e informar situaciones que impliquen posibles comportamientos dudosos.

Se citan a modo de ejemplo situaciones típicas, tales como:

- Variaciones abruptas en el nivel de vida.

- Estilos de vida o posibilidades financieras que no se correspondan con el nivel salarial, de ingresos, patrimonial o de endeudamiento.
- Renuencia injustificada a gozar de vacaciones.
- Empleados que impiden que otros compañeros de trabajo atiendan a determinados clientes.
- Recibo de regalos o atenciones de clientes de manera reiterada y sospechosa.
- Empleados renuentes a aceptar cambios de su actividad o promociones que impliquen no continuar ejecutando las mismas actividades.
- Empleados que con frecuencia permanecen en la oficina más allá de la hora de cierre o asisten a ella por fuera del horario habitual sin adecuada justificación.

Los jefes, gerentes y directores serán los responsables de detectar e informar al Encargado de Cumplimiento las conductas inusuales de sus subordinados.

POLITICA DE CAPACITACIÓN AL PERSONAL

DISZASA considera que la creación de una cultura de control y cumplimiento entre los empleados es la mejor herramienta para prevenir el lavado de dinero y activos y el financiamiento del terrorismo.

Por ello, se busca promover permanentemente el desarrollo de programas de formación, capacitación y concientización del personal, en los aspectos relacionados con la prevención del lavado de dinero y activos proveniente de actividades delictivas y del financiamiento del terrorismo.

Capacitación de Inducción

Este curso tendrá como finalidad presentar a los nuevos empleados las políticas y los procedimientos relativos a la prevención de la LDA/FT/FPADM, y concientizar a todos los empleados y directores de los riesgos que la institución sea utilizada para los propósitos de los delincuentes. La inducción se hará, a los nuevos empleados o ejecutivos, dentro de los treinta días de su ingreso.

Capacitación periódica

Se realizará al menos una capacitación anual dirigida a todo el personal de Diszasa con objeto a la prevención de LDA/FT/FPADM.

Si el encargado de cumplimiento detecta deficiencias puede impartir capacitaciones para corregir deficiencias.

Capacitación por Actualización de la Regulación

Esta capacitación será impartida en caso de existir reformas a la normativa que sirve como Marco Legal.

Temática de las Capacitaciones

A continuación, se detallan los temas sobre los cuales los empleados de Diszasa deberán estar capacitados:

- * Tendencias en la prevención del lavado de dinero y activos
- * Marco General y Regulaciones Locales

- * Programa de Identificación del Cliente
- * Programa “Conozca a su Cliente”
- * Perfil de Riesgo de Clientes
- * Monitoreo de Transacciones
- * Reportes de Actividad Inusuales (ROI) o Sospechosa (ROS)
- * Tipologías de LDA/FT/FPADM

Las mencionadas capacitaciones son de realización y/o asistencia obligatoria.

En lo posible incluirán exámenes para corroborar la atención y asimilación de contenidos de quienes lo reciben. El comprobante de asistencia como el resultado de los exámenes será conservado dentro del expediente de los empleados.

No obstante lo anterior la Oficialía de Cumplimiento llevará un registro de cada una de las capacitaciones impartidas, como del personal que asistió y/o aprobó los mismos.

El Encargado de Cumplimiento y el sustituto nombrado por la Junta Directiva, deberán recibir como mínimo, una capacitación anual dictada por personal especialista externo a Diszasa.

AUDITORIAS INDEPENDIENTES

La Auditoría Interna, incluirá en su planificación anual, la evaluación del Programa de Prevención de LDA/FT/FPADM, implementado por Diszasa y los controles relacionados. Lo anterior en cuanto al conocimiento y aplicación de esas normas preventivas por parte del personal, de los directivos y del Encargado de Cumplimiento.

Como resultado de su evaluación, deberá emitir un informe sobre la existencia y funcionamiento de los procedimientos de control interno que aplica Diszasa para cumplir con las normas de la UIF en materia de Prevención de LDA/FT/FPADM, al menos una vez al año.

Auditoría Externa

Se deberá disponer de una evaluación independiente del Sistema de Prevención de LDA/FT/FPADM, con una periodicidad anual, la que estará a cargo de los Auditores Externos, nombrados por la Junta Directiva para el período que se examina. En dicha revisión se evaluará las políticas y procedimientos del presente manual.

Se deberá emitir opinión respecto de la idoneidad y el funcionamiento de las políticas y procedimientos adoptados por la institución para prevenir de ser utilizada en el LDA/FT/FPADM, indicando las deficiencias u omisiones materialmente significativas, las recomendaciones emitidas para superarlas y las medidas correctivas adoptadas.

REQUERIMIENTOS DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN FINANCIERA (UIF)

Los requerimientos de información sobre la política de Diszasa para la Prevención del LDA/FT/FPADM que formule la Unidad de Información Financiera, serán atendidos por el Encargado de Cumplimiento. Eventualmente, y cuando la gravedad del caso lo requiera, podrán ser discutidos en el Comité de Prevención. Tales requerimientos deberán ser atendidos con la celeridad del caso y en el plazo en que la autoridad competente indique en su requerimiento.

MEDIDAS DISCIPLINARIAS

El incumplimiento de las Políticas de este manual perjudica a Diszasa, a sus directivos, gerentes, accionistas, y empleados. Asimismo, afecta la reputación del personal que se encuentra directamente vinculado a Diszasa; por lo cual, todo incumplimiento tendrá un doble impacto. Lo anterior, además de que el incumplimiento formal y puntual de la normativa vigente, podría acarrear sanciones legales para Diszasa y el Encargado de Cumplimiento.

Las sanciones internas aplicables a los empleados y ejecutivos de acuerdo a la escala de gravedad, deberían ser aplicadas conforme al Reglamento Interno de Trabajo de Diszasa.

ACTUALIZACIÓN Y DISPONIBILIDAD DEL MANUAL

Por política de Diszasa, el presente manual será revisado y actualizado por el Encargado de Cumplimiento, cada año o ante cualquier modificación de la normativa legal o reglamentaria, o ante la publicación por parte de la Unidad de Información Financiera de La Fiscalía General de la República, de nuevas tipologías detectadas en la lucha contra el LDA/FT/FPADM.

Asimismo, será actualizado en la medida que se produzcan cambios en los mecanismos de comercialización de parte de Diszasa.

El manual estará siempre disponible en todas las gerencias, así como en todos los departamentos o áreas de la empresa, en las que, por la naturaleza de sus tareas, sea necesaria su consulta permanente.

Quedará también a disposición de la UIF para el caso de ésta lo requiera.

Aprobado por la Junta Directiva en sesión _____

Con fecha 19 de Mayo de 2022

DISTRIBUIDORA ZABLAH, S.A. DE C.V.
(Subsidiaria de Glencore Holding, Inc.)

Estados financieros

*Con Informe del Auditor Independiente
Al 31 de diciembre de 2021*

DISTRIBUIDORA ZABLAH, S.A. DE C.V.
(Subsidiaria de Glencore Holding, Inc.)

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2021

Contenido:

	<u>Página</u>
Informe del auditor independiente.....	1
Estados financieros	
Estado de situación financiera	4
Estado de resultados	5
Estado de cambios en el patrimonio	6
Estado de flujos de efectivo.....	7
Notas a los estados financieros.....	8

Informe del Auditor Independiente

A la Junta General de Accionistas
Distribuidora Zablah, S.A. de C.V.
(Subsidiaria de Glencore Holding, Inc.)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Distribuidora Zablah, S.A. de C.V., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Distribuidora Zablah, S.A. de C.V., al 31 de diciembre de 2021, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAS). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en El Salvador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del Gobierno de la Entidad, en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha; excepto si, la administración tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto razonablemente podrían influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

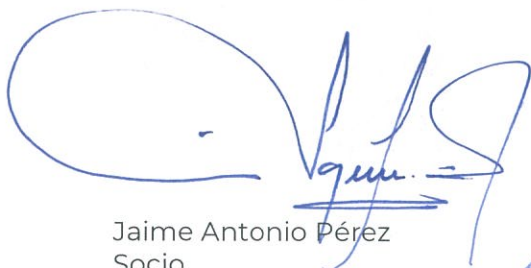
Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Administración del principio contable de negocio en marcha y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras que pueden hacer que la Compañía deje de continuar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y contenido de los estados financieros, incluida la información revelada y si los estados financieros presentan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Pérez Mejía, Navas, S.A. de C.V.

Inscripción No. 1513.



Jaime Antonio Pérez
Socio

San Salvador, El Salvador.
28 de febrero de 2022.



DISTRIBUIDORA ZABLAH, S.A. DE C.V.

4

(Subsidiaria de Glencore Holding, Inc.)

Estado de situación financiera

al 31 de diciembre de 2021

(Cifras en US\$ Dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2021	2020
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	2,286,848	2,220,911
Cuentas por cobrar a clientes, neto	5	17,550,524	17,548,094
Otras cuentas por cobrar	6	5,091,051	4,679,800
Impuestos por recuperar	7	3,010,162	2,867,207
Cuentas por cobrar a partes relacionadas corrientes	8	1,359,703	1,164,795
Inventarios	9	21,887,196	19,679,235
Gastos pagados por anticipado		675,628	760,817
Total activo corriente		51,861,112	48,920,859
Activo no corriente			
Propiedades, planta y equipo, neto	10	4,506,151	4,737,766
Inversiones en acciones	11	6,341,735	5,980,135
Otras inversiones		355,130	196,908
Depósitos en garantía		221	-
Activo por impuesto sobre la renta diferido	12	1,518	1,518
Total activo no corriente	10	11,204,755	10,916,327
Total activo		63,065,867	59,837,186
Pasivo			
Pasivo corriente			
Sobregiros bancarios y otros prestamos por pagar		431,549	37,166
Préstamos bancarios corrientes	13	4,999,867	2,051,783
Porción corriente de préstamos bancarios no corrientes	13	908,528	1,051,984
Cuentas por pagar a proveedores	14	18,156,026	16,543,157
Gastos acumulados y otras cuentas por pagar		2,471,690	2,344,212
Dividendos por pagar		2,410,348	-
Cuentas por pagar a partes relacionadas corriente	8	848,271	790,553
Total pasivo corriente		30,226,279	22,818,855
Pasivo no corriente			
Préstamos bancarios no corrientes	13	17,448,296	17,948,016
Pasivo por beneficio por retiro voluntario	15	5,059	5,059
Total pasivo no corriente		17,453,355	17,953,075
Total pasivo		47,679,634	40,771,930
Patrimonio			
Capital social	16	10,893,900	10,893,900
Reserva legal		2,178,780	2,178,780
Resultados acumulados		2,313,553	5,992,576
Total patrimonio		15,386,233	19,065,256
Total pasivo y patrimonio		63,065,867	59,837,186

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

DISTRIBUIDORA ZABLAH, S.A. DE C.V.

5

(Subsidiaria de Glencore Holding, Inc.)

Estado de resultados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021

(Cifras en US\$ Dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2021	2020
Ventas	17	137,919,951	137,269,945
Costo de ventas		(107,161,165)	(106,738,922)
Utilidad bruta		30,758,786	30,531,023
Otros ingresos operacionales	18	756,501	1,474,425
Gastos de operación:			
Gastos de distribución y venta	19	(21,722,572)	(20,386,568)
Gastos de administración	19	(4,733,173)	(4,978,430)
Gastos financieros		(1,775,639)	(1,814,820)
Utilidad antes de impuestos sobre la renta		3,283,903	4,825,630
Gasto por impuesto sobre la renta	20	(970,444)	(737,486)
Contribución especial para el plan de seguridad ciudadana	20	-	(86,245)
Utilidad neta		2,313,459	4,001,899

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

DISTRIBUIDORA ZABLAH, S.A. DE C.V.

6

(Subsidiaria de Glencore Holding, Inc.)

Estado de cambios en el patrimonio

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021

(Cifras en US\$ Dólares de los Estados Unidos de América)

	Capital social	Reserva legal	Resultados acumulados	Total patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2019	11,893,900	2,270,794	3,820,077	17,984,771
Disminución de reserva legal	-	(92,014)	-	(92,014)
Disminución de capital social	(1,000,000)	-	-	(1,000,000)
Capitalización de utilidades	-	-	(1,829,400)	(1,829,400)
Utilidad neta	-	-	4,001,899	4,001,899
Saldo al 31 de diciembre de 2020	10,893,900	2,178,780	5,992,576	19,065,256
Disminución de capital social	(478,200)	-	-	(478,000)
Capitalización de utilidades	478,200	-	(478,200)	-
Distribución de dividendos	-	-	(5,514,281)	(5,514,281)
Utilidad neta	-	-	2,313,458	2,313,458
Saldo al 31 de diciembre de 2021	10,893,900	2,178,780	2,313,553	15,386,233

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

DISTRIBUIDORA ZABLAH, S.A. DE C.V.

7

(Subsidiaria de Glencore Holding, Inc.)

Estados de flujos de efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021

(Cifras en US\$ Dólares de los Estados Unidos de América)

	2021	2020
Flujos de efectivo por actividades de operación:		
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	3,283,903	4,825,630
Ajustes por:		
Depreciación de propiedad, planta y equipo	630,985	797,390
Gastos por intereses	1,578,660	1,629,430
Ingresos por dividendos	-	2,500
Ingresos por intereses	(153,425)	(144,714)
Ajuste por baja de activo fijo	127	-
Ganancia en venta de propiedades, planta y equipo	(15,484)	(16,186)
Disminución del pasivo por retiro voluntario	-	(5,622)
	5,324,766	7,088,428
Cuentas por cobrar a clientes, netos	(2,430)	1,122,268
Otras cuentas por cobrar	(618,558)	977,926
Impuestos por recuperar	(635,157)	89,980
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	(194,908)	4,656,150
Inventarios	(2,207,961)	(530,425)
Gastos pagados por anticipado	329,564	238,021
Depósitos en garantía	(221)	5,114
Cuentas por pagar a proveedores	1,612,869	3,262,973
Gastos acumulados y otras cuentas por pagar	521,137	(1,079,948)
Cuentas por pagar a partes relacionadas	57,718	(2,425,103)
Efectivo neto provisto por actividades de operación antes de intereses pagados y cobrados	4,186,819	13,405,384
Intereses pagados	(1,577,936)	(1,629,430)
Intereses cobrados	116,358	144,714
Efectivo neto provisto (usado en) por actividades de operación antes de impuesto sobre la renta	2,725,241	11,920,668
Impuesto sobre la renta pagado	(478,242)	(885,218)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	2,246,999	11,035,450
Flujos de efectivo por actividades de inversión:		
Adquisición de inversiones en acciones	(519,822)	(2,134,571)
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(405,869)	(1,422,270)
Venta de terrenos y vehículos	21,856	16,186
Efectivo neto usado en actividades de inversión	(903,835)	(3,540,655)
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento:		
Préstamos bancarios obtenidos	3,667,833	3,053,000
Pago de préstamos bancarios	(1,362,925)	(7,646,760)
Pago de dividendos	(3,103,935)	-
Disminución de capital social	(478,200)	(1,000,000)
Sobregiro bancario	-	(123,512)
Efectivo neto usado en actividades de financiamiento	(1,277,227)	(5,717,272)
Aumento neto en el efectivo	65,937	1,777,523
Efectivo al inicio del año	2,220,911	443,388
Efectivo al final del año	2,286,848	2,220,911

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

1. Constitución y operaciones

Distribuidora Zablah, S.A. de C.V. (en adelante "la Compañía"), fue constituida como sociedad anónima el 11 de diciembre de 1969 bajo las leyes y jurisdicción de El Salvador. La dirección de sus oficinas es 17 Avenida Sur y 14 Calle Oriente, Santa Tecla, La Libertad.

Su actividad principal es la distribución y comercialización de productos alimenticios, artículos de uso personal, licores, etc.

Con fecha 20 de enero del 2022, la Junta Directiva de la Compañía autorizó la emisión de los estados financieros para ser entregados a la Junta General de Accionistas. Los estados financieros únicamente pueden ser modificados por acuerdo de Junta General de Accionistas, quien constituye la máxima autoridad de la Compañía.

2. Resumen de las principales políticas contables

2.1 Base contable

Los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2021 se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos que afectan los montos reportados de activos y pasivos y las revelaciones de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos reportados de ingresos y gastos durante los períodos informados. Los resultados reales pueden diferir de dichos estimados.

Las estimaciones y supuestos son revisados continuamente, y sus cambios son registrados en el período en el cual la estimación contable es revisada y en los futuros períodos que afecta. La estimación contable significativa incluida en los estados financieros es la estimación por beneficios a empleados por retiro voluntario y la vida útil de las propiedades, planta y equipo.

2.3 Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar simultáneamente a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o instrumento de patrimonio en otra entidad.

Los instrumentos financieros básicos incluidos en los estados financieros son los siguientes:

- Efectivo
- Cuentas por cobrar
- Otras cuentas por cobrar
- Cuentas por cobrar a partes relacionadas
- Cuentas por pagar a partes relacionadas

Los instrumentos financieros son medidos inicialmente al precio de la transacción, y al final de cada período que se informa se miden al costo amortizado.

2.4 Contingencias

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Si existen, éstos se revelan en notas a los estados financieros, salvo que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota, en cuyo caso no se requiere revelación alguna. Un activo contingente no se reconoce en los estados financieros, pero si existiera, se revela cuando su grado de contingencia es probable.

2.5 Transacciones en moneda extranjera

Una transacción en moneda extranjera, se registra aplicando al importe de la moneda nacional, la tasa de cambio de contado entre la moneda nacional y la moneda extranjera en la fecha de la transacción. Los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera son ajustados en moneda nacional al final de cada año, de acuerdo con el tipo de cambio prevaleciente en el sistema bancario y el efecto correspondiente es incluido como parte de los resultados del período. Durante el presente ejercicio la Compañía no ha realizado operaciones en moneda extranjera razón por la cual no se han reconocido en los resultados del período valores por este tipo de transacciones.

2.6 Efectivo

El efectivo está compuesto por efectivo en caja y depósitos en cuentas corrientes a la vista en instituciones financieras, los cuales no tienen restricciones para su uso.

2.7 Cuentas por cobrar a clientes

Las cuentas por cobrar a clientes corresponden a transacciones que se realizan en condiciones de crédito normales y se reconocen al precio de la transacción incluyendo los costos asociados a la misma. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al valor presente, al final de cada periodo se medirán al costo amortizado y su recuperación es analizada periódicamente, con base a lo cual son disminuidas apropiadamente por una estimación para cuentas calificadas como de cobro dudoso, con cargo a los resultados del periodo.

La estimación para cuentas de cobro dudoso es establecida cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no recibirá los beneficios económicos futuros acordados en los términos originales de cobro, con base a una evaluación de la recuperabilidad de la cartera de cuentas por cobrar, basada en la morosidad existente, garantía recibida y en el criterio de la administración sobre la capacidad de pago de los deudores. Las cuentas declaradas incobrables son rebajadas de la estimación para cuentas incobrables.

2.8 Otras cuentas por cobrar

Las otras cuentas por cobrar se reconocen inicialmente por su valor de transacción y su medición posterior al reconocimiento se efectúa al costo amortizado y su recuperación es analizada periódicamente. Una estimación de cuentas por cobrar de cobro dudoso se establece cuando existe evidencia de que la compañía no podrá recuperar todos los montos adeudados conforme a los términos originales que fueron negociados.

2.9 Inventarios

Los inventarios son activos poseídos para ser vendidos en el curso normal de la operación, están conformados principalmente por inventarios de productos terminados los cuales son utilizados para la comercialización.

Inicialmente los inventarios se reconocen al costo y posteriormente se valúan al menor entre el costo y el valor neto de realización. El costo se calcula aplicando el método del costo promedio, el valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos estimados de terminación y los costos en que se incurrirá en la comercialización, venta y distribución.

Para determinar el costo de los inventarios se debe considerar: el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), el transporte y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, materiales o servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

2.10 Propiedades, planta y equipo, neto

La propiedad, planta y equipo, se expresan a su costo de adquisición menos su depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor, si las hubiese. Los desembolsos por reparación y mantenimiento que no reúnen las condiciones para su reconocimiento como activo y la depreciación, se reconocerán como gasto en el año en que se incurren.

La depreciación se calcula bajo el método de línea recta con base en la vida útil estimada para cada tipo de activo. La vida útil estimada y el método de depreciación son revisados anualmente por la Administración y son ajustados cuando resulte pertinente, al final de cada año financiero.

Un detalle de las vidas útiles estimadas se presenta a continuación:

	Porcentajes
Edificios e instalaciones	5%
Equipo de transporte	14% a 50%
Mobiliario y equipo	14% a 50%
Mejoras	5% a 50% ²

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso. La depreciación de un activo cesará cuando se da de baja en cuentas. La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo.

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Un componente de propiedad, planta y equipo es dado de baja cuando es desapropiado o cuando la Compañía no espera beneficios económicos futuros de su uso. Cualquier pérdida o ganancia proveniente del retiro del activo, calculada como la diferencia entre su valor neto en libros y el producto de venta, es reconocida en los resultados del año que se produce en la transacción.

2.11 Deterioro del valor de los activos

La Compañía efectúa una revisión al cierre de cada ejercicio contable sobre los valores en libros de sus activos no financieros, con el objeto de identificar disminuciones de valor cuando hechos o circunstancias indican que los valores registrados podrían no ser recuperables. Si dicha indicación existiese y el valor en libros excede el importe recuperable, la Compañía valúa los activos o las unidades generadoras de efectivo a su importe recuperable. Los ajustes que se generen por este concepto se registran en los resultados del año en que se determinan.

La Compañía evalúa al cierre de cada ejercicio contable si existe algún indicio de la pérdida por deterioro del valor previamente reconocida para un activo no financiero distinto de plusvalía, ha disminuido o ya no existe. Si existiese tal indicio, la Compañía re-estima el valor recuperable del activo y si es del caso, revierte la pérdida aumentando el activo hasta su nuevo valor recuperable, el cual no superará el valor neto en libros del activo antes de reconocer la pérdida por deterioro original, reconociendo el crédito en los resultados del periodo.

2.12 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamiento financiero siempre que los términos del arrendamiento transfieran sustancialmente todos los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad del activo arrendado a la Compañía. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativo.

Los arrendamientos sobre los cuales la arrendadora retiene sustancialmente los riesgos y beneficios sobre la propiedad del activo son reconocidos como arrendamientos operativos.

Los pagos sobre los arrendamientos operativos se cargan a resultados sobre una base lineal a lo largo del plazo del contrato de arrendamiento correspondiente.

2.13 Cuentas por pagar a proveedores

Los proveedores se reconocen inicialmente por su valor efectivo y posteriormente valorado a su costo amortizado.

2.14 Gastos acumulados y otras cuentas por pagar

Los gastos acumulados y otras cuentas por pagar se reconocen inicialmente por su valor efectivo y posteriormente valorado a su costo amortizado.

2.15 Provisiones

Una provisión es reconocida cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un evento pasado y es posible que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y puede efectuarse una estimación fiable del importe de la obligación. El importe de las provisiones registradas es evaluado periódicamente y los ajustes requeridos se registran en los resultados del año.

Las provisiones se miden con base en el gasto estimado requerido para liquidar la obligación presente, a la luz de la evidencia más confiable disponible a la fecha de reporte, incluyendo los riesgos e incertidumbres asociadas con la obligación actual. En los casos en los que existe un número similar de obligaciones, la posibilidad de que se requiera un egreso para la liquidación, se determina mediante la consideración de esa clase de obligaciones como un todo. Las provisiones se descuentan a sus valores presentes, en los casos en que el valor del dinero en el tiempo es material.

No se reconoce ningún pasivo en aquellos casos en los que se considere poco probable una posible salida de recursos económicos como resultados de una obligación presente, estas situaciones se revelan como pasivos contingentes a menos que la salida de recursos sea remota.

2.16 Beneficios a los empleados

i) Costos de pensiones

Los costos de pensiones corresponden a un plan de beneficios por retiro de contribución definida, mediante el cual la Compañía y los empleados efectúan aportes a un fondo de pensiones administrado por una institución especializada autorizada por el Gobierno de El Salvador, la cual es responsable del pago de las pensiones y otros beneficios a los afiliados a ese sistema conforme a la Ley de Sistema de Ahorro para Pensiones. Los aportes de la Compañía a dicho plan de pensiones, se reconocen como gastos del período en el que se incurren. Cuando las aportaciones son pagadas, la Compañía no tiene obligaciones futuras de pago de beneficios de post – empleo a los empleados.

ii) Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación son pagados cuando el contrato de trabajo de un empleado es terminado antes de la fecha del retiro normal. De acuerdo a la legislación laboral vigente en El Salvador, los empleados despedidos sin causa justificada deben recibir el pago de indemnización por despido, equivalente a un mes de sueldo (hasta un sueldo máximo de cuatro veces el salario mínimo legal vigente) por cada año de trabajo, a la fecha en la cual es despedido. Las indemnizaciones por despido se registran en gastos cuando la obligación es conocida.

iii) Otros beneficios a corto plazo

Estos beneficios se registran a gastos en el momento en que se incurren.

iv) Beneficios definidos post-empleo

La Compañía tiene la obligación con sus empleados de garantizarles una compensación por retiro voluntario correspondiente a 15 días de salario básico por cada año laborado hasta un máximo de dos veces el salario mínimo diario legal vigente. La Compañía mide el pasivo por beneficio por retiro voluntario al valor presente de sus obligaciones dentro del plan a la fecha sobre la que se informa. Las obligaciones correspondientes al plan se determinan usando el método de la unidad de crédito proyectada. Las ganancias o pérdidas se reconocen en los resultados en el período que ocurren.

2.17 Reconocimiento de ingresos

La Compañía mide sus ingresos provenientes de actividades ordinarias utilizando el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir.

Los ingresos por ventas de bienes son reconocidos a medida que son devengados, el importe de los ingresos puede ser medido con fiabilidad, cuando es probable que la compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y que los costos incurridos en relación con la transacción puedan ser medidos con fiabilidad.

2.18 Reconocimiento de costos y gastos

El costo representa el costo del período correspondiente a los servicios prestados a su importe en libros netos de rebajas y descuentos.

Los gastos de personal y prestaciones, honorarios, y otros gastos, son reconocidos como gastos del período mediante la base contable de acumulación o devengo.

2.19 Impuesto sobre la renta

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año. El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para toda diferencia temporaria que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen. El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del período.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los períodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del período sobre el que se informa.

3. Unidad monetaria

En virtud de la Ley de Integración Monetaria vigente a partir del 1 de enero de 2001, en El Salvador existen dos monedas de curso legal, siendo estas, el Colón salvadoreño (¢) y el Dólar de los Estados Unidos de América (US \$), el tipo de cambio entre estas monedas es fijo a razón de ¢ 8.75 por un Dólar. Sin perjuicio de la aplicación de la Ley de Integración Monetaria, el 7 de septiembre de 2021 entra en vigencia la Ley Bitcoin que tiene como objeto la regulación del Bitcoin como moneda de curso legal como medio de pago. El tipo de cambio entre el bitcoin y el dólar de los Estados Unidos de América, (US \$), será establecido libremente por el mercado. Los estados financieros están presentados en moneda dólar de los Estados Unidos de América representado por el símbolo US\$, la cual es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

4. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo se compone como sigue:

	2021	2020
Efectivo en caja	9,730	13,680
Depósitos en cuentas corrientes locales	2,272,479	2,190,488
Depósitos en cuentas corrientes del exterior	1,990	15,158
Depósitos en cuentas de ahorros	2,648	1,585
	2,286,847	2,220,911

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los saldos en bancos nacionales incluyen una cuenta corriente, que devenga una tasa de interés de rendimiento promedio anual del 0.10% al 2.15%, para ambos años.

5. Cuentas por cobrar a clientes, neto

Los saldos al 31 de diciembre de las cuentas por cobrar a clientes, neto se integran como sigue:

	2021	2020
Comerciales – terceros	17,143,888	17,135,411
Comerciales - compañías relacionadas (nota 8)	406,636	412,683
	17,550,524	17,548,094

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el período promedio de crédito que toma la recuperación de las cuentas por cobrar es de 30 días respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la compañía no ha registrado directamente en los resultados, gastos en concepto de cuentas incobrables derivado de cuentas consideradas irrecuperables debido a la antigüedad.

6. Otras cuentas por cobrar

Los saldos al 31 de diciembre se integran como sigue:

	2021	2020
Anticipos a proveedores del exterior	1,708,362	2,001,967
Titularizaciones	1,707,238	1,289,376
Funcionarios y empleados	4,430	6,398
Deudores varios	1,671,021	1,137,685
	5,091,051	4,435,426

7. Impuestos por recuperar

Los saldos al 31 de diciembre de los impuestos por recuperar se integran como sigue:

	2021	2020
Impuesto a la transferencia de bienes muebles y a la prestación de servicios	1,545,442	910,285
Remanente de impuesto sobre la renta (nota 20)	1,464,720	1,956,922
	3,010,162	2,867,207

8. Partes relacionadas

Distribuidora Zablah, S.A. de C.V., forma parte de un grupo de compañías relacionadas, con las que tiene transacciones y relaciones importantes. Las cuentas por cobrar y por pagar a partes relacionadas son recuperables o pagaderas en la moneda de medición de los estados financieros. Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la compañía no ha registrado ninguna pérdida relacionada con la recuperación de las cuentas por cobrar a partes relacionadas.

	2021	2020
Cuentas por cobrar – corriente		
Soluciones Refrigeradas, Ltda. de C.V.	563,880	564,423
Tronix, S.A. de C.V.	539,357	1,093
Siempre Visión, S.A. de C.V.	105,448	144,106
Eduardo Antonio Zablah Touche.	40,000	-
Distribuidora Nacional, S.A. de C.V.	36,666	20,535
Unión Distribuidora Internacional, S.A. de C.V.	30,509	17,396
Jorge Alfonso Zablah Siri.	23,002	39,266
Grupo Industrial Financiero Salvadoreño, S.A. de C.V.	9,879	-
Asociación Trabajadores Ataq.	7,696	11,716
Agroquímica Internacional, S.A. de C.V.	2,750	1,126
Miriam Aida Zablah de Bandes.	415	229
Las Brumas S.A de C.V.	102	307
Jorge José Zablah Touche.	-	235,312
Productos Institucionales, S.A. de C.V.	-	102,074
Quantum Energy, S.A. de C.V.	-	8,772
Glencore Holding, Inc.	-	7,775
Jaime Roberto Zablah Siri.	-	4,782
Disna Honduras, S.A.	-	1,829
María Pilar Zablah Siri.	-	1,482
Lucía Beatriz Zablah Siri.	-	952
Griffin, Inc.	-	810
Alphabrand, Inc.	-	810
	1,359,704	1,164,795

DISTRIBUIDORA ZABLAH, S.A. DE C.V.

17

(Subsidiaria de Glencore Holding, Inc.)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2021

(Cifras en US\$ Dólares de los Estados Unidos de América)

	2021	2020
Cuentas por pagar – corriente		
Operadora Logística Salvadoreña, S.A. de C.V.	393,949	428,048
Distribuidora Nacional, S.A. de C.V.	80,932	-
Unión Distribuidora Internacional, S.A. de C.V.	50,638	-
Productos Institucionales, S.A. de C.V.	39,277	-
Alphabrands, S.A. de C.V.	27,691	-
Soluciones Refrigeradas, Ltda. de C.V.	14,078	-
Agroquímica Internacional, S.A. de C.V.	3,417	-
Refresca, S.A. de C.V.	1,381	-
Inversiones Zar, S.A. de C.V.	-	210,000
María Piliar Zablah Siri.	-	81,176
Lucía Beatriz Zablah Siri.	-	69,123
The April Venture Corporation, S.A.	-	1,800
Margarita Zablah de Siman.	-	406
	611,363	790,553

Las siguientes transacciones se realizaron entre partes relacionadas:

	2021	2020
Compras de servicios a compañías relacionadas	16,682,379	20,014,531
Ingresos por servicios a relacionadas	1,088,334	1,464,332
Compra de inversiones en acciones	361,601	2,238,163
Pagos efectuados	(16,862,613)	(6,953,840)
Beneficios a corto plazo al personal clave de la administración	973,879	997,034

9. Inventarios

Los saldos de inventarios al 31 de diciembre es el siguiente:

	2021	2020
Mercadería para la venta	18,464,783	16,835,917
Inventario en tránsito	3,422,413	2,843,318
	21,887,196	19,679,235

El monto de los inventarios reconocidos como costo de venta durante el año terminado el 31 de diciembre de 2021 ascendió a US\$107,161,165 (US\$106,738,922 en 2020).

DISTRIBUIDORA ZABLAH, S.A. DE C.V.

18

(Subsidiaria de Glencore Holding, Inc.)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2021

*(Cifras en US\$ Dólares de los Estados Unidos de América)***10. Propiedades, planta y equipo, neto**

El detalle de las propiedades, planta y equipo neto al 31 de diciembre, es el siguiente:

	Terrenos y edificios	Mobiliario y equipo	Equipo de transporte	Anticipos compras de activo	Totales
Costo	7,291,239	6,663,845	3,125,068	22,303	17,102,455
Depreciación acumulada	(3,278,133)	(6,396,776)	(2,689,780)	-	(12,364,689)
Importe en libros al 1 de enero de 2021	4,013,106	267,069	435,288	22,303	4,737,766
Costo					
Adiciones	98,637	2,057	109,789	195,386	405,869
Retiros	(10,400)	(8,864)	(132,370)	-	(151,634)
Reclasificaciones	66,001	88,765	49,623	(204,389)	-
Depreciación acumulada					
Adición	(270,879)	(182,083)	(178,023)	-	(630,985)
Retiros	10,576	8,564	125,995	-	145,135
Importe en libros al 31 de diciembre de 2021	3,907,041	175,508	410,302	13,300	4,506,151
Costo	7,445,477	6,745,803	3,152,110	13,300	17,356,690
Depreciación acumulada	(3,538,436)	(6,570,295)	(2,741,808)	-	(12,850,539)

11. Inversiones en acciones

Los saldos de las inversiones en acciones al 31 de diciembre se presentan a continuación:

	Porcentaje de participación	2021	2020
Subsidiarias			
Soluciones Refrigeradas, Ltda. de C.V.	99.65%	2,348,400	2,348,400
Operadora Logística Salvadoreña, S.A. de C.V.	99.98%	671,500	671,500
Productos Institucionales, S.A. de C.V.	99.85%	66,900	66,900
Asociadas			
Helios Energy, S.A. de C.V.	47.33%	576,600	576,600
Refresca, S.A. de C.V.	50.00%	306,500	250,000
Otras participaciones			
Agroquímica Internacional, S.A. de C.V.	a)	380,545	240,000
Tronix, S.A. de C.V.	a)	398,556	234,000
Quantum Energy, S.A. de C.V.	a)	1,514,163	1,514,163
Sageview Capital Partners		355,130	196,908
Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.	a)	60,000	60,000
Quemtrade, Inc.	a)	18,572	18,572
		6,696,866	6,177,043

a) Los porcentajes de participación accionaria en estas empresas es del 0.01% o menos.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 se recibieron dividendos por US\$24,710 y US\$2,500, respectivamente, los cuales se registraron como otros ingresos en el estado del resultado integral (ver nota 18).

El movimiento de las inversiones permanentes se muestra a continuación

	2021	2020
Saldo al inicio del año	6,177,043	4,042,472
Movimiento del año	519,822	2,134,571
Saldo al final del año	6,696,865	6,177,043

12. Impuesto sobre la renta diferido

Al cierre del ejercicio los impuestos sobre la renta diferido se encuentran de la siguiente manera:

	2021	2020
Activo por impuesto sobre la renta diferido	1,518	1,518

Las diferencias temporarias, las cuales resultan en un impuesto sobre la renta diferido al 31 de diciembre se presentan a continuación:

	2021	2020
Pasivo por beneficio por retiro voluntario	5,059	5,059

Los siguientes son los activos fiscales mayores reconocidos y los movimientos en el activo por impuestos sobre la renta diferido:

	Pasivo por beneficio por retiro voluntario
Saldo al 1 de enero de 2020	3,204
Efecto diferido del periodo	(1,686)
Saldo al 1 de enero de 2021	1,518
Efecto diferido del periodo	-
Saldo al 31 de diciembre de 2021	1,518

13. Préstamos bancarios

El detalle de los préstamos a corto plazo es el siguiente:

	2021	2020
Banco Agrícola, S.A.: líneas rotativas entre el 4.75% y 5.40% (4.50% y 6.75% en 2019) de interés anual, garantizadas mediante firma solidaria y pagaré a cargo de la Compañía.	3,999,867	1,679,034
Banco de América Central: líneas rotativas entre 5.0% y 6.0% de interés anual, garantizadas con firma solidaria de la Compañía y pagaré.	1,000,000	372,749
	4,999,867	2,051,783

El detalle de los préstamos a largo plazo es el siguiente:

	2021	2020
RICORP: Titularización otorgada el 22 de marzo de 2019 con una tasa de interés sobre saldos, garantizado mediante los derechos de los flujos financieros futuros mensuales, para un plazo de 120 meses, pagadero en cuotas mensuales de US\$136,800, con vencimiento en marzo 2029.	18,356,824	19,000,000
Porción corriente de préstamos a largo plazo	(908,528)	(1,051,984)
	17,448,296	17,948,016

Los intereses y comisiones incurridos por los préstamos bancarios y titularización por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 ascienden a US\$1,485,046 (US\$1,629,430 en 2020).

14. Cuentas por pagar a proveedores

Los impuestos y retenciones por pagar se encontraban integrados como siguen:

	2021	2020
Proveedores del exterior	11,044,472	9,020,178
Proveedores locales	7,111,554	7,522,979
	18,156,026	16,543,157

15. Pasivo por beneficio post empleo

La obligación de la Compañía por beneficios a los empleados por retiro voluntario, de acuerdo con un plan impuesto por el gobierno, se basa en una proyección futura de erogación utilizando el método de unidad de crédito proyectada con fecha de 31 de diciembre de 2021 y es como sigue:

Obligación al 1 de enero de 2020	5,059
Acumulación durante el año	-
Disminución del pasivo por retiro voluntario	-
Obligación al 31 de diciembre de 2021	5,059

16. Patrimonio

	2021	2020
El capital social pagado al 31 de diciembre de 2021 y 2020, estaba integrado por 108,939 y 118,939, acciones de un valor nominal de \$100 cada acción.	10,893,900	10,893,900

En Junta General Extraordinaria de Accionistas N° 131 de fecha 20 de enero de 2021, se acordó por unanimidad disminuir el capital social en su parte variable por un monto de US\$478,200.

En Junta General Extraordinaria de Accionistas N° 132 de fecha 22 de enero de 2021, se acordó por unanimidad capitalizar utilidades por un monto de US\$ 478,200.

En Junta General Extraordinaria de Accionistas N° 130 de fecha 30 de septiembre de 2020, se acordó por unanimidad capitalizar utilidades por un monto de US\$ 1,829,400.00.

En Junta General Extraordinaria de Accionistas N° 129 de fecha 18 de septiembre de 2020, se acordó por unanimidad disminuir el capital social en su parte variable por un monto de US\$329,4000.

En Junta General Extraordinaria de Accionistas N° 128 de fecha 17 de septiembre de 2020, se acordó por unanimidad disminuir el capital social en su parte variable por un monto de US\$1,500,000.

En Junta General Extraordinaria de Accionistas N° 125 de fecha 23 de enero de 2020, se acordó por unanimidad disminuir el capital social en su parte variable por un monto de US\$1,000,000.

En Junta General Extraordinaria de Accionistas N° 123 de fecha 25 de abril de 2019, se acordó por unanimidad disminuir el capital social en su parte variable por un monto de US\$600,000.

El movimiento de las acciones en circulación durante el año terminado al 31 de diciembre es el siguiente:

	2021	2020
Acciones en circulación al principio del año	108,939	118,939
Aumento de capital	4,782	18,294
Disminución de capital	(4,782)	(28,294)
	108,939	108,939

Reserva legal

De acuerdo con el Código de Comercio, de la utilidad del ejercicio antes de impuesto sobre la renta, deberá separarse el 7% para formar o incrementar la reserva legal, el límite mínimo legal de dicha reserva será la quinta parte del capital social. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es de \$2,178,780, valor que representa el 20% del capital social en ambos años. De acuerdo con la Ley del impuesto sobre la renta, el importe que se determine para la reserva legal será deducible, hasta por el mínimo de dicha reserva, para el cálculo del impuesto sobre la renta.

Las dos terceras partes de las cantidades que aparezcan en la reserva legal deberán tenerse disponibles o invertirse en valores mercantiles salvadoreños o centroamericanos de fácil realización; la otra tercera parte podrá invertirse de acuerdo con la finalidad de la sociedad.

De acuerdo con la Ley del impuesto sobre la renta la capitalización o distribución de la reserva legal constituye renta gravable para los accionistas.

Resultados acumulados

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los resultados acumulados ascienden a (US\$2,313,553) en el 2021 y (US\$5,992,576). De acuerdo a la Ley de impuesto sobre la renta, no existe un período para la capitalización o distribución de las utilidades. De acuerdo a la Ley de Impuesto sobre la renta de las utilidades que se paguen o acrediten a sus accionistas, se retendrá un porcentaje del cinco por ciento de tales sumas. Dicha retención constituirá pago definitivo del impuesto sobre la renta a cargo del sujeto al que se le realizó la retención, sea éste domiciliado o no. Las utilidades que se paguen o acrediten que hubiesen sido generadas en ejercicios o períodos de imposición anteriores al año 2011, estarán exentas del pago del impuesto sobre la renta a la distribución de utilidades.

17. Ingresos

Un detalle de los ingresos se presenta a continuación:

	2021	2020
Venta de productos	144,996,555	155,346,710
Rebajas y devoluciones	(7,076,604)	(18,076,765)
	137,919,951	137,269,945

18. Gastos de operación

Los otros ingresos operacionales al 31 de diciembre se presentan a continuación:

	2021	2020
Sueldos y salarios	8,059,368	7,958,607
Gastos de distribución	5,011,486	4,408,733
Fondos publicitarios	4,190,036	3,623,136
Comisiones sobre cobros	1,744,976	1,685,336
Honorarios	1,050,961	1,231,836
Fletes por reparto mercadería	872,068	812,906
Depreciación	631,102	797,390
Seguros	599,546	582,467
Alquileres, transporte y otros	517,750	546,695
Combustibles y lubricantes	471,899	445,024
Servicios administrativos	304,273	309,396
Mantenimiento de mobiliario, edificio y vehículos	246,153	439,824
Energía eléctrica y agua	239,490	407,291
Promociones y descuentos	218,656	190,714
Publicidad y promociones	190,151	77,416
Comunicaciones	176,164	217,408
Servicios de seguridad	50,203	176,318
Cortesías y atenciones	19,211	24,791
Gastos no deducibles	14,422	40,771
Otros gastos	1,847,829	1,388,939
	26,455,744	25,364,998

Los gastos de personal incurridos en los años que terminaron el 31 de diciembre son los siguientes:

	2021	2020
Sueldos y prestaciones	7,723,547	7,609,850
Seguridad social	335,821	348,757
	8,059,368	7,958,607

El número promedio de empleados de DISZASA durante el año que terminó el 31 de diciembre de 2021 y 2020 fue de 19 para ambos años

19. Gasto por impuesto sobre la renta

El gasto por impuesto sobre la renta al 31 de diciembre se determinó como sigue:

	2021	2020
Impuesto sobre la renta corriente	970,444	492,486
Impuesto sobre la renta definitivo	-	245,000
	970,444	737,486

El impuesto sobre la renta corriente es calculado aplicando la tasa del 30% sobre las utilidades gravables menos los gastos deducibles del año.

De los cargos por el impuesto sobre la renta local, todos corresponden a la finalidad principal de la empresa. El cargo para el año puede ser conciliado a la utilidad por el estado de resultados como sigue:

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el impuesto sobre la renta se ha liquidado de la siguiente manera:

	2021	2020
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	3,283,903	4,825,630
Impuesto sobre la renta local a la tasa del 30%	985,171	1,447,689
Menos:		
Efecto de intereses no gravados	(2,527)	(6,453)
Efecto de ganancia de capital por venta de activo fijo	(4,642)	(4,855)
Efecto de ingreso por reclamo de seguros	(2,232)	(217,707)
Efecto de dividendos	(7,513)	(750)
Efecto de donaciones	(2,003)	(3,106)
Efecto de disminución de la provisión por retiro voluntario	-	(1,180)
Efecto de ingreso exentos	-	(735,000)
Más:		
Efecto impositivo en la determinación de la utilidad imposible de los gastos que no son deducibles	4,327	12,230
Impuesto sobre la renta del año a tasa ordinaria del 30%	968,897	490,868
Más:		
Impuesto sobre la renta de ganancia de capital 10%	1,547	1,618
Gasto por impuesto sobre la renta corriente	970,444	492,486

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el impuesto sobre la renta se ha liquidado de la siguiente manera:

	2021	2020
Impuesto sobre la renta computado	970,444	492,486
Menos:		
Anticipo a cuenta del impuesto	(2,426,740)	(2,443,229)
Impuesto retenido acreditable	(8,424)	(6,179)
Remanente de impuesto sobre la renta ordinario – (nota 7)	(1,464,720)	(1,956,922)

Contribución Especial para la Seguridad Ciudadana

La Ley de Contribución Especial a los Grandes Contribuyentes para el Plan de Seguridad ciudadana establece una contribución a las personas jurídicas calificadas como Gran Contribuyente que obtenga ganancias netas mayores a US\$500,000, y se calcula aplicando la tasa del cinco por ciento (5%) sobre el monto de las mismas. Al 31 de diciembre de 2021, no aplica el impuesto (US\$86,245 en 2020), calculado conforme a lo establecido por las autoridades fiscales.

20. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2021, según carta recibida de los abogados no se poseen litigios en contra de la sociedad que pueda tener efecto en las cifras presentadas en los estados financieros.

21. Compromisos por arrendamiento operativo

Arrendamientos

La Compañía ha tomado en arrendamiento operativo sus oficinas principales, oficina de logística y tres locales en el interior del país. Los arrendamientos son para un período promedio de dos años renovables, con cuotas fijas a lo largo de los períodos de los distintos contratos:

	2021	2020
Pagos por arrendamiento operativo reconocidos como gastos durante el año	469,780	507,699

En el curso normal de negocios, la Compañía espera renovar los contratos actualmente vigentes, y estima que pagará arrendamientos en los próximos cinco años como sigue

	2021	2020
Dentro de un año	482,453	507,699
Entre dos y cinco años	2,412,267	2,538,495

Avales

Al 31 de diciembre de 2021 la Compañía es codeudora de préstamos otorgados a compañías relacionadas por un monto de US\$3,797,412 (US\$7,703,614 en 2020).

Fianzas

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Compañía tiene fianzas vigentes a favor de diferentes instituciones gubernamentales por montos otorgados por US\$14,616 y 19,403 respectivamente.

Cartas de crédito

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se mantiene vigentes cartas de crédito otorgadas por el Banco Davivienda Salvadoreño, S.A. por US\$600,000 y US\$800,000 correspondientemente.

22. Eventos posteriores a la fecha de reporte

En marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud declaró la cepa de coronavirus (COVID-19) en la categoría de pandemia. La Compañía ha determinado que estos eventos subsecuentes no requieren ajuste. En consecuencia, la posición financiera y sus resultados de operación por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 no se han ajustado para reflejar su impacto.

La duración y el impacto de la pandemia del COVID-19, así como la efectividad de las respuestas del gobierno, siguen siendo inciertos hasta el momento. No es posible estimar de manera confiable la duración y la gravedad de estas consecuencias, ni su impacto en la posición financiera y los resultados de la Compañía para períodos futuros.

La Administración considera que no existen impactos que afecten la operatividad de la compañía, debido a que constantemente se ha estado gestionando los términos de las operaciones con clientes y proveedores.

DISTRIBUIDORA ZABLAH, S.A. DE C.V.

(Subsidiaria de Glencore Holding, Inc.)

Estados financieros

Con Informe del Auditor Independiente

Al 31 de diciembre de 2022

DISTRIBUIDORA ZABLAH, S.A. DE C.V.
(Subsidiaria de Glencore Holding, Inc.)

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2022

Contenido:

	<u>Página</u>
Informe del auditor independiente	1
Estados financieros	
Estado de situación financiera	4
Estado de resultados	5
Estado de cambios en el patrimonio	6
Estado de flujos de efectivo.....	7
Notas a los estados financieros	8

Informe del Auditor Independiente

A la Junta General de Accionistas
Distribuidora Zablah, S.A. de C.V.
(Subsidiaria de Glencore Holding, Inc.)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Distribuidora Zablah, S.A. de C.V., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Distribuidora Zablah, S.A. de C.V., al 31 de diciembre de 2022, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAS). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en El Salvador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del Gobierno de la Entidad, en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha; excepto si, la administración tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto razonablemente podrían influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Administración del principio contable de negocio en marcha y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras que pueden hacer que la Compañía deje de continuar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y contenido de los estados financieros, incluida la información revelada y si los estados financieros presentan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Pérez Mejía, Navas, S.A. de C.V.

Inscripción No. 1513.



Jaime Antonio Pérez
Socio

San Salvador, El Salvador.
19 de marzo de 2023.

DISTRIBUIDORA ZABLAH, S.A. DE C.V.

4

(Subsidiaria de Glencore Holding, Inc.)

Estado de situación financiera

al 31 de diciembre de 2022

(Cifras en US\$ Dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2022	2021
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	794,885	2,286,848
Cuentas por cobrar a clientes, neto	5	18,997,423	17,105,135
Otras cuentas por cobrar	6	3,725,841	4,616,943
Impuestos por recuperar	7	3,717,347	3,010,162
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	8	2,565,485	2,279,200
Inventarios	9	26,655,136	21,887,196
Gastos pagados por anticipado		688,253	675,628
Total activo corriente		57,144,370	51,861,112
Activo no corriente			
Propiedades, planta y equipo, neto	10	4,254,954	4,506,151
Inversiones en acciones	11	7,639,477	6,341,735
Otras inversiones	11	749,540	355,130
Depósitos en garantía		471	221
Activo por impuesto sobre la renta diferido	12	1,518	1,518
Total activo no corriente	10	12,645,960	11,204,755
Total activo		69,790,330	63,065,867
Pasivo			
Pasivo corriente			
Sobregiros bancarios y otros prestamos por pagar		393,788	431,549
Préstamos bancarios corrientes	13	5,031,886	4,999,867
Porción corriente de préstamos bancarios no corrientes	13	939,271	908,528
Cuentas por pagar a proveedores	14	24,556,664	18,156,026
Gastos acumulados y otras cuentas por pagar		2,727,318	2,332,791
Dividendos por pagar		607,810	2,410,348
Cuentas por pagar a partes relacionadas	8	533,120	987,170
Total pasivo corriente		34,789,857	30,226,279
Pasivo no corriente			
Préstamos bancarios no corrientes	13	16,509,025	17,448,296
Pasivo por beneficio por retiro voluntario	15	5,059	5,059
Total pasivo no corriente		16,514,084	17,453,355
Total pasivo		51,303,941	47,679,634
Patrimonio			
Capital social	16	10,893,900	10,893,900
Reserva legal		2,178,780	2,178,780
Resultados acumulados		5,413,709	2,313,553
Total patrimonio		18,486,389	15,386,233
Total pasivo y patrimonio		69,790,330	63,065,867

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

DISTRIBUIDORA ZABLAH, S.A. DE C.V.

5

(Subsidiaria de Glencore Holding, Inc.)

Estado de resultados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022

(Cifras en US\$ Dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2022	2021
Ingresos	17	160,287,208	137,919,951
Costo de ventas		(124,929,005)	(107,161,165)
Utilidad bruta		35,358,203	30,758,786
Otros ingresos operacionales	18	821,326	756,501
Gastos de operación:			
Gastos de distribución y venta	19	(25,398,631)	(21,722,572)
Gastos de administración	19	(4,614,577)	(4,733,173)
Gastos financieros		(1,790,145)	(1,775,639)
Utilidad antes de impuestos sobre la renta		4,376,176	3,283,903
Gasto por impuesto sobre la renta	20	(1,276,020)	(970,444)
Utilidad neta		3,100,156	2,313,459

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

DISTRIBUIDORA ZABLAH, S.A. DE C.V.

6

(Subsidiaria de Glencore Holding, Inc.)

Estado de cambios en el patrimonio

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022

(Cifras en US\$ Dólares de los Estados Unidos de América)

	Capital social	Reserva legal	Resultados acumulados	Total patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2021	10,893,900	2,178,780	5,992,576	19,065,256
Disminución de capital social	(478,200)	-	-	(478,200)
Capitalización de utilidades	478,200	-	(478,200)	-
Distribución de dividendos	-	-	(5,514,281)	(5,514,281)
Utilidad neta	-	-	2,313,458	2,313,458
Saldo al 31 de diciembre de 2021	10,893,900	2,178,780	2,313,553	15,386,233
Utilidad neta	-	-	3,100,156	3,100,156
Saldo al 31 de diciembre de 2022	10,893,900	2,178,780	5,413,709	18,486,389

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

DISTRIBUIDORA ZABLAH, S.A. DE C.V.

7

(Subsidiaria de Glencore Holding, Inc.)

Estado de flujos de efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022

(Cifras en US\$ Dólares de los Estados Unidos de América)

	2022	2021
Flujos de efectivo por actividades de operación:		
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	4,376,176	3,283,903
Ajustes por:		
Depreciación de propiedad, planta y equipo	552,105	630,985
Gastos por intereses	1,569,634	1,578,660
Ingresos por intereses	(131,866)	(153,425)
Ajuste por baja de activo fijo	-	127
Ganancia en venta de propiedades, planta y equipo	(6,495)	(15,484)
	6,359,554	5,324,766
Cuentas por cobrar a clientes, netos	(1,892,288)	(2,430)
Otras cuentas por cobrar	902,599	(618,558)
Impuestos por recuperar	(1,677,629)	(635,157)
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	(286,285)	(194,908)
Inventarios	(4,767,940)	(2,207,961)
Gastos pagados por anticipado	(12,625)	329,564
Depósitos en garantía	(250)	(221)
Cuentas por pagar a proveedores	6,400,638	1,612,869
Gastos acumulados y otras cuentas por pagar	356,766	521,137
Cuentas por pagar a partes relacionadas	(454,050)	57,718
Efectivo neto provisto por actividades de operación antes de intereses pagados y cobrados	4,928,490	4,186,819
Intereses pagados	(1,569,634)	(1,577,936)
Intereses cobrados	120,369	116,358
Efectivo neto provisto por actividades de operación antes de impuesto sobre la renta	3,479,225	2,725,241
Impuesto sobre la renta pagado	(305,576)	(478,242)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	3,173,649	2,246,999
Flujos de efectivo por actividades de inversión:		
Adquisición de inversiones en acciones	(1,692,152)	(519,822)
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(313,988)	(405,869)
Venta de terrenos y vehículos	19,575	21,856
Efectivo neto usado en actividades de inversión	(1,986,565)	(903,835)
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento:		
Préstamos bancarios obtenidos	3,032,000	3,667,833
Pago de préstamos bancarios	(3,908,509)	(1,362,925)
Pago de dividendos	(1,802,538)	(3,103,935)
Disminución de capital social	-	(478,200)
Efectivo neto usado en actividades de financiamiento	(2,679,047)	(1,277,227)
(Disminución) aumento neto en el efectivo	(1,491,963)	65,937
Efectivo al inicio del año	2,286,848	2,220,911
Efectivo al final del año	794,885	2,286,848

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

1. Constitución y operaciones

Distribuidora Zablah, S.A. de C.V. (en adelante “la Compañía”), fue constituida como sociedad anónima el 11 de diciembre de 1969 bajo las leyes y jurisdicción de El Salvador. La dirección de sus oficinas es 17 Avenida Sur y 14 Calle Oriente, Santa Tecla, La Libertad.

Su actividad principal es la distribución y comercialización de productos alimenticios, artículos de uso personal, licores, etc.

Con fecha 20 de enero del 2022, la Junta Directiva de la Compañía autorizó la emisión de los estados financieros para ser entregados a la Junta General de Accionistas. Los estados financieros únicamente pueden ser modificados por acuerdo de Junta General de Accionistas, quien constituye la máxima autoridad de la Compañía.

2. Resumen de las principales políticas contables

2.1 Base contable

Los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2021 se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos que afectan los montos reportados de activos y pasivos y las revelaciones de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos reportados de ingresos y gastos durante los períodos informados. Los resultados reales pueden diferir de dichos estimados.

Las estimaciones y supuestos son revisados continuamente, y sus cambios son registrados en el período en el cual la estimación contable es revisada y en los futuros períodos que afecta. La estimación contable significativa incluida en los estados financieros es la estimación por beneficios a empleados por retiro voluntario y la vida útil de las propiedades, planta y equipo.

2.3 Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar simultáneamente a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o instrumento de patrimonio en otra entidad.

Los instrumentos financieros básicos incluidos en los estados financieros son los siguientes:

- Efectivo
- Cuentas por cobrar
- Otras cuentas por cobrar
- Cuentas por cobrar a partes relacionadas
- Cuentas por pagar a partes relacionadas

Los instrumentos financieros son medidos inicialmente al precio de la transacción, y al final de cada período que se informa se miden al costo amortizado.

2.4 Contingencias

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Si existen, éstos se revelan en notas a los estados financieros, salvo que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota, en cuyo caso no se requiere revelación alguna. Un activo contingente no se reconoce en los estados financieros, pero si existiera, se revela cuando su grado de contingencia es probable.

2.5 Transacciones en moneda extranjera

Una transacción en moneda extranjera, se registra aplicando al importe de la moneda nacional, la tasa de cambio de contado entre la moneda nacional y la moneda extranjera en la fecha de la transacción. Los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera son ajustados en moneda nacional al final de cada año, de acuerdo con el tipo de cambio prevaleciente en el sistema bancario y el efecto correspondiente es incluido como parte de los resultados del período. Durante el presente ejercicio la Compañía no ha realizado operaciones en moneda extranjera razón por la cual no se han reconocido en los resultados del período valores por este tipo de transacciones.

2.6 Efectivo

El efectivo está compuesto por efectivo en caja y depósitos en cuentas corrientes a la vista en instituciones financieras, los cuales no tienen restricciones para su uso.

2.7 Cuentas por cobrar a clientes

Las cuentas por cobrar a clientes corresponden a transacciones que se realizan en condiciones de crédito normales y se reconocen al precio de la transacción incluyendo los costos asociados a la misma. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al valor presente, al final de cada periodo se medirán al costo amortizado y su recuperación es analizada periódicamente, con base a lo cual son disminuidas apropiadamente por una estimación para cuentas calificadas como de cobro dudoso, con cargo a los resultados del periodo.

La estimación para cuentas de cobro dudoso es establecida cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no recibirá los beneficios económicos futuros acordados en los términos originales de cobro, con base a una evaluación de la recuperabilidad de la cartera de cuentas por cobrar, basada en la morosidad existente, garantía recibida y en el criterio de la administración sobre la capacidad de pago de los deudores. Las cuentas declaradas incobrables son rebajadas de la estimación para cuentas incobrables.

2.8 Otras cuentas por cobrar

Las otras cuentas por cobrar se reconocen inicialmente por su valor de transacción y su medición posterior al reconocimiento se efectúa al costo amortizado y su recuperación es analizada periódicamente. Una estimación de cuentas por cobrar de cobro dudoso se establece cuando existe evidencia de que la compañía no podrá recuperar todos los montos adeudados conforme a los términos originales que fueron negociados.

2.9 Inventarios

Los inventarios son activos poseídos para ser vendidos en el curso normal de la operación, están conformados principalmente por inventarios de productos terminados los cuales son utilizados para la comercialización.

Inicialmente los inventarios se reconocen al costo y posteriormente se valúan al menor entre el costo y el valor neto de realización. El costo se calcula aplicando el método del costo promedio, el valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos estimados de terminación y los costos en que se incurrirá en la comercialización, venta y distribución.

Para determinar el costo de los inventarios se debe considerar: el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), el transporte y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, materiales o servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

2.10 Propiedades, planta y equipo, neto

La propiedad, planta y equipo, se expresan a su costo de adquisición menos su depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor, si las hubiese. Los desembolsos por reparación y mantenimiento que no reúnen las condiciones para su reconocimiento como activo y la depreciación, se reconocerán como gasto en el año en que se incurren.

La depreciación se calcula bajo el método de línea recta con base en la vida útil estimada para cada tipo de activo. La vida útil estimada y el método de depreciación son revisados anualmente por la Administración y son ajustados cuando resulte pertinente, al final de cada año financiero.

Un detalle de las vidas útiles estimadas se presenta a continuación:

	Porcentajes
Edificios e instalaciones	5%
Equipo de transporte	14% a 50%
Mobiliario y equipo	14% a 50%
Mejoras	5% a 50% ²

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso. La depreciación de un activo cesará cuando se da de baja en cuentas. La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo.

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Un componente de propiedad, planta y equipo es dado de baja cuando es desapropiado o cuando la Compañía no espera beneficios económicos futuros de su uso. Cualquier pérdida o ganancia proveniente del retiro del activo, calculada como la diferencia entre su valor neto en libros y el producto de venta, es reconocida en los resultados del año que se produce en la transacción.

2.11 Deterioro del valor de los activos

La Compañía efectúa una revisión al cierre de cada ejercicio contable sobre los valores en libros de sus activos no financieros, con el objeto de identificar disminuciones de valor cuando hechos o circunstancias indican que los valores registrados podrían no ser recuperables. Si dicha indicación existiese y el valor en libros excede el importe recuperable, la Compañía valúa los activos o las unidades generadoras de efectivo a su importe recuperable. Los ajustes que se generen por este concepto se registran en los resultados del año en que se determinan.

La Compañía evalúa al cierre de cada ejercicio contable si existe algún indicio de la pérdida por deterioro del valor previamente reconocida para un activo no financiero distinto de plusvalía, ha disminuido o ya no existe. Si existiese tal indicio, la Compañía re-estima el valor recuperable del activo y si es del caso, revierte la pérdida aumentando el activo hasta su nuevo valor recuperable, el cual no superará el valor neto en libros del activo antes de reconocer la pérdida por deterioro original, reconociendo el crédito en los resultados del periodo.

2.12 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamiento financiero siempre que los términos del arrendamiento transfieran sustancialmente todos los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad del activo arrendado a la Compañía. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativo.

Los arrendamientos sobre los cuales la arrendadora retiene sustancialmente los riesgos y beneficios sobre la propiedad del activo son reconocidos como arrendamientos operativos. Los pagos sobre los arrendamientos operativos se cargan a resultados sobre una base lineal a lo largo del plazo del contrato de arrendamiento correspondiente.

2.13 Cuentas por pagar a proveedores

Los proveedores se reconocen inicialmente por su valor efectivo y posteriormente valorado a su costo amortizado.

2.14 Gastos acumulados y otras cuentas por pagar

Los gastos acumulados y otras cuentas por pagar se reconocen inicialmente por su valor efectivo y posteriormente valorado a su costo amortizado.

2.15 Provisiones

Una provisión es reconocida cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un evento pasado y es posible que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y puede efectuarse una estimación fiable del importe de la obligación. El importe de las provisiones registradas es evaluado periódicamente y los ajustes requeridos se registran en los resultados del año.

Las provisiones se miden con base en el gasto estimado requerido para liquidar la obligación presente, a la luz de la evidencia más confiable disponible a la fecha de reporte, incluyendo los riesgos e incertidumbres asociadas con la obligación actual. En los casos en los que existe un número similar de obligaciones, la posibilidad de que se requiera un egreso para la liquidación, se determina mediante la consideración de esa clase de obligaciones como un todo. Las provisiones se descuentan a sus valores presentes, en los casos en que el valor del dinero en el tiempo es material.

No se reconoce ningún pasivo en aquellos casos en los que se considere poco probable una posible salida de recursos económicos como resultados de una obligación presente, estas situaciones se revelan como pasivos contingentes a menos que la salida de recursos sea remota.

2.16 Beneficios a los empleados

i) Costos de pensiones

Los costos de pensiones corresponden a un plan de beneficios por retiro de contribución definida, mediante el cual la Compañía y los empleados efectúan aportes a un fondo de pensiones administrado por una institución especializada autorizada por el Gobierno de El Salvador, la cual es responsable del pago de las pensiones y otros beneficios a los afiliados a ese sistema conforme a la Ley de Sistema de Ahorro para Pensiones. Los aportes de la Compañía a dicho plan de pensiones, se reconocen como gastos del período en el que se incurren. Cuando las aportaciones son pagadas, la Compañía no tiene obligaciones futuras de pago de beneficios de post – empleo a los empleados.

ii) Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación son pagados cuando el contrato de trabajo de un empleado es terminado antes de la fecha del retiro normal. De acuerdo a la legislación laboral vigente en El Salvador, los empleados despedidos sin causa justificada deben recibir el pago de indemnización por despido, equivalente a un mes de sueldo (hasta un sueldo máximo de cuatro veces el salario mínimo legal vigente) por cada año de trabajo, a la fecha en la cual es despedido. Las indemnizaciones por despido se registran en gastos cuando la obligación es conocida.

iii) Otros beneficios a corto plazo

Estos beneficios se registran a gastos en el momento en que se incurren.

iv) Beneficios definidos post-empleo

La Compañía tiene la obligación con sus empleados de garantizarles una compensación por retiro voluntario correspondiente a 15 días de salario básico por cada año laborado hasta un máximo de dos veces el salario mínimo diario legal vigente. La Compañía mide el pasivo por beneficio por retiro voluntario al valor presente de sus obligaciones dentro del plan a la fecha sobre la que se informa. Las obligaciones correspondientes al plan se determinan usando el método de la unidad de crédito proyectada. Las ganancias o pérdidas se reconocen en los resultados en el período que ocurren.

2.17 Reconocimiento de ingresos

La Compañía mide sus ingresos provenientes de actividades ordinarias utilizando el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir.

Los ingresos por ventas de bienes son reconocidos a medida que son devengados, el importe de los ingresos puede ser medido con fiabilidad, cuando es probable que la compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y que los costos incurridos en relación con la transacción puedan ser medidos con fiabilidad.

2.18 Reconocimiento de costos y gastos

El costo representa el costo del período correspondiente a los servicios prestados a su importe en libros netos de rebajas y descuentos.

Los gastos de personal y prestaciones, honorarios, y otros gastos, son reconocidos como gastos del período mediante la base contable de acumulación o devengo.

2.19 Impuesto sobre la renta

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año. El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para toda diferencia temporaria que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del período.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los períodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del período sobre el que se informa.

3. Unidad monetaria

En virtud de la Ley de Integración Monetaria vigente a partir del 1 de enero de 2001, en El Salvador existen dos monedas de curso legal, siendo estas, el Colón salvadoreño (¢) y el Dólar de los Estados Unidos de América (US \$), el tipo de cambio entre estas monedas es fijo a razón de ¢ 8.75 por un Dólar. Sin perjuicio de la aplicación de la Ley de Integración Monetaria, el 7 de septiembre de 2021 entra en vigencia la Ley Bitcoin que tiene como objeto la regulación del Bitcoin como moneda de curso legal como medio de pago. El tipo de cambio entre el bitcoin y el dólar de los Estados Unidos de América, (US \$), será establecido libremente por el mercado. Los estados financieros están presentados en moneda dólar de los Estados Unidos de América representado por el símbolo US\$, la cual es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

4. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo se compone como sigue:

	2022	2021
Efectivo en caja	9,530	9,730
Depósitos en cuentas corrientes locales	780,430	2,272,479
Depósitos en cuentas corrientes del exterior	1,991	1,991
Depósitos en cuentas de ahorros	2,934	2,648
	794,885	2,286,848

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los saldos en bancos nacionales incluyen una cuenta corriente, que devenga una tasa de interés de rendimiento promedio anual del 0.10% al 2.15%, para ambos años.

5. Cuentas por cobrar a clientes, neto

Los saldos al 31 de diciembre de las cuentas por cobrar a clientes, neto se integran como sigue:

	2022	2021
Comerciales – terceros	18,997,423	17,105,135

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el período promedio de crédito que toma la recuperación de las cuentas por cobrar es de 30 días respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la compañía no ha registrado directamente en los resultados, gastos en concepto de cuentas incobrables derivado de cuentas consideradas irrecuperables debido a la antigüedad.

6. Otras cuentas por cobrar

Los saldos al 31 de diciembre se integran como sigue:

	2022	2021
Anticipos a proveedores del exterior	1,701,944	1,546,332
Titularizaciones	1,657,596	1,707,238
Funcionarios y empleados	6,425	4,430
Deudores varios	359,876	1,358,943
	3,725,841	4,616,943

7. Impuestos por recuperar

Los saldos al 31 de diciembre de los impuestos por recuperar se integran como sigue:

	2022	2021
Impuesto a la transferencia de bienes muebles y a la prestación de servicios	2,166,239	1,545,442
Remanente de impuesto sobre la renta (nota 20)	1,551,108	1,464,720
	3,717,347	3,010,162

8. Partes relacionadas

Distribuidora Zablah, S.A. de C.V., forma parte de un grupo de compañías relacionadas, con las que tiene transacciones y relaciones importantes. Las cuentas por cobrar y por pagar a partes relacionadas son recuperables o pagaderas en la moneda de medición de los estados financieros. Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la compañía no ha registrado ninguna pérdida relacionada con la recuperación de las cuentas por cobrar a partes relacionadas.

	2022	2021
Cuentas por cobrar – corriente		
Tronix, S.A. de C.V.	1,159,117	849,607
Soluciones Refrigeradas, Ltda. de C.V.	253,159	608,638
Unión Distribuidora Internacional, S.A. de C.V.	211,446	30,509
Distribuidora Nacional, S.A.	210,612	1,829
Inversiones Ataq S.A. de C.V.	121,932	68,562
Siempre Visión, S.A. de C.V.	100,530	105,448
Alphabrand, S.A. de C.V.	93,922	1,031
Grifin Inc.	71,056	3,195
Operadora Logística Salvadoreña, S.A. de C.V.	68,626	4,931
Jorge José Zablah Touche	60,187	-
Unión Distribuidora Internacional, S.A.	48,733	34,895
Jorge Alfonso Zablah Siri.	38,387	26,400
Quantum Energy, S.A. de C.V.	22,147	22,147
Eduardo Antonio Zablah Touche.	20,020	309,650
Refresca, S.A. de C.V.	18,685	37,703
Distribuidora Nacional, S.A. de C.V.	18,385	128,035
Agroquímica Internacional, S.A. de C.V.	7,076	2,750
Lucia Beatriz Zablah Siri	7,072	1,171
Jaime Roberto Zablah Siri	9,650	-
Glencore Holding INC	9,602	8,485
Paola Maria Zablah Siri	4,177	-
Alphabrand INC.	2,430	1,620
Hasgal, S.A. de C.V.	2,374	2,319
ZT Holding	1,959	810
Maria Pilar Zablah Siri	1,335	4,302
Agroquímica Internacional, S.A. de C.V.	854	6,801
Aida Margarita Zablah de Siman	523	-
Andres Zablah Jimenex	451	73
Miriam Aida Zablah de Bandes.	471	579
Helios Energy, S.A. de C.V.	217	-
Pasa...	2,565,135	2,261,490

DISTRIBUIDORA ZABLAH, S.A. DE C.V.

18

(Subsidiaria de Glencore Holding, Inc.)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2022

(Cifras en US\$ Dólares de los Estados Unidos de América)

	2022	2021
Viene	2,565,135	2,261,490
Las Brumas S.A de C.V.	199	102
Corporación Abril, S.A. de C.V.	113	-
Inversiones Zar, S.A. de C.V.	26	33
Operadora Logística Internacional, S.A. de C.V.	12	-
Grupo Industrial Financiero Salvadoreño, S.A. de C.V.	-	9,879
Asociación Trabajadores Ataq.	-	7,696
	2,565,485	2,279,200

Cuentas por pagar – corriente

Tronix, S.A. de C.V.	192,909	-
Distribuidora Nacional, S.A. de C.V.	112,200	80,932
Refresca, S.A. de C.V.	50,605	1,381
Soluciones Refrigeradas, Ltda. de C.V.	41,470	14,078
Jorge Jose Zablah Touche	35,352	4,721
Alphabrand, S.A. de C.V.	30,734	27,691
Operadora Logística Salvadoreña, S.A. de C.V.	17,820	393,949
Productos Institucionales, S.A. de C.V.	16,270	-
Unión Distribuidora Internacional, S.A. de C.V.	11,452	50,638
Lucía Beatriz Zablah Siri	11,379	71,170
Productos Institucionales, S.A. de C.V.	5,366	39,277
Agroquímica Internacional, S.A. de C.V.	3,417	3,417
Paola Zablah	4,136	50,220
Jaime Roberto Zablah Siri	10	10
Roberto Aviles	-	138,826
María Pilar Zablah Siri.	-	110,787
Inversiones Ataq, S.A.de C.V.	-	73
	533,120	987,170

Las siguientes transacciones se realizaron entre partes relacionadas:

	2022	2021
Compras de servicios a compañías relacionadas	22,232,182	16,682,379
Ingresos por servicios a relacionadas	1,653,372	1,088,334
Compra de inversiones en acciones	1,308,200	361,601
Pagos efectuados	(17,636,501)	(16,862,613)
Beneficios a corto plazo al personal clave de la administración	1,039,051	973,879

9. Inventarios

Los saldos de inventarios al 31 de diciembre es el siguiente:

	2022	2021
Mercadería para la venta	22,307,390	18,464,783
Inventario en tránsito	4,347,746	3,422,413
	26,655,136	21,887,196

El monto de los inventarios reconocidos como costo de venta durante el año terminado el 31 de diciembre de 2022 ascendió a US\$124,929,005 (US\$107,161,165 en 2021).

DISTRIBUIDORA ZABLAH, S.A. DE C.V.

20

(Subsidiaria de Glencore Holding, Inc.)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2022

*(Cifras en US\$ Dólares de los Estados Unidos de América)***10. Propiedades, planta y equipo, neto**

El detalle de las propiedades, planta y equipo neto al 31 de diciembre, es el siguiente:

	Terrenos y edificios	Mobiliario y equipo	Equipo de transporte	Anticipos compras de activo	Totales
Costo	7,445,477	6,745,803	3,152,110	13,300	17,356,690
Depreciación acumulada	(3,538,436)	(6,570,295)	(2,741,808)	-	(12,850,539)
Importe en libros al 1 de enero de 2022	3,907,041	175,508	410,302	13,300	4,506,151
Costo					
Adiciones	-	18,247	233,421	62,320	313,988
Retiros	-	(16,130)	(131,695)	-	(147,825)
Reclasificaciones	6,140	20,761		(26,901)	-
Depreciación acumulada					
Adición	(229,202)	(139,427)	(183,476)	-	(552,105)
Retiros	1,634	1,418	131,693	-	134,745
Importe en libros al 31 de diciembre de 2022	3,685,613	60,377	460,245	48,719	4,254,954
Costo	7,451,617	6,768,681	3,253,836	48,719	17,522,853
Depreciación acumulada	(3,766,004)	(6,708,304)	(2,793,591)	-	(13,267,899)

DISTRIBUIDORA ZABLAH, S.A. DE C.V.

21

(Subsidiaria de Glencore Holding, Inc.)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2022

*(Cifras en US\$ Dólares de los Estados Unidos de América)***11. Inversiones en acciones**

Los saldos de las inversiones en acciones al 31 de diciembre se presentan a continuación:

	Porcentaje de participación	2022	2021
Subsidiarias			
Soluciones Refrigeradas, Ltda. de C.V.	99.65%	2,348,400	2,348,400
Operadora Logística Salvadoreña, S.A. de C.V.	99.98%	671,500	671,500
Productos Institucionales, S.A. de C.V.	99.85%	66,900	66,900
Asociadas			
Helios Energy, S.A. de C.V.	47.33%	576,600	576,600
Refresca, S.A. de C.V.	50.00%	475,000	306,500
Comercial Khatar SPA	26.00%	321,878	-
Union Distribuidora Nacional, S.A.	50.00%	200,000	-
DISNA Honduras, S.A.	11.97%	269,325	-
Otras participaciones			
Quantum Energy, S.A. de C.V.	a)	1,518,546	1,514,163
Tronix, S.A. de C.V.	a)	594,316	398,556
Sage View Capital Partners		574,490	355,130
Agroquímica Internacional, S.A. de C.V.	a)	518,440	380,545
NICO		175,050	-
Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.	a)	60,000	60,000
Quemtrade. Inc.	a)	18,572	18,572
		8,389,017	6,696,866

a) Los porcentajes de participación accionaria en estas empresas es del 0.01% o menos.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 se recibieron dividendos por US\$14,260 y US\$24,710, respectivamente, los cuales se registraron como otros ingresos en el estado del resultado integral (ver nota 18).

El movimiento de las inversiones permanentes se muestra a continuación

	2022	2021
Saldo al inicio del año	6,696,865	6,177,043
Movimiento del año	1,692,152	519,822
Saldo al final del año	8,389,017	6,696,865

12. Impuesto sobre la renta diferido

Al cierre del ejercicio los impuestos sobre la renta diferido se encuentran de la siguiente manera:

	2022	2021
Activo por impuesto sobre la renta diferido	1,518	1,518

Las diferencias temporarias, las cuales resultan en un impuesto sobre la renta diferido al 31 de diciembre se presentan a continuación:

	2022	2021
Pasivo por beneficio por retiro voluntario	5,059	5,059

Los siguientes son los activos fiscales mayores reconocidos y los movimientos en el activo por impuestos sobre la renta diferido:

	Pasivo por beneficio por retiro voluntario
Saldo al 1 de enero de 2021	1,518
Efecto diferido del periodo	-
Saldo al 1 de enero de 2022	1,518
Efecto diferido del periodo	-
Saldo al 31 de diciembre de 2022	1,518

13. Préstamos bancarios

El detalle de los préstamos a corto plazo es el siguiente:

	2022	2021
Banco Agrícola, S.A.: líneas rotativas entre el 4.75% y 5.40% (4.50% y 6.75% en 2019) de interés anual, garantizadas mediante firma solidaria y pagaré a cargo de la Compañía.	2,331,886	3,999,867
Banco de América Central líneas rotativas entre 5% y 5.91% de interés anual garantizado medida firma solidaria y pagare a cargo de la	1,700,000	-
Banco de América Central: líneas rotativas entre 5.0% y 6.0% de interés anual, garantizadas con firma solidaria de la Compañía y pagaré.	1,000,000	1,000,000
	5,031,886	4,999,867

El detalle de los préstamos a largo plazo es el siguiente:

	2022	2021
RICORP: Titularización otorgada el 22 de marzo de 2019 con una tasa de interés sobre saldos, garantizado mediante los derechos de los flujos financieros futuros mensuales, para un plazo de 120 meses, pagadero en cuotas mensuales de US\$136,800, con vencimiento en marzo 2029.	17,448,296	18,356,824
Porción corriente de préstamos a largo plazo	(939,271)	(908,528)
	16,509,025	17,448,296

Los intereses y comisiones incurridos por los préstamos bancarios y titularización por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 ascienden a US\$1,317,526 (US\$1,485,046 en 2021).

14. Cuentas por pagar a proveedores

Los impuestos y retenciones por pagar se encontraban integrados como siguen:

	2022	2021
Proveedores del exterior	14,701,190	11,044,472
Proveedores locales	9,855,474	7,111,554
	24,556,664	18,156,026

15. Pasivo por beneficio post empleo

La obligación de la Compañía por beneficios a los empleados por retiro voluntario, de acuerdo con un plan impuesto por el gobierno, se basa en una proyección futura de erogación utilizando el método de unidad de crédito proyectada con fecha de 31 de diciembre de 2021 y es como sigue:

Obligación al 1 de enero de 2022	5,059
Acumulación durante el año	
Disminución del pasivo por retiro voluntario	
Obligación al 31 de diciembre de 2022	5,059

16. Patrimonio

	2022	2021
El capital social pagado al 31 de diciembre de 2022 y 2021, estaba integrado por 118,939, acciones de un valor nominal de \$100 cada acción.	10,893,900	10,893,900

El movimiento de las acciones en circulación durante el año terminado al 31 de diciembre es el siguiente:

	2022	2021
Acciones en circulación al principio del año	108,939	108,939
Aumento de capital	-	4,782
Disminución de capital	-	(4,782)
	108,939	108,939

Reserva legal

De acuerdo con el Código de Comercio, de la utilidad del ejercicio antes de impuesto sobre la renta, deberá separarse el 7% para formar o incrementar la reserva legal, el límite mínimo legal de dicha reserva será la quinta parte del capital social. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es de US\$2,178,780, valor que representa el 20% del capital social en ambos años. De acuerdo con la Ley del impuesto sobre la renta, el importe que se determine para la reserva legal será deducible, hasta por el mínimo de dicha reserva, para el cálculo del impuesto sobre la renta.

Las dos terceras partes de las cantidades que aparezcan en la reserva legal deberán tenerse disponibles o invertirse en valores mercantiles salvadoreños o centroamericanos de fácil realización; la otra tercera parte podrá invertirse de acuerdo con la finalidad de la sociedad.

De acuerdo con la Ley del impuesto sobre la renta la capitalización o distribución de la reserva legal constituye renta gravable para los accionistas.

Resultados acumulados

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los resultados acumulados ascienden a US\$5,413,709 en el 2021 y US\$2,313,553. De acuerdo a la Ley de impuesto sobre la renta, no existe un período para la capitalización o distribución de las utilidades. De acuerdo a la Ley de Impuesto sobre la renta de las utilidades que se paguen o acrediten a sus accionistas, se retendrá un porcentaje del cinco por ciento de tales sumas. Dicha retención constituirá pago definitivo del impuesto sobre la renta a cargo del sujeto al que se le realizó la retención, sea éste domiciliado o no. Las utilidades que se paguen o acrediten que hubiesen sido generadas en ejercicios o períodos de imposición anteriores al año 2011, estarán exentas del pago del impuesto sobre la renta a la distribución de utilidades.

17. Ingresos

Un detalle de los ingresos se presenta a continuación:

	2022	2021
Venta de productos	167,093,358	144,996,555
Rebajas y devoluciones	(6,806,150)	(7,076,604)
	160,287,208	137,919,951

18. Otros ingresos operacionales

Un detalle de los otros ingresos se presenta a continuación:

	2022	2021
Rebajas y descuentos sobre compras	440,226	528,589
Productos varios	195,436	21,439
Intereses sobre depósitos	131,866	154,227
Reclamos por seguros	19,173	7,439
Dividendos recibidos	14,260	24,710
Utilidad o pérdida cambiaria	13,870	4,622
Ganancia en venta de activo fijo	6,495	15,475
	821,326	756,501

19. Gastos de operación

Los gastos de operación al 31 de diciembre se presentan a continuación:

	2022	2021
Sueldos y salarios	8,410,164	8,059,368
Gastos de distribución	5,947,133	5,011,486
Fondos publicitarios	4,925,223	4,190,036
Comisiones sobre cobros	2,065,732	1,744,976
Publicidad y promociones	1,101,868	190,151
Fletes por reparto mercadería	979,545	872,068
Alquileres, transporte y otros	854,826	517,750
Seguros	580,206	599,546
Depreciación	564,800	631,102
Combustibles y lubricantes	579,855	471,899
Honorarios	558,104	1,050,961
Energía eléctrica y agua	231,368	239,490
Mantenimiento de mobiliario, edificio y vehículos	204,871	246,153
Promociones y descuentos	192,263	218,656
Comunicaciones	192,090	176,164
Servicios administrativos	110,829	304,274
Servicios de seguridad	55,568	50,203
Cortesías y atenciones	14,653	19,211
Gastos no deducibles	1,294	14,422
Otros gastos	2,442,816	1,847,829
	30,013,208	26,455,745

Los gastos de personal incurridos en los años que terminaron el 31 de diciembre son los siguientes:

	2022	2021
Sueldos y prestaciones	7,688,502	7,723,547
Seguridad social	721,662	335,821
	8,410,164	8,059,368

El número promedio de empleados de DISZASA durante el año que terminó el 31 de diciembre de 2022 y 2021 fue de 19 para ambos años

20. Gasto por impuesto sobre la renta

El gasto por impuesto sobre la renta al 31 de diciembre se determinó como sigue:

	2022	2021
Impuesto sobre la renta corriente	1,276,020	970,444

El impuesto sobre la renta corriente es calculado aplicando la tasa del 30% sobre las utilidades gravables menos los gastos deducibles del año.

De los cargos por el impuesto sobre la renta local, todos corresponden a la finalidad principal de la empresa. El cargo para el año puede ser conciliado a la utilidad por el estado de resultados como sigue:

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el impuesto sobre la renta se ha liquidado de la siguiente manera:

	2022	2021
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	4,376,176	3,283,903
Impuesto sobre la renta local a la tasa del 30%	1,312,853	985,171
Menos:		
Efecto de donaciones	(31,369)	(2,003)
Efecto de ingreso por reclamo de seguros	(5,752)	(2,232)
Efecto de dividendos	(750)	(7,513)
Efecto de intereses no gravados	-	(2,527)
Efecto de ganancia de capital por venta de activo fijo	-	(4,642)
Más:		
Efecto impositivo en la determinación de la utilidad imposible de los gastos que no son deducibles	388	4,327
Impuesto sobre la renta del año a tasa ordinaria del 30%	1,275,370	968,897
Más:		
Impuesto sobre la renta de ganancia de capital 10%	650	1,547
Gasto por impuesto sobre la renta corriente	1,276,020	970,444

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el impuesto sobre la renta se ha liquidado de la siguiente manera:

	2022	2021
Impuesto sobre la renta computado	1,276,020	970,444
Menos:		
Anticipo a cuenta del impuesto	(2,819,311)	(2,426,740)
Impuesto retenido acreditable	(7,817)	(8,424)
Remanente de impuesto sobre la renta ordinario – (nota 7)	(1,551,108)	(1,464,720)

21. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2022, según carta recibida de los abogados no se poseen litigios en contra de la sociedad que pueda tener efecto en las cifras presentadas en los estados financieros.

22. Compromisos por arrendamiento operativo*Arrendamientos*

La Compañía ha tomado en arrendamiento operativo sus oficinas principales, oficina de logística y tres locales en el interior del país. Los arrendamientos son para un período promedio de dos años renovables, con cuotas fijas a lo largo de los períodos de los distintos contratos:

	2022	2021
Pagos por arrendamiento operativo reconocidos como gastos durante el año	467,616	469,780

En el curso normal de negocios, la Compañía espera renovar los contratos actualmente vigentes, y estima que pagará arrendamientos en los próximos cinco años como sigue

	2022	2021
Dentro de un año	490,997	482,453
Entre dos y cinco años	2,454,985	2,412,267

Avales

Al 31 de diciembre de 2022 la Compañía es codeudora de préstamos otorgados a compañías relacionadas por un monto de US\$4,135,081 (US\$3,797,412 en 2021).

Fianzas

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Compañía tiene fianzas vigentes a favor de diferentes instituciones gubernamentales por montos otorgados por US\$14,616 y US\$19,403 respectivamente.

Cartas de crédito

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se mantiene vigentes cartas de crédito otorgadas por el Banco Davivienda Salvadoreño, S.A. por US\$900,000 y US\$800,000 correspondientemente.

23. Eventos posteriores a la fecha de reporte

En marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud declaró la cepa de coronavirus (COVID-19) en la categoría de pandemia. La Compañía ha determinado que estos eventos subsecuentes no requieren ajuste. En consecuencia, la posición financiera y sus resultados de operación por el año terminado el 31 de diciembre de 2022 no se han ajustado para reflejar su impacto.

La duración y el impacto de la pandemia del COVID-19, así como la efectividad de las respuestas del gobierno, siguen siendo inciertos hasta el momento. No es posible estimar de manera confiable la duración y la gravedad de estas consecuencias, ni su impacto en la posición financiera y los resultados de la Compañía para períodos futuros.

La Administración considera que no existen impactos que afecten la operatividad de la compañía, debido a que constantemente se ha estado gestionando los términos de las operaciones con clientes y proveedores.

DISTRIBUIDORA ZABLAH, S.A. DE C.V.

(Subsidiaria de Glencore Holding, Inc.)

Estados financieros

con Informe del Auditor Independiente

Al 31 de diciembre de 2023



DISTRIBUIDORA ZABLAH, S.A. DE C.V.
(Subsidiaria de Glencore Holding, Inc.)
Estados financieros
con Informe del Auditor Independiente
Al 31 de diciembre de 2023

Contenido:

	<u>Página</u>
Informe del auditor independiente	1
Estados financieros:	
Estado de situación financiera.....	4
Estado de resultados	5
Estado de cambios en el patrimonio.....	6
Estado de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros.....	8



A la Junta General
y Accionistas de
Distribuidora Zablah, S.A. de C.V.
Página 1

Informe del Auditor Independiente

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Distribuidora Zablah, S.A. de C.V., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Distribuidora Zablah, S.A. de C.V., al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAS). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en El Salvador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del Gobierno de la Entidad, en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones materiales, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha; excepto si, la administración tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.



A la Junta General
y Accionistas de
Distribuidora Zablah, S.A. de C.V.
Página 2

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto razonablemente podrían influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Administración del principio contable de negocio en marcha y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden hacer que la Compañía deje de continuar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y contenido de los estados financieros, incluida la información revelada y si los estados financieros presentan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.



A la Junta General
y Accionistas de
Distribuidora Zablah, S.A. de C.V.
Página 3

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Pérez Mejía, Navas, S.A. de C.V.
Inscripción No. 1513.

Jaime Antonio Pérez
Socio

San Salvador, El Salvador.
21 de marzo de 2024.



DISTRIBUIDORA ZABLAH, S.A. DE C.V.*(Subsidiaria de Glencore Holding, Inc.)*

Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023

(Cifras en US\$ Dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2023	2022
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	333,794	794,885
Cuentas por cobrar a clientes, neto	5	22,373,154	18,997,423
Otras cuentas por cobrar	6	4,934,925	3,725,841
Impuestos por recuperar	7	3,737,861	3,717,347
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	8	3,262,529	2,565,485
Inventarios	9	27,828,401	26,655,136
Gastos pagados por anticipado		2,160,296	549,927
Total activo corriente		64,630,960	57,006,044
Activo no corriente			
Propiedades, planta y equipo, neto	10	4,220,341	4,254,954
Inversiones en acciones	11	8,173,652	7,639,477
Otras inversiones	11	975,886	749,540
Depósitos en garantía		2,371	471
Activo por impuesto sobre la renta diferido	12	4,985	1,518
Total activo no corriente		13,377,235	12,645,960
Total activo		78,008,195	69,652,004
Pasivo			
Pasivo corriente			
Sobregiros bancarios y otros préstamos por pagar		1,074,559	393,788
Préstamos bancarios corrientes	13	10,082,000	5,031,886
Porción corriente de préstamos bancarios no corrientes	13	2,450,959	939,271
Cuentas por pagar a proveedores	14	25,993,625	24,556,664
Gastos acumulados y otras cuentas por pagar		2,751,049	2,727,318
Dividendos por pagar		-	607,810
Cuentas por pagar a partes relacionadas	8	750,017	533,120
Total pasivo corriente		43,102,209	34,789,857
Pasivo no corriente			
Préstamos bancarios no corrientes	13	13,656,835	16,509,025
Pasivo por beneficio por retiro voluntario	15	16,615	5,059
Total pasivo no corriente		13,673,450	16,514,084
Total pasivo		56,775,659	51,303,941
Patrimonio			
Capital social	16	10,893,900	10,893,900
Reserva legal		2,178,780	2,178,780
Utilidades acumuladas		8,159,856	5,275,383
Total patrimonio		21,232,536	18,348,063
Total pasivo y patrimonio		78,008,195	69,652,004

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

DISTRIBUIDORA ZABLAH, S.A. DE C.V.*(Subsidiaria de Glencore Holding, Inc.)*

Estado de resultados por el año terminado el 31 de diciembre de 2023

(Cifras en US\$ Dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2023	2022
Ingresos	17	177,050,459	160,287,208
Costo de ventas		(137,313,325)	(124,929,005)
Utilidad bruta		39,737,134	35,358,203
Otros ingresos operacionales	18	887,262	821,326
Gastos de operación:			
Gastos de distribución y venta	19	(28,268,080)	(25,398,631)
Gastos de administración	19	(5,050,389)	(4,614,577)
Gastos financieros		(1,918,262)	(1,790,145)
Utilidad antes de impuesto sobre la renta		5,387,665	4,376,176
Gasto por impuesto sobre la renta	20	(1,624,192)	(1,276,020)
Utilidad neta		3,763,473	3,100,156

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

DISTRIBUIDORA ZABLAH, S.A. DE C.V.*(Subsidiaria de Glencore Holding, Inc.)*

Estado de cambios en el patrimonio por el año terminado el 31 de diciembre de 2023

(Cifras en US\$ dólares de los Estados Unidos de América)

	Capital social	Reserva legal	Utilidades acumuladas	Total patrimonio
Saldos al 1 de enero de 2022	10,893,900	2,178,780	2,313,553	15,247,907
Ajuste por corrección	-	-	(138,326)	-
Utilidad neta	-	-	3,100,156	3,100,156
Saldo reexpresado al 31 de diciembre de 2022	10,893,900	2,178,780	5,275,383	18,348,063
Distribución de dividendos	-	-	(879,000)	(879,000)
Utilidad neta	-	-	3,763,473	3,763,473
Saldo al 31 de diciembre de 2023	10,893,900	2,178,780	8,159,856	21,232,536

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

DISTRIBUIDORA ZABLAH, S.A. DE C.V.*(Subsidiaria de Glencore Holding, Inc.)*

Estados de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre de 2023

(Cifras en US\$ Dólares de los Estados Unidos de América)

	2023	2022
Flujos de efectivo por actividades de operación:		
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	5,387,665	4,376,176
Ajustes por:		
Depreciación de mobiliario y equipo	480,508	552,105
Provisión por retiro voluntario	11,556	-
Ajustes por ejercicios anteriores	-	(138,326)
Dividendos decretados	(879,000)	-
Gastos por intereses	1,667,859	1,569,634
Ingresos por intereses	(125,613)	(131,866)
Ganancia en venta de propiedades, planta y equipo	(9,563)	(6,495)
	6,533,412	6,221,228
Cuentas por cobrar a clientes, netos	(3,375,731)	(1,892,288)
Otras cuentas por cobrar	(1,209,084)	902,599
Impuestos por recuperar	(78,563)	(1,677,629)
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	(697,044)	(286,285)
Inventarios	(1,173,265)	(4,767,940)
Gastos pagados por anticipado	(1,610,369)	125,701
Depósitos en garantía	(1,900)	(250)
Cuentas por pagar a proveedores	1,436,961	6,400,638
Gastos acumulados y otras cuentas por pagar	23,731	356,766
Cuentas por pagar a partes relacionadas	216,897	(454,050)
Efectivo neto provisto por actividades de operación antes de intereses pagados y cobrados	65,045	4,928,490
Intereses pagados	(1,667,859)	(1,569,634)
Intereses cobrados	125,613	120,369
Efectivo neto usado en (provisto por) actividades de operación antes de impuesto sobre la renta	(1,477,201)	3,479,225
Impuesto sobre la renta pagado	(1,569,610)	(305,576)
Efectivo neto (usado en) provisto por actividades de operación	(3,046,811)	3,173,649
Flujos de efectivo por actividades de inversión:		
Adquisición de inversiones en acciones	(760,521)	(1,692,152)
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(462,438)	(313,988)
Venta de terrenos y vehículos	26,106	19,575
Efectivo neto usado en actividades de inversión	(1,196,853)	(1,986,565)
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento:		
Préstamos bancarios obtenidos	6,257,424	3,032,000
Pago de préstamos bancarios	(1,867,041)	(3,908,509)
Pago de dividendos	(607,810)	(1,802,538)
Efectivo neto provisto por (usado en) actividades de financiamiento	3,782,573	(2,679,047)
 Disminución neta en el efectivo	 (461,091)	 (1,491,963)
Efectivo al inicio del año	794,885	2,286,848
 Efectivo al final del año	 333,794	 794,885

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

DISTRIBUIDORA ZABLAH, S.A. DE C.V.

(Subsidiaria de Glencore Holding, Inc.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2023

(Cifras en US Dólares de los Estados Unidos de América)

1. Constitución y operaciones

Distribuidora Zablah, S.A. de C.V. (en adelante "la Compañía"), fue constituida como sociedad anónima el 11 de diciembre de 1969 bajo las leyes y jurisdicción de El Salvador. La dirección de sus oficinas es 17 Avenida Sur y 14 Calle Oriente, Santa Tecla, La Libertad.

Su actividad principal es la distribución y comercialización de productos alimenticios, artículos de uso personal, licores, etc.

Con fecha 18 de enero del 2024, la Junta Directiva de la Compañía autorizó la emisión de los estados financieros para ser entregados a la Junta General de Accionistas. Los estados financieros únicamente pueden ser modificados por acuerdo de Junta General de Accionistas, quien constituye la máxima autoridad de la Compañía.

2. Resumen de las principales políticas contables

2.1 Base contable y declaración de cumplimiento

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico. Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los activos. La preparación de estados financieros de conformidad con la NIIF para las PYMES requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la administración que ejerza su criterio en el proceso de aplicación de las políticas contables seleccionadas para su uso.

2.2 Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos que afectan los montos reportados de activos y pasivos y las revelaciones de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos reportados de ingresos y gastos durante los períodos informados. Los resultados reales pueden diferir de dichos estimados.

Las estimaciones y supuestos son revisados continuamente, y sus cambios son registrados en el período en la cual la estimación contable es revisada y en los futuros períodos que afecta. Las estimaciones contables significativas incluidos en los estados financieros son las siguientes:

- Vida útil de las mobiliario y equipo
- Estimación por retiro voluntario

Las estimaciones son monitoreadas continuamente para detectar cualquier factor que conduzca a un cambio de suposición o conduzca a una decisión diferente, de ser así el cambio en las estimaciones se contabiliza prospectivamente.

2.3 Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar simultáneamente a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o instrumento de patrimonio en otra entidad.

DISTRIBUIDORA ZABLAH, S.A. DE C.V.

(Subsidiaria de Glencore Holding, Inc.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2023

(Cifras en US Dólares de los Estados Unidos de América)

Los instrumentos financieros básicos incluidos en los estados financieros son los siguientes:

- Efectivo
- Inversiones
- Cuentas por cobrar
- Cuentas por pagar
- Cuentas por cobrar a partes relacionadas
- Cuentas por pagar a partes relacionadas
- Otras cuentas por cobrar
- Préstamos bancarios

Los instrumentos financieros son medidos inicialmente al precio de la transacción, y al final de cada período que se informa se miden al costo amortizado.

2.4 Contingencias

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Si existen, éstos se revelan en notas a los estados financieros, salvo que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota, en cuyo caso no se requiere revelación alguna. Un activo contingente no se reconoce en los estados financieros, pero si existiera, se revela cuando su grado de contingencia es probable.

2.5 Transacciones en moneda extranjera

Una transacción en moneda extranjera se registra aplicando al importe de la moneda nacional, la tasa de cambio de contado entre la moneda nacional y la moneda extranjera en la fecha de la transacción. Los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera son ajustados en moneda nacional al final de cada año, de acuerdo con el tipo de cambio prevaleciente en el sistema bancario y el efecto correspondiente es incluido como parte de los resultados del período. Durante el presente ejercicio la Compañía no ha realizado operaciones en moneda extranjera razón por la cual no se han reconocido en los resultados del período valores por este tipo de transacciones.

2.6 Efectivo

El efectivo está compuesto por efectivo en caja y depósitos en cuentas corrientes a la vista en instituciones financieras, los cuales no tienen restricciones para su uso.

2.7 Cuentas por cobrar a clientes

Las cuentas por cobrar comerciales se realizan en condiciones de crédito normales y se reconocen al precio de la transacción incluyendo los costos asociados a la misma. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden inicialmente al valor razonable, al final de cada periodo se medirán al costo amortizado y su recuperación es analizada periódicamente, con base a lo cual son disminuidas apropiadamente por una estimación para cuentas calificadas como de cobro dudoso, con cargo a los resultados del periodo.

La estimación para cuentas de cobro dudoso es establecida cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no recibirá los beneficios económicos futuros acordados en los términos originales de cobro, con base a una evaluación de la recuperabilidad de la cartera de cuentas por cobrar, basada en la morosidad existente, garantía recibida y en el criterio de la administración sobre la capacidad de pago de los deudores. Las cuentas declaradas incobrables son rebajadas de la estimación para cuentas incobrables.

DISTRIBUIDORA ZABLAH, S.A. DE C.V.

(Subsidiaria de Glencore Holding, Inc.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2023

(Cifras en US Dólares de los Estados Unidos de América)

2.8 Otras cuentas por cobrar

Las otras cuentas por cobrar se reconocen inicialmente por su valor de transacción y su medición posterior al reconocimiento se efectúa al costo amortizado y su recuperación es analizada periódicamente. Una estimación de cuentas por cobrar de cobro dudoso se establece cuando existe evidencia de que la Compañía no podrá recuperar todos los montos adeudados conforme a los términos originales que fueron negociados.

2.9 Cuentas por cobrar a partes relacionadas

Las transacciones entre partes relacionadas se revelan en los estados financieros incluyendo la naturaleza de las relaciones existentes con las partes relacionadas, así como los tipos de transacciones y los elementos que sean necesarios para la comprensión de los estados financieros.

2.10 Inventarios

Los inventarios son activos poseídos para ser vendidos en el curso normal de la operación, están conformados principalmente por inventarios de productos terminados los cuales son utilizados para la comercialización.

Inicialmente los inventarios se reconocen al costo y posteriormente se valúan al menor entre el costo y el valor neto de realización. El costo se calcula aplicando el método del costo promedio, el valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos estimados de terminación y los costos en que se incurrirá en la comercialización, venta y distribución.

Para determinar el costo de los inventarios se debe considerar: el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), el transporte y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, materiales o servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

2.11 Propiedades, planta y equipo, neto

Mobiliario y equipo, se expresan a su costo de adquisición menos su depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor, si las hubiese. Los desembolsos por reparación y mantenimiento que no reúnen las condiciones para su reconocimiento como activo y la depreciación, se reconocerán como gasto en el año en que se incurren.

La depreciación se calcula bajo el método de línea recta con base en la vida útil estimada para cada tipo de activo. La vida útil estimada y el método de depreciación son revisados anualmente por la Administración y son ajustados cuando resulte pertinente, al final de cada año financiero.

Un detalle de las vidas útiles estimadas se presenta a continuación:

	Porcentajes
Edificios e instalaciones	5%
Equipo de transporte	14% a 50%
Mobiliario y equipo	14% a 50%
Mejoras	5% a 50%

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso. La depreciación de un activo cesará cuando se da de baja en cuentas. La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo.

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

DISTRIBUIDORA ZABLAH, S.A. DE C.V.

(Subsidiaria de Glencore Holding, Inc.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2023

(Cifras en US Dólares de los Estados Unidos de América)

Un componente de propiedad, planta y equipo es dado de baja cuando es desapropiado o cuando la Compañía no espera beneficios económicos futuros de su uso. Cualquier pérdida o ganancia proveniente del retiro del activo, calculada como la diferencia entre su valor neto en libros y el producto de venta, es reconocida en los resultados del año que se produce en la transacción.

2.12 Inversiones en asociadas

Las inversiones en asociadas se contabilizan al costo menos cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Los ingresos por dividendos de inversiones en compañías emisoras se reconocen, cuando se establece el derecho a recibirlos por parte de la compañía emisora. Se incluyen en otros ingresos.

2.13 Deterioro del valor de los activos

La Compañía efectúa una revisión al cierre de cada ejercicio contable sobre los valores en libros de sus activos no financieros, con el objeto de identificar disminuciones de valor cuando hechos o circunstancias indican que los valores registrados podrían no ser recuperables. Si dicha indicación existiese y el valor en libros excede el importe recuperable, la Compañía valúa los activos o las unidades generadoras de efectivo a su importe recuperable. Los ajustes que se generen por este concepto se registran en los resultados del año en que se determinan.

La Compañía evalúa al cierre de cada ejercicio contable si existe algún indicio de la pérdida por deterioro del valor previamente reconocida para un activo no financiero distinto de plusvalía, ha disminuido o ya no existe. Si existiese tal indicio, la Compañía re-estima el valor recuperable del activo y si es del caso, revierte la pérdida aumentando el activo hasta su nuevo valor recuperable, el cual no superará el valor neto en libros del activo antes de reconocer la pérdida por deterioro original, reconociendo el crédito en los resultados del período.

2.14 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamiento financiero siempre que los términos del arrendamiento transfieran sustancialmente todos los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad del activo arrendado a la Compañía. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

Los arrendamientos sobre los cuales la arrendadora retiene sustancialmente los riesgos y beneficios sobre la propiedad del activo son reconocidos como arrendamientos operativos.

Los pagos sobre los arrendamientos operativos se cargan a resultados sobre una base lineal a lo largo del plazo del contrato de arrendamiento correspondiente.

2.15 Préstamos bancarios

Los préstamos bancarios se reconocen inicialmente a su valor efectivo (es decir, el valor presente del dinero en efectivo a pagar al banco en la fecha de aceptación o contratación del préstamo). Los préstamos son reconocidos posteriormente al costo amortizado por el método de la tasa de interés efectiva.

2.16 Cuentas por pagar a proveedores

Los proveedores se reconocen inicialmente por su valor efectivo y posteriormente valorado a su costo amortizado.

2.17 Gastos acumulados y otras cuentas por pagar

Los gastos acumulados y otras cuentas por pagar se reconocen inicialmente por su valor efectivo y posteriormente valorado a su costo amortizado.

DISTRIBUIDORA ZABLAH, S.A. DE C.V.

(Subsidiaria de Glencore Holding, Inc.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2023

(Cifras en US Dólares de los Estados Unidos de América)

2.18 Provisiones

Una provisión es reconocida cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un evento pasado y es posible que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y puede efectuarse una estimación fiable del importe de la obligación. El importe de las provisiones registradas es evaluado periódicamente y los ajustes requeridos se registran en los resultados del año.

Las provisiones por garantía de productos se reconocen cuando la Compañía tiene la obligación presente o asumida como resultado de un evento pasado que probablemente lleven a una salida de recursos económicos por parte de la Compañía y los montos se pueden estimar confiablemente. El tiempo o el monto de esa salida pueden ser aún inciertos.

Las provisiones se miden con base en el gasto estimado requerido para liquidar la obligación presente, a la luz de la evidencia más confiable disponible a la fecha de reporte, incluyendo los riesgos e incertidumbres asociadas con la obligación actual. En los casos en los que existe un número similar de obligaciones, la posibilidad de que se requiera un egreso para la liquidación, se determina mediante la consideración de esa clase de obligaciones como un todo. Las provisiones se descuentan a sus valores presentes, en los casos en que el valor del dinero en el tiempo es material.

No se reconoce ningún pasivo en aquellos casos en los que se considere poco probable una posible salida de recursos económicos como resultados de una obligación presente, estas situaciones se revelan como pasivos contingentes a menos que la salida de recursos sea remota.

2.19 Beneficios a los empleados

i) Costos de pensiones

Los costos de pensiones corresponden a un plan de beneficios por retiro de contribución definida, mediante el cual la Compañía y los empleados efectúan aportes a un fondo de pensiones administrado por una institución especializada autorizada por el Gobierno de El Salvador, la cual es responsable del pago de las pensiones y otros beneficios a los afiliados a ese sistema conforme a la Ley de Sistema de Ahorro para Pensiones. Los aportes de la Compañía a dicho plan de pensiones se reconocen como gastos del período en el que se incurren. Cuando las aportaciones son pagadas, la Compañía no tiene obligaciones futuras de pago de beneficios de post – empleo a los empleados.

ii) Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación son pagados cuando el contrato de trabajo de un empleado es terminado antes de la fecha del retiro normal. De acuerdo a la legislación laboral vigente en El Salvador, los empleados despedidos sin causa justificada deben recibir el pago de indemnización por despido, equivalente a un mes de sueldo (hasta un sueldo máximo de cuatro veces el salario mínimo legal vigente) por cada año de trabajo, a la fecha en la cual es despedido. Las indemnizaciones por despido se registran en gastos cuando la obligación es conocida.

iii) Otros beneficios a corto plazo

Estos beneficios se registran a gastos en el momento en que se incurren.

DISTRIBUIDORA ZABLAH, S.A. DE C.V.

(Subsidiaria de Glencore Holding, Inc.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2023

(Cifras en US Dólares de los Estados Unidos de América)

iv) Beneficios definidos post-empleo

La Compañía tiene la obligación con sus empleados de garantizarles una compensación por retiro voluntario correspondiente a 15 días de salario básico por cada año laborado hasta un máximo de dos veces el salario mínimo diario legal vigente. La Compañía mide el pasivo por beneficio por retiro voluntario al valor presente de sus obligaciones dentro del plan a la fecha sobre la que se informa. Las obligaciones correspondientes al plan se determinan usando el método de la unidad de crédito proyectada. Las ganancias o pérdidas se reconocen en los resultados en el período que ocurren.

2.20 Reconocimiento de ingresos

La Compañía mide sus ingresos provenientes de actividades ordinarias utilizando el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir.

Los ingresos por ventas de bienes son reconocidos cuando los productos son despachados o servidos a los clientes y se han transferido al comprador los riesgos y ventajas derivados de la propiedad de estos, el importe de los ingresos puede ser medido con fiabilidad, cuando es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y que los costos incurridos en relación con la transacción puedan ser medidos con fiabilidad.

Los ingresos por ventas de bienes están presentados en el estado de resultados netos de descuentos, devoluciones e impuesto sobre las ventas.

2.21 Reconocimiento de costos y gastos

El costo representa el costo del período correspondiente a los servicios prestados a su importe en libros netos de rebajas y descuentos.

Los gastos de personal y prestaciones, honorarios, y otros gastos, son reconocidos como gastos del período mediante la base contable de acumulación o devengo.

2.22 Costos de financiamiento

Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del devengo y se incluyen en los costos financieros. Todos los costos por préstamos se reconocen en el resultado del período en el que se incurren.

2.23 Impuesto sobre la renta.

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma Gasto por del impuesto corriente y del Gasto por impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año. El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para toda diferencia temporaria que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen. El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del período.

DISTRIBUIDORA ZABLAH, S.A. DE C.V.

(Subsidiaria de Glencore Holding, Inc.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2023

(Cifras en US Dólares de los Estados Unidos de América)

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los períodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del período sobre el que se informa.

3. Unidad monetaria

En virtud de la Ley de Integración Monetaria vigente a partir del 1 de enero de 2001, en El Salvador existen dos monedas de curso legal, siendo estas, el Colón salvadoreño (¢) y el Dólar de los Estados Unidos de América (US \$), el tipo de cambio entre estas monedas es fijo a razón de ¢ 8.75 por un Dólar. Sin perjuicio de la aplicación de la Ley de Integración Monetaria, el 7 de septiembre de 2021 entra en vigencia la Ley Bitcoin que tiene como objeto la regulación del Bitcoin como moneda de curso legal como medio de pago. El tipo de cambio entre el bitcoin y el dólar de los Estados Unidos de América, (US \$), será establecido libremente por el mercado. Los estados financieros están presentados en moneda dólar de los Estados Unidos de América representado por el símbolo US\$, la cual es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

4. Efectivo

El efectivo se compone como sigue:

	2023	2022
Efectivo en caja	9,530	9,530
Depósitos en cuentas corrientes locales	319,339	780,430
Depósitos en cuentas corrientes del exterior	1,991	1,991
Depósitos en cuentas de ahorros	2,934	2,934
	<u>333,794</u>	<u>794,885</u>

5. Cuentas por cobrar a clientes, neto

Los saldos al 31 de diciembre de las cuentas por cobrar comerciales se integran como sigue:

	2023	2022
Comerciales – terceros	<u>22,373,154</u>	<u>18,997,423</u>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el período promedio de crédito que toma la recuperación de las cuentas por cobrar es de 30 días respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la compañía no ha registrado directamente en los resultados, gastos en concepto de cuentas incobrables derivado de cuentas consideradas irre recuperables debido a la antigüedad.

DISTRIBUIDORA ZABLAH, S.A. DE C.V.*(Subsidiaria de Glencore Holding, Inc.)*

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2023

(Cifras en US Dólares de los Estados Unidos de América)

El análisis de antigüedad de las cuentas de clientes, al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se resume a continuación:

	2023	2022
Sin vencimiento	12,324,530	10,197,416
De 1 a 60 días	7,684,473	6,926,323
De 61 a 120 días	2,057,374	1,158,596
Más de 120 días	306,777	715,088
	<u>22,373,154</u>	<u>18,997,423</u>

6. Otras cuentas por cobrar

Los saldos al 31 de diciembre se integran como sigue:

	2023	2022
Anticipos a proveedores del exterior	2,912,350	1,701,944
Titularizaciones	1,388,982	1,657,596
Funcionarios y empleados	6,771	6,425
Deudores varios	626,822	359,876
	<u>4,934,925</u>	<u>3,725,841</u>

7. Impuestos por recuperar

El detalle de los impuestos por recuperar al 31 de diciembre es el siguiente:

	2023	2022
Impuesto a la transferencia de bienes muebles y a la prestación de servicios	2,244,802	2,166,239
Remanente de impuesto sobre la renta (nota 20)	1,493,059	1,551,108
	<u>3,737,861</u>	<u>3,717,347</u>

DISTRIBUIDORA ZABLAH, S.A. DE C.V.*(Subsidiaria de Glencore Holding, Inc.)*

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2023

*(Cifras en US Dólares de los Estados Unidos de América)***8. Partes relacionadas**

Distribuidora Zablah, S.A. de C.V., forma parte de un grupo de compañías relacionadas, con las que tiene transacciones y relaciones importantes. Las cuentas por cobrar y por pagar a partes relacionadas son recuperables o pagaderas en la moneda de medición de los estados financieros. Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la compañía no ha registrado ninguna pérdida relacionada con la recuperación de las cuentas por cobrar a partes relacionadas.

	2023	2022
Cuentas por cobrar – corriente		
Tronix, S.A. de C.V.	1,444,551	1,159,117
Distribuidora Nacional, S.A.	363,687	210,612
Operadora Logística Salvadoreña, S.A. de C.V.	211,326	68,626
Productos Institucionales S.A. de C.V.	188,913	-
Soluciones Refrigeradas, Ltda. de C.V.	188,526	253,159
Unión Distribuidora Internacional, S.A. de C.V.	161,410	211,446
Inversiones Ataq S.A. de C.V.	112,973	121,932
Siempre Visión, S.A. de C.V.	101,637	100,530
Alphabrands, S.A. de C.V.	87,740	93,922
Quantum Energy, S.A. de C.V.	70,995	22,147
Unión Distribuidora Internacional, S.A.(Guatemala)	59,177	48,733
Jorge Alfonso Zablah Siri.	37,607	38,387
Griffin Inc.	36,361	71,056
Rodrigo José Zablah Siri.	27,845	-
Gabriela Zablah Jiménez	24,000	-
Eduardo Antonio Zablah Touche.	22,126	20,020
Paola Maria Zablah Siri	19,428	4,177
Agroquímica Internacional, S.A. de C.V.	18,952	7,076
Jorge José Zablah Touche	11,468	60,187
Alphabrands INC.	10,933	2,430
Glencore Holding INC	10,797	9,602
Jaime Roberto Zablah Siri	10,000	9,650
Lucia Beatriz Zablah Siri	9,422	7,072
Inversiones Via K SPA (Chile)	8,279	-
Refresca, S.A. de C.V.	7,048	18,685
Khatar SPA (Chile)	6,278	-
Disna Honduras S.A.	4,469	-
ZT Holding	2,615	1,959
Maria Pilar Zablah Siri	2,053	1,335
Miriam Aida Zablah de Bandes.	937	471
Las Brumas S.A de C.V.	552	199
Ana Theresa Zablah Monroe	220	-
Zablah Siri S.A. de C.V.	113	-
Helios Energy, S.A. de C.V.	65	217
Inversiones Zar, S.A. de C.V.	26	26
Distribuidora Nacional, S.A. de C.V.	-	18,385
Hasgal, S.A. de C.V.	-	2,374
Agroquímica Internacional, S.A. de C.V.	-	854
Aida Margarita Zablah de Siman	-	523
Andres Zablah Jimenex	-	451
Corporación Abril, S.A. de C.V.	-	113
Operadora Logística Internacional, S.A. de C.V.	-	12
	3,262,529	2,565,485

DISTRIBUIDORA ZABLAH, S.A. DE C.V.*(Subsidiaria de Glencore Holding, Inc.)*

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2023

(Cifras en US Dólares de los Estados Unidos de América)

	2023	2022
Cuentas por pagar – corriente		
Distribuidora Nacional, S.A. de C.V.	152,251	112,200
Soluciones Refrigeradas, Ltda. de C.V.	145,005	41,470
Tronix, S.A. de C.V.	138,060	192,909
Alphabrand, S.A. de C.V.	108,147	30,734
Agroquímica Internacional, S.A. de C.V.	81,538	3,417
Inversiones Ataq, S.A. de C.V.	54,526	16,270
Refresca, S.A. de C.V.	43,865	50,605
Paola Zablah	11,080	4,136
Ana Theresa Zablah Monroe	6,902	-
María Pilar Zablah Siri	5,000	-
Lucía Beatriz Zablah Siri	2,445	11,379
Unión Distribuidora Internacional, S.A. de C.V.	1,198	11,452
Jorge Jose Zablah Touche	-	35,352
Operadora Logística Salvadoreña, S.A. de C.V.	-	17,820
Productos Institucionales, S.A. de C.V.	-	5,366
Jaime Roberto Zablah Siri	-	10
	750,017	533,120

Las siguientes transacciones se realizaron entre partes relacionadas:

	2023	2022
Compras de servicios a compañías relacionadas	20,152,026	22,232,182
Ingresos por servicios a relacionadas	1,580,584	1,653,372
Compra de inversiones en acciones	760,521	1,308,200
Pagos efectuados	(28,398,781)	(17,636,501)

La remuneración total de los administradores y otros miembros clave en 2023 considerados como partes relacionadas se integran de la siguiente manera:

	2023
Honorarios	265,151
Salarios	157,586
Aguinaldos	72,000
Vacaciones	62,400
	557,137

9. Inventarios

El saldo de los inventarios al 31 de diciembre se integra como sigue:

	2023	2022
Mercadería para la venta	24,124,141	22,307,390
Inventario en tránsito	3,704,260	4,347,746
	27,828,401	26,655,136

El monto de los inventarios reconocidos como costo de venta durante el año terminado el 31 de diciembre de 2023 ascendió a US\$137,313,325 (US\$124,929,005) en 2022.

DISTRIBUIDORA ZABLAH, S.A. DE C.V.*(Subsidiaria de Glencore Holding, Inc.)*

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2023

*(Cifras en US Dólares de los Estados Unidos de América)***10. Propiedades, planta y equipo, neto**

El detalle de las propiedades planta y equipo neto al 31 de diciembre, es el siguiente:

	Terrenos y edificios	Mobiliario y equipo	Equipo de transporte	Anticipos compras de activo	Total
Costo	7,451,617	6,768,681	3,253,836	48,719	17,522,853
Depreciación acumulada	(3,766,004)	(6,708,304)	(2,793,591)	-	(13,267,899)
Importe en libros al 1 de enero de 2023	3,685,613	60,377	460,245	48,719	4,254,954
Costo	-	2,070	-	460,368	462,438
Adiciones	-	-	(112,358)	-	(112,358)
Retiros	-	-	345,799	(468,112)	-
Reclasificaciones	17,265	105,048	-	-	-
Depreciación acumulada	(196,623)	(145,006)	(138,880)	-	(480,509)
Adiciones	-	-	95,816	-	95,816
Retiros	-	-	-	-	-
Importe en libros al 31 de diciembre de 2023	3,506,255	22,489	650,622	40,975	4,220,341
Costo	7,468,882	6,875,799	3,487,277	40,975	17,872,933
Depreciación acumulada	(3,962,627)	(6,853,310)	(2,836,655)	-	(13,652,592)

DISTRIBUIDORA ZABLAH, S.A. DE C.V.*(Subsidiaria de Glencore Holding, Inc.)*

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2023

*(Cifras en US Dólares de los Estados Unidos de América)***11. Inversiones en acciones**

Los saldos de las inversiones en acciones al 31 de diciembre se presentan a continuación:

	Porcentaje de participación	2023	2022
Subsidiarias			
Soluciones Refrigeradas, Ltda. de C.V.	99.65%	2,348,400	2,348,400
Operadora Logística Salvadoreña, S.A. de C.V.	99.98%	671,500	671,500
Productos Institucionales, S.A. de C.V.	99.95%	66,900	66,900
		3,086,800	3,086,800
Asociadas			
Helios Energy, S.A. de C.V.	47.33%	576,600	576,600
Refresca, S.A. de C.V.	50.00%	475,000	475,000
Comercial Khatar SPA	26.00%	368,878	321,878
Unión Distribuidora Nacional, S.A.	50.00%	200,000	200,000
DISNA Honduras, S.A.	11.97%	383,684	269,325
		2,004,162	1,842,803
Otras participaciones			
Quantum Energy, S.A. de C.V.	a)	1,526,363	1,518,546
Tronix, S.A. de C.V.	a)	594,316	594,316
Sage View Capital Partners	a)	800,835	574,490
Agroquímica Internacional, S.A. de C.V.	a)	883,440	518,440
NICO	a)	175,050	175,050
Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.	a)	60,000	60,000
Quemtrade. Inc.	a)	18,572	18,572
		4,058,576	3,459,414

a. Los porcentajes de participación accionaria en estas empresas es del 0.01% o menos.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 se recibieron dividendos por US\$50,120 y US\$14,260, respectivamente, los cuales se registraron como otros ingresos en el estado del resultado integral (ver nota 18).

El movimiento de las inversiones permanentes se muestra a continuación

	2023	2022
Saldo al inicio del año	8,389,017	6,696,865
Movimiento del año	760,521	1,692,152
Saldo al final del año	9,149,538	8,389,017

12. Impuesto sobre la renta diferido

Al cierre del ejercicio los activos por impuestos diferidos se encuentran de la siguiente manera:

	2023	2022
Activo por impuesto sobre la renta diferido	4,985	1,518

DISTRIBUIDORA ZABLAH, S.A. DE C.V.*(Subsidiaria de Glencore Holding, Inc.)*

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2023

(Cifras en US Dólares de los Estados Unidos de América)

Las diferencias temporarias, las cuales resultan en un impuesto sobre la renta diferido al 31 de diciembre se presentan a continuación:

	2023	2022
Pasivo por beneficio por retiro voluntario	16,615	5,059
	<u>16,615</u>	<u>5,059</u>

El siguiente movimiento es el activo fiscal mayor reconocido y los movimientos en el activo por impuesto sobre la renta diferido:

	Pasivo por beneficio por retiro voluntario
Saldo al 1 de enero de 2022	1,518
Efecto diferido del periodo	-
Saldo al 1 de enero de 2023	<u>1,518</u>
Efecto diferido del periodo	<u>3,467</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<u>4,985</u>

13. Préstamos bancarios

Los préstamos bancarios corrientes al 31 de diciembre se integran como sigue:

	2023	2022
<i>Banco Agrícola, S.A.</i>		
Créditos rotativos contratados el 10 de julio de 2020 y 14 de julio de 2023 hasta por la suma de US\$4,000,000 y US\$1,000,000 a una tasa nominal de 6.75% anual y 7.00% anual respectivamente; a un plazo de 1 año, forma de pago mediante cuotas mensuales de intereses y capital al vencimiento, destino del préstamo capital de trabajo.	5,000,000	2,331,886
<i>Banco de América Central, S.A.</i>		
Créditos rotativos contratados el 8 de noviembre de 2023, 14 de noviembre de 2023 y 30 de noviembre 2023 hasta por la suma de US\$1,000,000, US\$1,000,000 y US\$350,000 a una tasa nominal de 7.00% anual respectivamente; a un plazo de 1 año, forma de pago mediante cuotas mensuales de intereses y capital al vencimiento, destino del préstamo capital de trabajo	2,350,000	1,000,000
<i>Banco Promerica, S.A. de C.V.</i>		
Créditos rotativos contratados el 4 de julio de 2023 y 13 de diciembre de 2023 hasta por la suma de US\$1,332,000 y US\$1,000,000 a una tasa nominal de 7.00% anual respectivamente; a un plazo de 1 año, forma de pago mediante cuotas mensuales de intereses y capital al vencimiento, destino del préstamo capital de trabajo	<u>2,332,000</u>	<u>1,700,000</u>
Pasa...	9,682,000	5,031,886

DISTRIBUIDORA ZABLAH, S.A. DE C.V.*(Subsidiaria de Glencore Holding, Inc.)*

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2023

(Cifras en US Dólares de los Estados Unidos de América)

Viene	9,682,000	5,031,886
-------	-----------	-----------

Banco Davivienda Salvadoreño, S.A.

Crédito rotativo contratado el 28 de diciembre de 2023 por la suma de US\$1,500,000 a una tasa nominal de 8.50% anual; forma de pago mediante mensuales de intereses y una de capital e interés al vencimiento, destino del préstamo capital de trabajo.

400,000	-
10,082,000	5,031,886

El detalle de los préstamos a largo plazo es el siguiente:

2023	2022
-------------	-------------

Ricorp Titularizadora, S.A.

Titularización otorgada el 22 de marzo de 2019 con una tasa de interés sobre saldos, garantizado mediante los derechos de los flujos financieros futuros mensuales, para un plazo de 120 meses, pagadero en cuotas mensuales de US\$136,800, con vencimiento en marzo 2029.

16,107,794	17,448,296
------------	------------

Porción corriente de préstamos a largo plazo

(2,450,959)	(939,271)
13,656,835	16,509,025

Los intereses y comisiones incurridos por los préstamos bancarios y titularización por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 ascienden a US\$1,235,769.46 (US\$1,317,526 en 2022).

14. Cuentas por pagar a proveedores

Las cuentas por pagar a proveedores al 31 de diciembre se encontraban integradas como siguen:

	2023	2022
Proveedores del exterior	15,271,151	14,701,190
Proveedores locales	10,722,474	9,855,474
	25,993,625	24,556,664

15. Pasivo por beneficio post-empleo

La obligación de la Compañía por beneficios a los empleados por retiro voluntario, de acuerdo con un plan impuesto por el gobierno, se basa en una proyección futura de erogación utilizando el método de unidad de crédito proyectada con fecha de 31 de diciembre de 2023 y 2022 es como sigue:

	2023	2022
Obligación al 1 de enero	5,059	5,059
Acumulación durante el año	11,556	-
Pagos de beneficios realizados en el año	-	-
	16,615	5,059

DISTRIBUIDORA ZABLAH, S.A. DE C.V.*(Subsidiaria de Glencore Holding, Inc.)*

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2023

(Cifras en US Dólares de los Estados Unidos de América)

La valuación actuarial más reciente del plan y el valor presente de la obligación por beneficios fueron realizadas al 31 de diciembre de 2023 y 2022 respectivamente por actuario independiente. El valor presente de la obligación por beneficios y el costo laboral del servicio actual y el costo de servicios pasados fueron calculados utilizando el método de unidad de crédito proyectada.

Los supuestos principales usados para propósitos de las valuaciones actuariales son las siguientes:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Tasa de descuento	9.76%	11.26%
Incremento salarial	3%	3%
Edad de retiro de empleados		
Hombres	60 años	60 años
Mujeres	55 años	55 años

16. Patrimonio

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
El capital social pagado al 31 de diciembre de 2023 y 2022, estaba integrado por 108,939 acciones comunes y nominativas de US\$100 cada acción.	10,893,900	10,893,900

Reserva legal

De acuerdo con el Código de Comercio, de la utilidad del ejercicio antes de impuesto sobre la renta, deberá separarse el 7% para formar o incrementar la reserva legal, el límite mínimo legal de dicha reserva será la quinta parte del capital social. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es US\$2,178,780, valor que representa el 20% del capital social en ambos años. De acuerdo con la Ley del impuesto sobre la renta, el importe que se determine para la reserva legal será deducible, hasta por el mínimo de dicha reserva, para el cálculo del impuesto sobre la renta.

Las dos terceras partes de las cantidades que aparezcan en la reserva legal deberán tenerse disponibles o invertirse en valores mercantiles salvadoreños o centroamericanos de fácil realización; la otra tercera parte podrá invertirse de acuerdo con la finalidad de la sociedad.

De acuerdo con la Ley del impuesto sobre la renta la capitalización o distribución de la reserva legal constituye renta gravable para los accionistas.

Utilidades acumuladas

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las utilidades acumuladas ascienden a US\$8,159,856 y US\$5,275,383 respectivamente. De acuerdo con la Ley de impuesto sobre la renta, no existe un período para la capitalización o distribución de las utilidades. De acuerdo con la Ley de Impuesto sobre la renta de las utilidades que se paguen o acrediten a sus accionistas, se retendrá un porcentaje del cinco por ciento de tales sumas. Dicha retención constituirá pago definitivo del impuesto sobre la renta a cargo del sujeto al que se le realizó la retención, sea éste domiciliado o no. Las utilidades que se paguen o acrediten que hubiesen sido generadas en ejercicios o períodos de imposición anteriores al año 2011, estarán exentas del pago del impuesto sobre la renta a la distribución de utilidades.

DISTRIBUIDORA ZABLAH, S.A. DE C.V.*(Subsidiaria de Glencore Holding, Inc.)*

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2023

(Cifras en US Dólares de los Estados Unidos de América)

Al 31 de diciembre de 2022 se disminuyeron las utilidades acumuladas por un valor de US\$138,326.00, debido a corrección de errores de ejercicios anteriores, el detalle es el siguiente:

	<u>Ajustes</u>
Ejercicio 2019	50,351
Ejercicio 2020	46,072
Ejercicio 2021	<u>41,903</u>

17. Ingresos

Un detalle de los ingresos se presenta a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Venta de productos	184,625,016	167,093,358
Rebajas y devoluciones	<u>(7,574,557)</u>	<u>(6,806,150)</u>
	<u>177,050,459</u>	<u>160,287,208</u>

18. Otros ingresos

Un detalle de los otros ingresos al 31 de diciembre se presenta a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Rebajas y descuentos sobre compras	376,611	440,226
Productos varios	304,189	195,436
Intereses sobre depósitos	125,613	131,866
Dividendos recibidos	50,120	14,260
Utilidad o pérdida cambiaria	21,166	13,870
Ganancia en venta de activo fijo	9,563	6,495
Reclamos por seguros	-	19,173
	<u>887,262</u>	<u>821,326</u>

DISTRIBUIDORA ZABLAH, S.A. DE C.V.*(Subsidiaria de Glencore Holding, Inc.)*

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2023

*(Cifras en US Dólares de los Estados Unidos de América)***19. Gastos de operación**

Los gastos de operación al 31 de diciembre se presentan a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Comisiones sobre cobros	2,215,916	2,065,732
Fletes por reparto mercadería	1,066,536	979,545
Sueldos y salarios	9,399,921	8,410,164
Gastos de distribución	7,114,207	5,947,133
Fondos publicitarios	5,857,657	4,925,223
Publicidad y promociones	770,136	1,101,868
Alquileres, transporte y otros	764,162	854,826
Seguros	628,407	580,206
Combustibles y lubricantes	625,789	579,855
Depreciación	480,510	564,800
Honorarios	372,646	558,104
Energía eléctrica y agua	333,464	231,368
Comunicaciones	250,563	192,090
Mantenimiento de mobiliario, edificio y vehículos	227,406	204,871
Promociones y descuentos	225,541	192,263
Servicios administrativos	100,765	110,829
Gastos no deducibles	46,575	1,294
Servicios de seguridad	42,742	55,568
Cortesías y atenciones	41,139	14,653
Otros gastos	2,754,387	2,442,816
	<u>33,318,469</u>	<u>30,013,208</u>

Los gastos de personal incurridos en los años que terminaron el 31 de diciembre son los siguientes:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Sueldos y prestaciones	4,887,994	4,441,445
Seguridad social	387,502	366,763
	<u>5,275,496</u>	<u>4,808,208</u>

20. Gasto por impuesto sobre la renta

El gasto por impuesto sobre la renta se determinó como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Impuesto sobre la renta corriente	1,627,659	1,276,020
Impuesto sobre la renta diferido	(3,467)	-
	<u>1,624,192</u>	<u>1,276,020</u>

El impuesto sobre la renta corriente es calculado aplicando la tasa del 30% sobre las utilidades gravables menos los gastos deducibles del año. De acuerdo a la reforma al impuesto realizada en el ejercicio 2011, se modificó la tasa impositiva, siendo este de un 25% a 30%, se exceptúan los sujetos pasivos que hayan obtenido rentas gravadas menores o iguales a ciento cincuenta mil dólares, los cuales aplicarán la tasa del 25%.

DISTRIBUIDORA ZABLAH, S.A. DE C.V.*(Subsidiaria de Glencore Holding, Inc.)*

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2023

(Cifras en US Dólares de los Estados Unidos de América)

De los cargos por el impuesto sobre la renta local, todos corresponden a la finalidad principal de la empresa.

El cargo para el año puede ser conciliado a la utilidad por el estado de resultados como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	<u>5,387,665</u>	<u>4,376,176</u>
Impuesto sobre la renta local a la tasa del 30%	1,616,300	1,312,853
Menos:		
Efecto de donaciones	-	(31,369)
Efecto de ingreso por reclamo de seguros	-	(5,752)
Efecto de dividendos	(750)	(750)
Efecto de ganancia de capital por venta de activo fijo	(2,869)	-
Más:		
Efecto impositivo en la determinación de la utilidad imposible de los gastos que no son deducibles	10,555	388
Provisión por beneficios post empleo	<u>3,467</u>	
Impuesto sobre la renta del año a tasa ordinaria del 30%	1,626,703	1,275,370
Más:		
Impuesto sobre la renta de ganancia de capital 10%	956	650
Gasto por impuesto sobre la renta corriente	<u>1,627,659</u>	<u>1,276,020</u>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el impuesto sobre la renta se ha liquidado de la siguiente manera:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Impuesto sobre la renta computado	1,627,659	1,276,020
Menos:		
Anticipo a cuenta del impuesto	(3,113,791)	(2,819,311)
Impuesto retenido acreditable 10%	<u>(6,927)</u>	<u>(7,817)</u>
Remanente de impuesto sobre la renta ordinario – (nota 7)	<u>(1,493,059)</u>	<u>(1,551,108)</u>

21. Compromisos por arrendamiento operativos**Arrendamientos**

La Compañía ha tomado en arrendamiento operativo sus oficinas principales, oficina de logística y tres locales en el interior del país. Los arrendamientos son para un período promedio de dos años renovables, con cuotas fijas a lo largo de los períodos de los distintos contratos:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Pagos por arrendamiento operativo reconocidos como gastos durante el año	<u>454,655</u>	<u>467,616</u>

DISTRIBUIDORA ZABLAH, S.A. DE C.V.*(Subsidiaria de Glencore Holding, Inc.)*

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2023

(Cifras en US Dólares de los Estados Unidos de América)

En el curso normal de negocios, la Compañía espera renovar los contratos actualmente vigentes, y estima que pagará arrendamientos en los próximos cinco años como sigue:

	2023	2022
Dentro de un año	515,547	490,997
Entre dos y cinco años	2,577,735	2,454,985
	<u>3,093,282</u>	<u>2,945,982</u>

Avales

Al 31 de diciembre de 2023 la Compañía es codeudora de préstamos otorgados a compañías relacionadas por un monto de US\$4,206,000 (US\$4,135,081 en 2022).

Fianzas

Al 31 de diciembre de 2023 la Compañía no tiene fianzas vigentes, al 31 de diciembre de 2022 tenía fianzas a favor de diferentes instituciones gubernamentales por montos otorgados por US\$14,616.00 respectivamente.

Cartas de crédito

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se mantiene vigentes cartas de crédito otorgadas por el Banco Davivienda Salvadoreño, S.A. por US\$450,000 y US\$900,000 correspondientemente.

22. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2023, según consta en carta recibida del asesor legal Fernando Ernesto Molina Farfán, la sociedad no posee procesos legales que puedan tener efecto en las cifras presentadas en los estados financieros.

23. Hechos posteriores a la fecha de reporte

No se ha presentado ningún evento significativo que requiera algún ajuste o que no requiriéndolo deba revelarse, entre la fecha de reporte y la fecha de autorización.

Hechos relevantes

En cumplimiento de la Ley Contra el Lavado de Dinero y de Activos emitida mediante Decreto No.498 del 2 de diciembre de 1998, publicada en el D.O. 240 T.341 del 23 de diciembre de 1998 y reformada según Decreto 104 del 3 de septiembre de 2015, publicada en el D.O. 173 T.408 del 23 de septiembre de 2015, a la fecha de los estados financieros, la Sociedad posee constancia emitida por la Unidad de Información Financiera de la Fiscalía General de la República (UIF), de haber realizado el procedimiento de registro y acreditación, teniendo como plazo hasta el 30 de junio de 2017, de acuerdo al comunicado de la Unidad de investigación Financiera para la Prevención del Lavado de Dinero y de Activos, publicado el 11 de diciembre de 2015.

DISTRIBUIDORA ZABLAH, S.A. DE C.V.

(Subsidiaria de Glencore Holding, Inc.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2023

(Cifras en US Dólares de los Estados Unidos de América)

Dicho comunicado derogó la aprobación del "Instructivo para la Prevención, Detección y Control del Lavado de Dinero y de Activos, Financiación del Terrorismo y la Financiación de la Proliferación de Armas de destrucción Masiva" publicado en el D.O. 205 Tomo 433 de fecha 27 de octubre de 2021, el cual entraría en vigencia 30 días después del día siguiente a su publicación en el Diario Oficial; sin embargo, mediante Acuerdo No. 618 de fecha 29 de noviembre de 2021, publicado en D.O. 229 T.433 del 1 de diciembre de 2021, la Fiscalía General de la República (FGR) aprobó otorgar el plazo de seis meses de prórroga para su entrada en vigencia. Dicha prórroga daría inicio el 7 de diciembre de 2021 y finalizaría el 6 de junio de 2022.

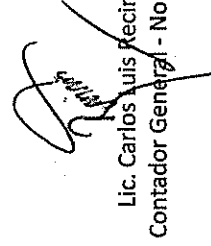
Posteriormente, mediante Acuerdo No. 712 de fecha 24 de noviembre de 2022, publicado en el D.O. 228 T.437 de fecha 2 de diciembre de 2022, se otorgó a los sujetos obligados en el artículo 2, inciso tercero, números 3, 9, 11, 12, 13, 14, 16, 17, 18, 19 y 20 de la Ley contra el Lavado de Dinero y Activos, el plazo de siete meses de prórroga para la entrada en vigencia del Instructivo contenido en el Acuerdo 380 publicado el 27 de octubre de 2021, la cual empezaría a contar a partir del día 7 de diciembre de 2022, y finalizaría el 6 de julio de 2023.

El día 21 de diciembre de 2023, la Comisión de Seguridad de la Asamblea Legislativa, emitió dictamen favorable para la Aprobación de la Ley Especial para la Prevención, Control y Sanción del Lavado de Activos, Financiamiento al Terrorismo y de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva. Con esta iniciativa, se pretende mejorar las facultades de investigación del lavado de activos y las imposiciones administrativas ante su incumplimiento y quedaría derogada la Ley Contra el Lavado de Dinero y de Activos, emitida mediante Decreto Legislativo 498, de fecha 2 de diciembre de 1998 y entraría en vigor quince días después de su publicación en el Diario Oficial, de ser ratificada su aprobación, la cual a la fecha del presente informe aún se encuentra en proceso.

DISZASA DE C.V.

BALANCE GENERAL AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024

En miles USD			
ACTIVO		PASIVO	
ACTIVO CORRIENTE		PASIVO CORRIENTE	
DISPONIBLE		PROVEEDORES	46,186.1
CAJA Y BANCOS	828.5	Proveedores de Exterior	23,001.6
Caja	11.9	Proveedores del Interior	11,666.2
Bancos Ctas Ctes	811.7		
Bancos Ctas Ahorros	2.9	ACREEDORES	5,370.2
Bancos Ctas Ctes Internacionales	2.0	Acreedores Diversos	1,368.2
REALIZABLE		ISR por pagar	
DOCUMENTOS Y CTAS POR COBRAR	30,885.6		
Cuentas Corrientes	24,668.0	PRESTAMOS BANCARIOS	16,339.0
Anticipos a Func. y Empleados	3.5	Lineas de Créditos Rotativos	14,477.0
Ctas Directores	78.3	Sobregiros en Ctas. Corrientes	1,767.2
Prestamos Afiliadas	2,374.4	Otros préstamos	94.8
Deudores Varios	707.1		
Depósitos en garantía	2.4	DOCUMENTOS POR PAGAR	697.6
Anticipos a Proveedores	3,051.8	Titularización porción corriente	
INVENTARIO DE MERCADERIAS	26,739.2		
Inv. de Mercaderías en Bodega		PROVISIONES	739.1
		Vacaciones	(55.2)
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	58,453.3	Aguinaldos	686.6
		Obligaciones laborales	91.1
TRANSITORIOS Y DIFERIDOS	10,426.9	Retiro Voluntario	16.6
TRANSITORIOS	2,912.6	RETENCIONES	38.6
Credito Fiscal			
DIFERIDOS	7,514.2	PASIVO NO CORRIENTE	
Seguros	89.1		
Gastos por liquidar	928.8	DOCUMENTOS POR PAGAR	13,656.8
Papelaría y útiles	0.4	Titularización	
Impuestos (Pago a cuenta)	3,116.2		
Titularización - cuenta restringida	820.8	PRESTAMOS A TERCEROS	254.3
Titularización - gastos amortizables	1,287.2		
Derecho de distribución	1,206.0		
Varios	65.8		
		TOTAL PASIVO	60,097.3
ACTIVO NO CORRIENTE	13,419.1		
INVERSIONES	9,042.1	PATRIMONIO	
ISR Diferido	50	CAPITAL Y RESERVAS	22,202.1
BIENES INMUEBLES	3,390.3	CAPITAL SOCIAL	10,893.9
Terrenos	1,748.7	RESERVA LEGAL	2,178.8
Construcciones	458.5	UTILIDAD POR DISTRIBUIR	9,129.4
Mejoras	5,294.9	UTILIDAD DEL PRESENTE EJERCICIO	3,821.2
Menos	(4,111.7)	UTILIDAD DE EJERCICIOS ANTERIORES	5,308.2
Reserva p/Deprec Bienes Inmuebles			
BIENES MUEBLES	981.7		
Mobiliario Equipo y Vehículos	10,885.1		
Menos			
Reserva p/Deprec Bienes Muebles	(9,903.4)		
		TOTAL PASIVO Y CAPITAL	82,299.3
TOTAL ACTIVO	82,299.3		



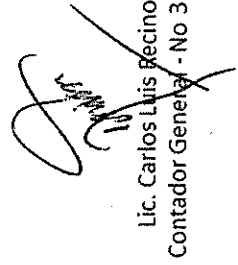
Lic. Carlos Luis Recinos Amaya
Contador General - No 3157 CVCPA

CONTADOR
CARLOS LUIS RECINOS AMAYA
INSCRIPCION No. 3157
CVCPA
REPÚBLICA DE EL SALVADOR

DISZASA DE C.V.

ESTADO DE RESULTADOS AL 30 DE NOVIEMBRE 2024

En miles USD		
DESCRIPCION	VALOR	ACUMULADO
VENTAS BRUTAS	183,923.3	104.0
REBAJAS Y DEVOLUCIONES	7,060.7	4.0
VENTAS NETAS COMERCIALES	176,862.6	100.0
COSTO DE VENTAS	136,449.0	77.1
MARGEN DE CONTRIBUCION TOTAL	40,413.6	22.9
COMISIONES VENTAS	2,058.7	1.2
GASTOS DE VENTA	17,357.3	9.8
GASTOS DE ADMON	4,754.6	2.7
GASTOS DE DISTRIBUCION Y LOGISTICA	10,256.1	5.8
GASTOS FINANCIEROS	2,031.6	1.1
INGRESOS FINANCIEROS	(620.0)	
GASTOS FINANCIEROS NETOS	1,411.5	0.8
TOTAL DE GASTOS	35,838.2	20.3
RESULTADO OPERAT.	4,575.4	2.6
OTROS INGRESOS	1,088.2	0.6
DEPRECIACION	(474.2)	
UTILIDAD NETA ANTES IMPTO. Y RVAS	5,189.3	2.9
RESERVA LEGAL	0.0	
IMPTO. DE RENTA	1,368.1	
UTILIDAD NETA	3,821.2	



Lic. Carlos Luis Recinos Amaya
Contador General - No 3157 CVCPA

CONTADOR
CARLOS LUIS RECINOS AMAYA
INSCRIPCION No. 3157
CVPCPA
REPÚBLICA DE EL SALVADOR

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

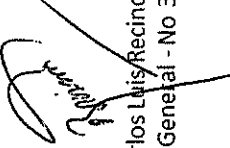
Lic. Carlos Luis Recinos Amaya
Contador General - No 3157 CVCPA

DISZASA DE C.V.

ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2024

En miles USD		
DESCRIPCION	REAL	
	VALOR	%
VENTAS BRUTAS	201,174.9	104.6
REBAJAS Y DEVOLUCIONES	8,860.7	4.6
VENTAS NETAS COMERCIALES	192,314.1	100.0
COSTO DE VENTAS	148,263.5	77.1
MARGEN DE CONTRIBUCION TOTAL	44,050.6	22.9
COMISIONES VENTAS	2,234.3	1.2
GASTOS DE VENTA	19,112.3	9.9
GASTOS DE ADMON	5,104.0	2.7
GASTOS DE DISTRIBUCION Y LOGISTICA	11,336.1	5.9
GASTOS FINANCIEROS	2,236.1	1.2
INGRESOS FINANCIEROS	(701.3)	
GASTOS FINANCIEROS NETOS	1,534.7	0.8
TOTAL DE GASTOS	39,321.3	20.4
RESULTADO OPERAT.	4,729.3	2.5
OTROS INGRESOS	1,264.5	0.7
DEPRECIACION	(523.3)	
UTILIDAD NETA ANTES IMPTO. Y RVAS	5,470.4	2.8
RESERVA LEGAL	0.0	
IMPTO. DE RENTA	1,488.8	
UTILIDAD NETA	3,981.7	

CONTADOR
CARLOS LUIS RECINOS AMAYA
INSCRIPCION No. 3157
CV/PCPA
REPÚBLICA DE EL SALVADOR


Lic. Carlos Luis Recinos Amaya
Contador General - No 3157 CVCPA



DISTRIBUIDORA ZABLAH, S.A. DE C.V.

San Salvador, El Salvador.

Comité de Clasificación Ordinario: 31 de octubre de 2024.

Clasificación	Categoría (*)		Definición de Categoría
	Actual	Anterior	
Emisor	EA.sv	EA.sv	Corresponde a aquellas entidades que cuentan con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de protección son satisfactorios.
PBDZ01 (Tramos de largo plazo)	A.sv	A.sv	Corresponde a aquellos instrumentos en que sus emisores cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.
PBDZ01 (Tramos de corto plazo)	N-2.sv	N-2.sv	Corresponde a aquellos instrumentos cuyos emisores cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.
Perspectiva	Estable	Estable	

"La opinión del Consejo de Clasificación de Riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para invertir, ni un aval o garantía de la emisión; sino un factor complementario a las decisiones de inversión; pero los miembros del Consejo serán responsables de una opinión en la que se haya comprobado deficiencia o mala intención, y estarán sujetos a las sanciones legales pertinentes"

----- MM US\$ al 30.06.24 -----			
ROAA: 5.6%	Activos: 75.0	Ingresos: 93.2	
ROAE: 19.3%	Patrimonio: 21.4	Utilidad: 2.2	

ROAA y ROAE han sido calculados con una utilidad a doce meses.

Historia. Emisor: EA.sv (30.09.24), **PBDZ01:** tramos de largo plazo A.sv (30.09.24), tramos de corto plazo N-2.sv (30.09.24).

La información financiera utilizada para el presente análisis comprendió los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2021, 2022 y 2023; estados financieros no auditados al 30 de junio de 2023 y 2024; así como información adicional proporcionada por la Compañía.

Fundamento: El Comité de Clasificación de Zumma Ratings. S.A de C.V. Clasificadora de Riesgo dictaminó mantener la calificación EA.sv como emisor a Distribuidora Zablah, S.A. de C.V. (en adelante DISZASA o la Compañía) con base en la evaluación efectuada al cierre del primer semestre de 2024. De igual manera, el Comité acordó mantener las siguientes calificaciones de riesgo del programa denominado PBDZ01: A.sv para los tramos de largo plazo y N-2.sv para los tramos de corto plazo.

En la calificación de DISZASA y sus instrumentos se ha ponderado favorablemente la continua generación de flujos, el diversificado portafolio de marcas distribuidas, su destacada posición competitiva en el sector de distribuidoras, la continua expansión en el mercado, los mayores niveles de rentabilidad, así como el desempeño consistente en la generación de utilidades.

En contraposición, las calificaciones se ven limitadas por la ausencia de contratos para las relaciones comerciales entre DISZASA y sus principales clientes (comercios mayoristas/supermercados); el comportamiento decreciente en los indicadores de liquidez, la tendencia al alza en la relación deuda / EBITDA, y la modesta posición de capitalización y de cobertura sobre el servicio de la deuda. El actual entorno

económico ha sido considerado de igual manera por el Comité de Clasificación. La perspectiva de las calificaciones es Estable.

Empresa destacada en su industria: La actividad principal de DISZASA consiste en la distribución de bienes de consumo y productos alimenticios. Los clientes de la compañía son supermercados, comercios mayoristas, hoteles, restaurantes, librerías, entre otros. Cabe mencionar que la operación está integrada en la cadena de suministro para bienes de primera necesidad (alimentos, cuidado personal, entre otros).

DISZASA es una empresa de la familia Zablah y exhibe una larga trayectoria de más de 50 años en el rubro de distribución/logística, destacando como la entidad líder en distribución de productos de consumo en El Salvador. Se señalan las sinergias con otras empresas del grupo (UDISA, DISNA, entre otras) en términos de gestión de gastos (fletes), transporte de productos, *back office* y otros; las cuales generan eficiencias en procesos.

Tendencia de ingresos: DISZASA exhibió una expansión interanual en sus ventas del 7.1%. Un aspecto para considerar es que algunos productos del portafolio de la compañía tienen un alto componente de estacionalidad (época lluviosa

o seca, fin de año, época escolar, entre otros). No obstante, la diversificación por marca determina que DISZASA no refleje una alta exposición a este riesgo.

Asimismo, la Administración se encuentra en la búsqueda proactiva de nuevas marcas en el exterior para incrementar sus operaciones; destacando la adquisición realizada de diversos derechos de distribución de productos con un competidor; hecho acontecido en el segundo semestre de 2023. Lo anterior, ha fortalecido el portafolio de DISZASA al incorporar 5 marcas importantes en la línea de licores.

Relaciones comerciales sin contratos: No existen contratos en la relación comercial de la empresa con sus clientes, pudiendo sensibilizar su generación de ingresos; sin embargo, existe un largo historial de operación con éstos (principalmente mayoristas y supermercados).

Tendencia de activos: Respecto de junio de 2023, los activos de la compañía reflejaron un incremento del 15%, equivalente en términos monetarios a US\$9.7 millones; reflejando el efecto neto del aumento en inventarios, activos diferidos y en cuentas por cobrar. En línea con su modelo de negocio, el inventario y las cuentas por cobrar representan las más altas participaciones en la estructura de balance (33% y 28% respectivamente).

Mayor uso de fondeo de corto plazo y tendencia de los indicadores de endeudamiento: El aumento en las cuentas por pagar a proveedores y en los préstamos bancarios a corto plazo en línea con el abastecimiento de inventarios; han determinado la evolución de los pasivos corrientes en los últimos doce meses. Asimismo, se observa la amortización de las obligaciones por la titularización acorde ello a la cesión mensual de flujos.

En términos de endeudamiento, la relación deuda/EBITDA, aumentó a 4.3x desde 3.3x en los últimos doce meses, reflejando el efecto del mayor nivel de obligaciones bancarias y la menor generación de flujos. Asimismo, la relación pasivo / patrimonio pasó a 2.5x desde 2.3x en el mismo

período. Se prevé que los niveles de endeudamiento de DISZASA podrían aumentar en el corto/mediano plazo en línea con las mayores necesidades de abastecimiento.

Mayor generación de utilidades y generación de EBITDA: Respecto de junio 2023, DISZASA refleja un mejor desempeño en términos de generación de utilidades, valorando el notable incremento en ventas y el aporte de la línea de otros ingresos. De esta forma, la compañía registró una utilidad de US\$2.2 millones (US\$2.0 millones en junio 2023). En esa dinámica, la rentabilidad promedio patrimonial y sobre activos se ubicó en 19.3% y 5.7%, respectivamente; levemente inferior a la reportada doce meses atrás. Mientras que la capacidad de absorción de la carga administrativa desmejoró a 86.5% desde 82.7% en junio de 2023. En términos de generación de flujos, DISZASA registró un EBITDA de US\$6.3 millones al 30 de junio de 2024, menor al de junio de 2023 (US\$7.0 millones) en virtud al efecto de los mayores gastos de venta en 2024 y al efecto de la depreciación.

Modesta posición de capitalización y potencial exposición a obligaciones fuera de balance: El patrimonio aumentó interanualmente en 9.0% producto de las utilidades retenidas y del ejercicio. En lo que respecta a la relación patrimonio/activos, ésta se situó en 28.5% (30.2% en junio 2023). Por otra parte, al cierre del primer semestre de 2024, DISZASA es garante de deudas de compañías relacionadas; debiendo señalar que en caso estas empresas no puedan pagar, conllevaría a que la distribuidora aumente sus obligaciones financieras.

Comportamiento decreciente en indicadores de liquidez: Los principales indicadores de liquidez de la compañía exhiben una ligera tendencia de disminución, a partir de 2021. En ese contexto, la relación activo corriente a pasivo corriente fue de 1.5x a junio de 2024 (1.8x en junio de 2023).

Fortalezas

1. Líder en el sector de distribución de productos de consumo.
2. Diversos productos y marcas distribuidas.
3. Adecuadas prácticas de abastecimiento.
4. Desempeño consistente en la generación de utilidades y mayor rentabilidad.

Debilidades

1. Modestos niveles de capitalización.
2. Comportamiento decreciente en los indicadores de liquidez.

Oportunidades

1. Aprovechamiento de economías de escala.
2. Incorporación de marcas adicionales en la cartera de productos.

Amenazas

1. Problemas en la cadena logística a nivel internacional.
2. Retiro de clientes / marcas distribuidas.
3. Alzas en el costo del financiamiento.

ENTORNO ECONÓMICO

De acuerdo con información publicada por el Banco Central de Reserva (BCR), la economía salvadoreña creció un 3.5% en 2023 (proyección del FMI para 2023 del 2.2%); haciendo notar que el BCR realizó un ajuste en el volumen del PIB para los años 2022 y 2021. La tasa de crecimiento económico estuvo determinada principalmente por los sectores de construcción, electricidad y servicios profesionales; en contraposición, se señala la contracción en industria manufacturera y explotación de minas y canteras. Por otra parte, el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial proyectan un crecimiento del 3.0% y 3.2% respectivamente para El Salvador en 2024, mientras que el BCR prevé una expansión del 4.0%.

Como variables que impulsarían la actividad económica en 2024 se mencionan el aporte de las remesas familiares, el crecimiento del sector turismo (por la mejora en la seguridad ciudadana) y la resiliencia de la economía estadounidense. Por otra parte, como factores que generan incertidumbre en el entorno se señalan la tendencia creciente en el nivel de endeudamiento público, la presión en las finanzas públicas por los gastos y los vencimientos de deuda de mediano plazo, la contracción en las exportaciones, el desafío de atraer inversión extranjera directa y la expectativa sobre la evolución de las tasas de interés.

Históricamente, El Salvador se ha caracterizado por mantener bajos niveles de inflación (economía dolarizada). En ese contexto, y considerando que la inflación a nivel mundial disminuyó en 2023 a medida que los bancos centrales ajustaron los tipos de interés y los precios de la energía presentaron una tendencia a la baja, la tasa de inflación en El Salvador cerró en 1.5% al 30 de junio de 2024 (3.8% en similar período de 2023), por debajo del promedio de los países centroamericanos, incluyendo Panamá y República Dominicana (2.92%). Por su parte, la factura petrolera de El Salvador presentó una disminución de 0.5%, dada la dinámica de precios en el mercado de materias primas.

En otro aspecto, el volumen de exportaciones registró una disminución interanual del 13.4% a junio de 2024, asociada principalmente con la evolución de los sectores industria manufacturera y maquila. Cabe mencionar que el volumen de remesas familiares totalizó US\$4,052.0 millones durante el primer semestre de 2024, reflejando un crecimiento interanual del 0.8%. En opinión de Zumma Ratings, los flujos de envío de remesas familiares estarán condicionados por la evolución de la inflación y al nivel de desempleo hispano en Estados Unidos.

Un aspecto en el análisis es el nivel de endeudamiento del Gobierno salvadoreño. Durante 2023, el soberano realizó una serie de medidas para aliviar su calendario de servicio de la deuda, entre estas: i) el canje por los Certificados de Financiamiento de Transición con los fondos de pensiones (por la Ley Integral del Sistema de Pensiones – LISP), cuyos nuevos títulos tienen un periodo de gracia de pago de capital y ii) el reperfilamiento de la deuda del Gobierno de corto a mediano/largo plazo, en tenencia de la banca privada salvadoreña.

Con respecto a la calificación soberana, el Gobierno de El Salvador (GOES) presentó una mejora en su calificación

pasando a B- desde CCC+ en noviembre de 2023 (S&P), fundamentándose entre otros aspectos, en la menor presión de liquidez en el corto plazo. No obstante, futuras mejoras en la calificación del país dependerán de un acuerdo con el FMI, en el cual se facilite financiamiento en condiciones favorables; así como en un plan de ajuste fiscal que contribuya a generar sostenibilidad en las finanzas públicas en el mediano plazo.

Como hecho relevante, en fecha 11 de abril de 2024, el GOES colocó en los mercados internacionales US\$1,000 millones de deuda a seis años plazo y a una tasa del 12.0%; dicha tasa de interés podría aumentar al 16.0% en función de algunas condiciones establecidas (concretar un acuerdo con el FMI antes de octubre de 2025, mejora en la calificación de riesgo internacional por dos agencias). Esta colocación fue utilizada para efectuar la recompra total de los bonos que vencen en 2025, así como compras parciales de los bonos que vencen en 2027 y 2029 (41% y 25% respectivamente).

ANTECEDENTES GENERALES

Distribuidora Zablah, S.A. de C.V. (DISZASA), fue constituida el 11 de diciembre de 1969 bajo las leyes y jurisdicción de El Salvador. Cabe mencionar que la compañía tiene sus oficinas en Santa Tecla, La Libertad. La actividad principal de DISZASA consiste en la distribución de bienes de consumo y productos alimenticios. Los clientes de la compañía son supermercados, comercios mayoristas, hoteles, restaurantes, librerías, entre otros. Cabe mencionar que la operación está integrada en la cadena de suministro para bienes de primera necesidad (alimentos, cuidado personal, entre otros). DISZASA es subsidiaria de Glencore Holding, Inc. esta última posee una participación accionaria del 58.3%.

Composición accionaria:

Accionista	Participación
Glencore Holding Inc.	58.3%
Eduardo Antonio Zablah Hasbun	14.3%
Grupo Industrial Financiero, Inc.	8.8%
Distribuidora Nacional, S.A. de C.V.	1.8%
Otras personas naturales	16.8%
Total	100.0%

Fuente: Distribuidora Zablah, S.A. de C.V. Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V.

A la fecha de evaluación, DISZASA es propietaria de las siguientes empresas: Soluciones Refrigeradas, Ltda. De C.V. (99.65%), Operadora Logística Salvadoreña, S.A. de C.V. (99.98%) y Productos Institucionales, S.A. de C.V. (99.95%). Asimismo, DISZASA tiene participaciones accionarias no mayoritarias en las siguientes empresas: Helios Energy, S.A. de C.V. (47.33%), Refresca, S.A. de C.V. (50.0%), Comercial Khatar SPA (26.0%), Unión Distribuidora Nacional, S.A. (50.0%), DISNA Honduras, S.A. (11.97%) y otras empresas cuya participación es del 0.01% o menos.

Los estados financieros auditados de DISZASA han sido preparados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES). Al 31 de diciembre de 2023, se

emitió una opinión sin salvedad sobre los estados financieros auditados de la Compañía.

GOBIERNO CORPORATIVO

La Junta Directiva de DISZASA está conformada por 6 directores (3 propietarios y 3 suplentes), el detalle de los miembros se presenta de la manera siguiente.

Nombre	Director
Jorge Alfonso Zablah Siri	Director Presidente
Rodrigo José Zablah Siri	Director Vicepresidente
Eduardo Antonio Zablah Hasbun	Director Secretario
Jorge José Zablah Hasbun	Primer Director Suplente
Gabriela Zablah Jiménez	Segundo Director Suplente
Paola María Zablah Siri	Tercer Director Suplente

Fuente: Prospecto de Emisión PBDZ01. Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V.

El Código de Gobierno Corporativo de DISZASA ha sido autorizado por la Junta Directiva de la Entidad; estableciendo las funciones y responsabilidades de los principales órganos de gobierno de la empresa, como la Asamblea General de Accionistas y la Junta Directiva. Además, define la creación de comités permanentes como el Comité de Gobierno Corporativo, el Comité de Nominación y Remuneraciones, el Comité de Auditoría y el Comité de Riesgos. Cada uno de estos comités estará compuesto por cuatro miembros, donde uno de ellos será parte de la Junta Directiva y tendrá la función de presidir el comité, mientras que los otros tres serán seleccionados por la misma Junta.

Adicionalmente, el Código norma ciertos lineamientos clave, como las funciones de los comités de Gobierno Corporativo y Nominación y Remuneraciones, aunque no detalla completamente las atribuciones del Comité de Auditoría y del Comité de Riesgos. También regula la convocatoria de asambleas ordinarias y extraordinarias de accionistas, los derechos y obligaciones de los accionistas, así como el proceso de elección y la composición de la Junta Directiva. Además, prevé la implementación de un Código de Ética, un Plan de Continuidad de Negocios, y políticas enfocadas en la gestión de riesgos, la sostenibilidad, la responsabilidad social y la transparencia, junto con la relación con los *stakeholders*.

En otro aspecto, las transacciones con partes relacionadas representaron el 11.8% del patrimonio a junio de 2024 (15.4% en diciembre de 2023). No obstante, en el indicador no se han considerado las compras de inversiones en acciones. Las cuentas por cobrar a relacionadas se componen en su mayoría por ingresos derivados por servicios (distribución y venta de productos); destacando que la mayor parte de estas cuentas por cobrar está relacionada con la operación de las entidades, bajo condiciones de mercado.

Planeación Estratégica

Algunos objetivos estratégicos que la compañía desarrollará en diferentes horizontes de tiempo se detallan a continuación: i) expansión de operaciones; ii) analizar oportunidades de mercado para adquirir nuevas marcas y fortalecer el portafolio; iii) realizar análisis constantes de los

precios y costos de los productos para ampliar los márgenes de rentabilidad y iv) emitir un programa de deuda en el mercado de capital doméstico.

GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

DISZASA mitiga su exposición a los riesgos mediante la implementación de controles en sus procesos, permitiendo una gestión adecuada de las actividades del negocio. Actualmente, la Compañía se encuentra en proceso de documentar de manera exhaustiva todas sus políticas para la gestión integral de riesgos. Esta labor asegura que, a pesar de la falta de una documentación detallada, la Compañía cuenta con los mecanismos para identificar, evaluar y abordar los riesgos de manera proactiva en sus procesos de inventario, logística, ciberseguridad, distribución y comercialización de productos de consumo, contribuyendo a su estabilidad, administración y sostenibilidad en el sector. Dentro del sector de distribución y comercialización de productos de consumo, se destacan como principales riesgos el desabastecimiento, el de mercado (cambios en los precios y en las tasas de interés) y la recuperación de las ventas al crédito.

Ante factores exógenos adversos que pueden originar crisis en la cadena logística de suministros y generar desabastecimientos de bienes, DISZASA mitiga este riesgo a través de la práctica de realizar compras a sus proveedores, con la finalidad de mantener un “Margen de Seguridad de Inventarios” de existencias. Los días de abastecimiento en inventario varían entre 21 hasta 90 días, de acuerdo con la ubicación geográfica del proveedor (local, regional, Europa o Asia). De esta forma, DISZASA puede suplir de manera oportuna la demanda de productos de sus clientes y mitigar riesgos operativos derivados de la cadena logística.

Para cautelar el riesgo de crédito que se origina por las ventas al crédito a clientes (una práctica natural de su modelo de negocio), la compañía tiene una serie de procesos definidos para otorgamiento, control y recuperación; valorándose inicialmente con el otorgamiento de una calificación. Asimismo, una empresa relacionada ejecuta monitoreos semanales a través de un software de control que genera alertas en el cumplimiento de pagos, siendo el periodo promedio de pago de clientes aproximadamente de 35 días. La Alta Administración considera que los niveles de sanidad de su cartera son favorables para la industria en que operan.

En términos de riesgo de mercado por tasa de interés, la compañía procura diversificar sus fuentes de fondeo; haciendo notar que el pasivo por titularización está pactado en cuotas de cesión mensuales previamente acordadas, por lo que su costo financiero no experimenta variaciones por tipos de interés. Además, DISZASA tiene aprobadas compras al crédito con sus proveedores, las cuales no conllevan un gasto financiero. La única exposición proviene de las líneas rotativas bancarias.

Por otra parte, DISZASA posee un Manual de Prevención de Lavado de Dinero y Activos y Financiamiento del Terrorismo y Financiamiento a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, el cual recoge las responsabilidades

de la estructura organizativa encargada de velar por la prevención de LDA/FT/FPADM, la identificación de los factores de riesgo asociados a su modelo de negocio, adopción de políticas sobre vinculación con clientes/proveedores/contrapartes, entre otras.

CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN

Denominación: PBDZ01.

Clase de valor: Papel Bursátil.

Monto de la emisión: US\$15.0 millones.

Moneda: Dólares de los Estados Unidos de América.

Plazo de la emisión: El plazo de la emisión es de 11 años, dentro de este plazo, el emisor podrá realizar colocaciones de títulos valores de hasta 3 años.

Forma de Amortización del Capital: Se pagará al vencimiento, cuando sean valores emitidos a descuento y cuando los valores devenguen intereses podrá ser amortizado de forma mensual, trimestral, semestral, anual o pagado al vencimiento.

Forma de Pago de los intereses: Mensual, trimestral, semestral, anual, a partir de la primera fecha establecida de pago.

Redención anticipada: No podrá redimir anticipadamente, ni obligarse a dar liquidez a los valores, bajo cualquier modalidad, directamente o a través de una subsidiaria o empresa relacionada.

Garantías: En el momento de ser emitidos, los tramos de Papel Bursátil representados por anotaciones electrónicas de valores en cuenta no contarán con garantía específica.

Destino: Los fondos que se obtengan por la negociación de esta emisión se utilizarán por el emisor para cancelación de pasivos y/o capital de trabajo.

Para el análisis de la emisión, se consideraron los estados financieros proyectados proporcionados por la Compañía para los próximos diez años.

DESEMPEÑO FINANCIERO

Operaciones

DISZASA exhibió una expansión interanual en sus ventas del 7.1% equivalente en términos monetarios a US\$6.2 millones. Por canal de distribución, los ingresos de la compañía provienen de los comercios al mayoreo, ruteo, cadenas de supermercados, supermercados independientes, tiendas de conveniencia, restaurantes, farmacias y ferreterías.

Un aspecto de fortaleza para la compañía es que su portafolio comercial está integrado por más de 800 productos, reflejando un alto nivel de diversificación. Por tipo de productos, estos se agrupan en: 1) Alimentos (chocolates, *snacks*, pastas, salsas, entre otros), 2) Bebidas alcohólicas (tequila, vodka, *whisky* y vinos), 3) Bebidas no alcohólicas (café, energéticas, té, etc.), 4) Cuidado personal y Cosméticos, 5) Hogar y Limpieza (insecticida, detergentes, jabones, limpiador de pisos, etc.), 6) Alimentos para mascotas, 7) Oficinas/Escolar (bolígrafos, lápices, adhesivos, etc.) y 8) Otros.

Sus principales clientes son las cadenas de supermercados; a quienes venden aproximadamente el 40% de los productos que distribuyen; sin embargo, de manera

independiente, se considera una concentración modesta que se mueve alrededor del 20% de la cartera de clientes.

Un aspecto para considerar es que algunos productos del portafolio de la compañía tienen un alto componente de estacionalidad (época lluviosa o seca, fin de año, época escolar, entre otros). No obstante, la diversificación por marca determina que DISZASA no refleje una alta exposición a este riesgo, debido a que muchas veces la disminución en las ventas de algunos productos coincide con la mayor demanda de otros. De esta manera, la volatilidad en los ingresos por el componente estacional se encuentra acotado.

En términos de posición de mercado, DISZASA exhibe una larga trayectoria de más de 50 años en el rubro de distribución/logística, destacando como la empresa líder en distribución de productos de consumo en El Salvador. Se señalan las sinergias con otras empresas del grupo (UDISA, DISNA, entre otras), como gasto de fletes, transporte de productos, *back office* y otros las cuales generan eficiencias en procesos. Adicionalmente, se señala que no existen contratos en la relación comercial de la empresa con sus clientes, pudiendo sensibilizar su generación de ingresos; sin embargo, existe un largo historial de operación con éstos (principalmente mayoristas y supermercados). Por otra parte, DISZASA complementa sus operaciones con los servicios de almacenamiento y logística de productos secos y refrigerados/congelados.

DISZASA exhibe una gran cantidad de proveedores de diversos productos que adquiere para la distribución y comercialización a clientes. A la fecha de evaluación, más del 50% son proveedores internacionales correspondiendo el resto a locales. Se destaca que, en el segundo semestre de 2023, DISZASA adquirió las operaciones y derechos de distribución de un competidor, con lo cual agregó a su portafolio de productos 5 marcas importantes en la línea de licores (98% de las operaciones adquiridas), el 2% restante es distribuido a través de las operaciones de una compañía relacionada. Asimismo, se encuentra en la búsqueda de nuevas marcas en el exterior para continuar ampliando su portafolio.

Estructura de Activos

DISZASA es la distribuidora de mayor tamaño del Grupo Zablah, con activos por US\$74.9 millones al cierre del primer semestre de 2024. Respecto de junio de 2023, los activos de la compañía reflejaron un incremento del 15%, equivalente en términos monetarios a US\$9.7 millones; reflejando el efecto neto del aumento en inventarios, activos diferidos y en cuentas por cobrar. En línea con su modelo de negocio, el inventario y las cuentas por cobrar representan las más altas participaciones en la estructura de balance (33% y 28% respectivamente a la fecha de evaluación).

En otro aspecto, el saldo de inversiones accionarias presenta una tendencia de crecimiento paulatino en los últimos años, aunque su participación en el total de activos se ha ubicado en torno al 13.0%. Dicha cuenta está integrada por acciones en empresas subsidiarias (rubro de logística y refrigerados) y asociadas (empresas del grupo en otros segmentos de negocio). A junio de 2024, son 16 empresas donde DISZASA ha invertido; destacando la inversión en una nueva empresa (del sector industrial) durante los

primeros tres meses de 2024. Una característica de esta industria es que no demanda elevados niveles de inversión en activo fijo, aunque si se necesita acceso a financiamiento de forma constante para capital de trabajo, principalmente compra de inventarios.

EBITDA, Cobertura y Flujos

En términos de generación de flujos, DISZASA registró un EBITDA de US\$6.3 millones al 30 de junio de 2024, menor al de junio de 2023 (US\$7.0 millones) en virtud del efecto de los mayores gastos de venta en 2024 y de la menor depreciación; mientras que el margen EBITDA pasó a 3.4% desde 4.4% en los últimos doce meses.

Acorde con la leve disminución interanual en el EBITDA y a los mayores niveles de deuda, la relación deuda financiera/EBITDA aumenta a 4.3x desde 3.3x en los últimos doce meses. Se prevé que los niveles de endeudamiento de DISZASA exhibirán un aumento en el corto/mediano plazo en línea ello con su aprovisionamiento de inventarios para la temporada de fin de año.

Por otra parte, la Compañía exhibe un flujo negativo de las actividades de operación y de inversión al cierre del primer semestre de 2024, al igual que en el mismo periodo de 2023. Dicho desempeño es usual, derivado del modelo de negocio de la compañía, el cual conlleva a financiar ventas al crédito y compra inventarios en momentos específicos. En ese sentido la Compañía recurre a préstamos bancarios de corto plazo como capital de trabajo, durante el ciclo del efectivo.

La cobertura del flujo EBITDA (sobre intereses + porción corriente de préstamos a largo plazo + deuda bancaria a corto plazo) se ubicó en 0.4x: misma que pasa a 0.2x de considerar la deuda total. Dicha métrica se considera estrecha a la luz del flujo generado a la fecha de evaluación.

Endeudamiento y Solvencia

Al 30 de junio de 2024, el pasivo ascendió a US\$53.5 millones (US\$45.5 millones en junio de 2023); destacando en el interanual el notable incremento en los financiamientos bancarios recibidos (variación de +US\$7.1 millones) y en la línea de proveedores. En contraposición, se señala la amortización programada del fondo de titularización acorde a la cesión mensual de flujos (US\$-2.85 millones).

La deuda y obligaciones totales (bancos, proveedores, titularización) totalizaron US\$48.7 millones y de la cual los proveedores representan el 42.9%, siguiendo en ese orden las obligaciones bancarias (29%) y el pasivo por titularización (28.1%). Cabe precisar que los fondos recibidos de la titularización (a partir de marzo de 2019) sirvieron para cancelar deuda bancaria y para capital de trabajo.

Cabe mencionar que como parte del financiamiento adquirido a través del Fondo de Titularización Ricorp Titularizado ora Sociedades Distribuidoras 01 (FTRTSD 01) cuyo saldo al 30 de junio de 2024 fue de US\$13.65 millones, DISZASA es una de tres sociedades originadoras.

Por su parte, el patrimonio aumentó interanualmente en 9.0% producto de las utilidades retenidas y del ejercicio.

En lo que respecta a la relación patrimonio/activos, ésta se situó en 28.5% (30.2% en junio 2023). Por otra parte, al cierre del primer semestre de 2024, DISZASA es garante de deudas de compañías relacionadas; debiendo señalar que en caso estas empresas no puedan pagar, conllevaría a que la distribuidora aumente sus obligaciones financieras. No obstante, se destaca que las empresas deudoras se encuentran honrando sus compromisos.

Rentabilidad

Respecto de junio 2023, DISZASA refleja un mejor desempeño en términos de generación de utilidades, valorando el notable incremento en ventas y el aporte de la línea de otros ingresos. De esta forma, la compañía registró una utilidad de US\$2.2 millones (US\$2.0 millones en junio 2023).

En virtud del mayor crecimiento de las ventas con respecto al costo, el margen bruto aumentó a 22.4% desde 22.0% en junio de 2023; acorde ello con las eficiencias en costos por producto y canal de algunas marcas. En cuanto a los indicadores de eficiencia, la capacidad de absorción de la carga administrativa desmejoró a 86.5% desde 82.7% en el lapso de doce meses. Cabe resaltar que la compañía presenta márgenes operativos y netos estrechos, característica particular de la industria; cerrando el margen neto cerró en 2.4%.

Por otra parte, la expansión relevante en los otros ingresos de la compañía fue por los dividendos recibidos de las inversiones accionarias. En esa dinámica, la rentabilidad promedio patrimonial y sobre activos se ubicó en 19.3% y 5.7%, respectivamente; levemente inferior a la reportada doce meses atrás.

Capital de Trabajo y Liquidez

Los principales indicadores de liquidez de la compañía exhiben una ligera tendencia de disminución, a partir de 2021. En ese contexto, la relación activo corriente a pasivo corriente fue de 1.5x a junio de 2024 (1.8x en junio de 2023). Respecto de junio de 2023, el importe de efectivo de DISZASA registró una disminución del 60% equivalente en términos monetarios a US\$656 mil. Dicha variación estuvo asociada con su canalización hacia el pago de proveedores y obligaciones financieras, en línea con su ciclo de efectivo. Cabe precisar que, en sintonía con su giro del negocio, la compañía toma deuda para fortalecer su liquidez y luego, la canaliza para compra de productos.

Al 30 de junio de 2024, la rotación promedio sobre inventarios y cobros (clientes y relacionadas) se ubicó en 61 días y 46 días, respectivamente, desmejorando respecto de los promedios observados doce meses atrás. No obstante, el periodo promedio de pago (proveedores y relacionadas) reflejó un cambio importante; pasando a 63 días desde 59 días en el lapso de un año, situación coyuntural derivada de la reciente compra de inventario. Acorde con lo anterior, el ciclo de conversión efectivo de la compañía mejoró a 43 días (48 días en junio de 2023); reduciendo sus necesidades de capital de trabajo, mientras se realizan los bienes de consumo en bodegas.

DISTRIBUIDORA ZABLAH, S.A. DE C.V.
BALANCES GENERALES
(MILES DE DÓLARES)

	Dic.21		Dic.22		Jun.23		Dic.23		Jun.24	
		%		%		%		%		%
ACTIVO										
Activo Corriente										
Efectivo	2,287	4%	795	1%	1,095	2%	334	0%	439	1%
Cuentas por Cobrar a clientes	17,551	28%	18,997	27%	20,190	31%	22,373	29%	21,196	28%
Inventarios	21,887	35%	26,655	38%	21,563	33%	27,828	36%	24,452	33%
Cuentas por cobrar a partes relacionadas corrientes	1,360	2%	2,566	4%	1,056	2%	3,263	4%	2,533	3%
Otras cuentas por cobrar	5,091	8%	3,726	5%	2,417	4%	4,935	6%	3,442	5%
Gastos pagados por anticipado	676	1%	688	1%	4,073	6%	2,160	3%	6,441	9%
Impuesto por recuperar	3,010	5%	3,717	5%	1,946	3%	3,738	5%	2,416	3%
Total Activo corriente	51,861	82%	57,144	82%	52,339	80%	64,631	83%	60,919	81%
Activo no Corriente										
Propiedades, planta y equipo, neto	4,506	7%	4,255	6%	4,141	6%	4,220	5%	4,362	6%
Inversiones en acciones y otras inversiones	6,697	11%	8,389	12%	8,657	13%	9,152	12%	9,580	13%
Impuesto sobre la renta diferido	2	0%	2	0%	2	0%	5	0%	5	0%
Total Activo no Corriente	11,205	18%	12,646	18%	12,800	20%	13,377	17%	13,946	19%
TOTAL ACTIVO	63,066	100%	69,790	100%	65,139	100%	78,008	100%	74,865	100%
PASIVO										
Pasivo Corriente										
Porción corriente de préstamos de largo plazo	909	1%	939	1%	234	0%	2,451	3%	2,104	3%
Préstamos bancarios a corto plazo	5,000	8%	5,032	7%	6,585	10%	10,082	13%	11,238	15%
Sobregiros bancarios	432	1%	394	1%	166	0%	1,075	1%	782	1%
Cuentas por pagar a proveedores	18,156	29%	24,557	35%	18,781	29%	25,994	33%	20,904	27.9%
Otras Cuentas y gastos acumulados por pagar	2,472	4%	2,727	4%	3,211	5%	2,751	4%	4,569	6%
Dividendos por pagar	2,410	4%	608	1%	-	0%	-	0%	-	0%
Cuentas por pagar a partes relacionadas	848	1%	533	1%	-	0%	750	1%	-	0%
Total Pasivo Corriente	30,226	48%	34,790	50%	28,978	44%	43,102	55%	39,596	53%
Pasivo no Corriente										
Obligaciones por pagar titularización a largo plazo	17,448	28%	16,509	24%	16,509	25%	13,657	18%	13,657	18.2%
Obligaciones por retiro voluntario	6	0%	5	0%	-	0%	17	0%	249	0%
Total Pasivo No Circulante	17,454	28%	16,514	24%	16,509	25%	13,673	18%	13,906	19%
TOTAL PASIVO	47,680	76%	51,304	74%	45,487	70%	56,776	73%	53,502	71%
PATRIMONIO										
Capital social	10,894	17%	10,894	16%	10,894	17%	10,894	14%	10,894	15%
Reserva legal	2,179	3%	2,179	3%	2,179	3%	2,179	3%	2,179	3%
Utilidades retenidas	-	0%	2,313	3%	4,535	7%	4,396	6%	2,236	3%
Utilidad del ejercicio	2,313	4%	3,100	4%	2,045	3%	3,764	5%	6,055	8%
TOTAL PATRIMONIO	15,386	24%	18,486	26%	19,652	30%	21,233	27%	21,363	29%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	63,066	100%	69,790	100%	65,139	100%	78,008	100%	74,865	100%

DISTRIBUIDORA ZABLAH, S.A. DE C.V.
ESTADOS DE RESULTADOS
(MILES DE DÓLARES)

	Dic.21	%	Dic.22	%	Jun.23	%	Dic.23	%	Jun.24	%
Ingresos	137,920	100%	160,287	100%	86,980	100%	177,050	100%	93,190	100%
Ventas	137,920	100%	160,287	100%	86,980	100%	177,050	100%	93,190	100%
Costo de Venta	107,161	78%	124,929	78%	67,512	78%	137,313	78%	72,301	78%
Costo de ventas	107,161	78%	124,929	78%	67,512	78%	137,313	78%	72,301	78%
Utilidad Bruta	30,759	22%	35,358	22%	19,468	22%	39,737	22%	20,889	22.4%
Gastos de Venta y Administrativos	26,456	19%	30,013	19%	16,106	19%	33,318	19%	18,073	19%
Gastos de Venta	21,723	16%	25,399	15.8%	13,549	15.6%	28,268	16.0%	15,261	16.4%
Gastos de Administración	4,733	3%	4,615	2.9%	2,319	2.7%	5,050	2.9%	2,566	2.8%
Depreciación	-	0%	-	0%	238	0.3%	-	0.0%	247	0.3%
Utilidad de Operación	4,303	3.1%	5,345	3.3%	3,363	3.9%	6,419	3.6%	2,815	3.0%
Otros Ingresos	757	1%	821	1%	273	0%	887	1%	910	1%
Gastos Financieros	1,776	1%	1,790	1%	714	1%	1,918	1%	801	1%
Utilidad Antes de Impuesto Sobre la Renta	3,284	2%	4,376	3%	2,922	3%	5,388	3%	2,924	3%
Impuesto Sobre la Renta	970	1%	1,276	1%	877	1%	1,624	1%	689	1%
Utilidad antes de otros resultados integrales	2,313	2%	3,100	2%	2,045	2%	3,764	2%	2,236	2%
Utilidad Neta	2,313	2%	3,100	1.9%	2,045	2.4%	3,764	2.1%	2,236	2.4%

DISTRIBUIDORA ZABLAH, S.A. DE C.V.
INDICADORES FINANCIEROS

	Dic.21	Dic.22	Jun.23	Dic.23	Jun.24
Rentabilidad					
ROAA	3.8%	4.8%	6.0%	5.3%	5.6%
ROAE	13.4%	17.9%	20.6%	19.4%	19.3%
Utilidad de Operación / Ingresos	3.1%	3.3%	3.9%	3.6%	3.0%
Utilidad Neta / Ingresos	1.7%	1.9%	2.4%	2.1%	2.4%
Costo Financiero Promedio	7.6%	8.0%	8.4%	7.3%	7.4%
Gastos de Operación / Utilidad bruta	86.0%	84.9%	82.7%	83.8%	86.5%
Rentabilidad del Activo Fijo Promedio	50.1%	72.9%	87.8%	87.9%	93.0%
Liquidez					
Activo corriente / Pasivo Corriente	1.7	1.6	1.8	1.5	1.5
Liquidez general sin relacionadas (veces)	1.8	1.7	1.8	1.5	1.5
Capital de Trabajo	\$ 21,635	\$ 22,354	\$ 23,362	\$ 21,529	\$ 21,323
Capital de Trabajo (excluyendo a relacionadas)	\$ 21,123	\$ 20,322	\$ 22,306	\$ 19,016	\$ 21,323
EBITDA y Flujos del Periodo					
Efectivo neto de las actividades de operación	\$ 2,247	\$ 3,174	\$ (2,115)	\$ (3,046)	\$ (5,275)
Gasto Financiero neto de impuestos	\$ 1,243	\$ 1,253	\$ 500	\$ 1,343	\$ 561
FCO (Flujo de Caja Operativo)	\$ 3,490	\$ 4,427	\$ (1,615)	\$ (1,703)	\$ (4,715)
CAPEX	\$ 384	\$ 294	\$ 183	\$ 436	\$ 602
Dividendos	\$ 3,104	\$ 1,803	\$ -	\$ 608	\$ -
FLC Flujo Libre de Caja* (sin restar dividendos)	\$ 3,106	\$ 4,133	\$ (1,797)	\$ (2,140)	\$ (5,317)
FLC Flujo Libre de Caja (restando dividendos)	\$ 2	\$ 2,330	\$ (1,797)	\$ (2,748)	\$ (5,317)
EBIT (período)	\$ 4,303	\$ 5,345	\$ 3,363	\$ 6,419	\$ 2,815
EBITDA (12 meses)	\$ 4,934	\$ 5,897	\$ 6,986	\$ 6,899	\$ 6,282
EBITDA (período)	\$ 4,934	\$ 5,897	\$ 3,820	\$ 6,899	\$ 3,203
Gasto Financiero (12 meses)	\$ 1,776	\$ 1,790	\$ 1,954	\$ 1,918	\$ 2,005
Gasto Financiero (período)	\$ 1,776	\$ 1,790	\$ 714	\$ 1,918	\$ 801
Margen EBITDA	3.6%	3.7%	4.4%	3.9%	3.4%
Coberturas de Gasto Financiero del Periodo					
FCO / Gasto financiero (doce meses)	2.0	2.5	(0.8)	(0.9)	(2.4)
FLC / Gasto financiero (doce meses)	1.7	2.3	(0.9)	(1.1)	(2.7)
EBITDA / Flujo de Actividades de Operación (período)	2.2	1.9	(1.8)	(2.3)	-
EBITDA / Gasto financiero (12 meses)	2.8	3.3	3.6	3.6	3.1
EBITDA Período / Gasto Financiero Período	2.8	3.3	5.3	3.6	4.0
Coberturas de Servicio de Deuda (doce meses)					
EBITDA / (Intereses + PCLP + Deuda bancaria corto plazo)	0.6	0.8	0.8	0.5	0.4
EBITDA / (Deuda bancaria corto plazo + PCLP + Deuda de LP)	0.2	0.3	0.3	0.3	0.2
Estructura financiera					
Pasivo / Patrimonio (veces)	3.1	2.8	2.3	2.7	2.5
Endeudamiento de corto plazo / patrimonio (veces)	2.0	1.9	1.5	2.0	1.9
Endeudamiento financiero (veces)	1.5	1.2	1.2	1.2	1.3
Deuda Financiera / EBITDA (doce meses)	4.8	3.9	3.3	3.8	4.3
Patrimonio / Activos	24.4%	26.5%	30.2%	27.2%	28.5%
Depreciación y amortización (período)	\$ 631	\$ 552	\$ 457	\$ 481	\$ 387
Exceso / (deficit) de depreciación	\$ 247	\$ 258	\$ 274	\$ 44	\$ (215)
Gestión Administrativa					
Ciclo de efectivo	51	45	43	48	43
Rotación de Inventarios	74	77	57	73	61
Rotación de cobranzas comerciales	46	43	42	45	41
Rotación de cobranzas global (incluye relacionadas)	49	48	44	52	46
Rotación de cuentas por pagar comerciales	69	79	59	75	63
Rotación de cuentas por pagar comerciales (incluye rel)	72	80	59	77	63

La opinión del Consejo de Clasificación de Riesgo no constituirá una sugerencia o recomendación para invertir, ni un aval o garantía de la emisión; sino un factor complementario a las decisiones de inversión; pero los miembros del Consejo serán responsables de una opinión en la que se haya comprobado deficiencia o mala intención, y estarán sujetos a las sanciones legales pertinentes.

La Metodología de Clasificación utilizada en el análisis fue la siguiente: "Metodología de Clasificación de Entidades Corporativas". Las clasificaciones públicas, criterios, Código de Conducta y metodologías de Zumma Ratings, S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo (Zumma Ratings) están disponibles en todo momento en nuestro sitio web www.zummaratings.com.

Las clasificaciones crediticias emitidas por Zumma Ratings constituyen las opiniones actuales de Zumma Ratings sobre el riesgo crediticio futuro relativo de entidades, compromisos crediticios o deuda o valores similares a deuda, y las clasificaciones crediticias y publicaciones de investigación publicadas por Zumma Ratings (las "publicaciones de Zumma Ratings") que pueden incluir opiniones actuales de Zumma Ratings sobre el riesgo crediticio futuro relativo de entidades, compromisos crediticios o deuda o valores similares a deuda. Zumma Ratings define riesgo crediticio como el riesgo de que una entidad no pueda cumplir con sus obligaciones contractuales, financieras una vez que dichas obligaciones se vuelven exigibles, y cualquier pérdida financiera estimada en caso de incumplimiento. Las clasificaciones crediticias no toman en cuenta cualquier otro riesgo, incluyen sin limitación: riesgo de liquidez, riesgo legal, riesgo de valor de mercado o volatilidad de precio. Las clasificaciones crediticias y publicaciones de Zumma Ratings no constituyen ni proporcionan recomendación o asesoría financiera o de inversión, y las clasificaciones crediticias y publicaciones de Zumma Ratings no constituyen ni proporcionan recomendaciones para comprar, vender o mantener valores determinados; todas las decisiones son exclusiva responsabilidad del inversionista.

Derechos de autor por Zumma Ratings. La reproducción o distribución total o parcial de los contenidos producidos por Zumma Ratings, se entenderán protegidos por las leyes relativas a la propiedad intelectual desde el momento de su creación; por lo tanto, estará prohibida su reproducción, salvo con autorización previa y por escrito de forma electrónica. Todos los derechos reservados. Toda la información aquí contenida se encuentra protegida por Ley de Propiedad Intelectual, y ninguna de dicha información podrá ser copiada, reproducida, reformulada, transmitida, transferida, difundida, redistribuida o revendida de cualquier manera, o archivada para uso posterior en cualquiera de los propósitos antes referidos, en su totalidad o en parte, en cualquier forma o manera o por cualquier medio, por cualquier persona sin el consentimiento previo por escrito de Zumma Ratings.

Toda la información aquí contenida es obtenida por Zumma Ratings de fuentes consideradas precisas y confiables. Zumma Ratings lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se base de acuerdo con sus propias metodologías de clasificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que Zumma Ratings lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor, y una variedad de otros factores. Los usuarios de clasificaciones e informes de Zumma Ratings deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que Zumma Ratings se basa en relación con una clasificación o un informe será exacta y completa. En última instancia, el emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a Zumma Ratings y al mercado en los documentos de oferta y otros informes.

Zumma Ratings es una entidad supervisada por la Superintendencia del Sistema Financiero y además sujeta al cumplimiento de la Ley contra el Lavado de Dinero y Activos; en tal sentido, Zumma Ratings podrá solicitar en cualquier momento información para el cumplimiento de las leyes y normativas aplicables, como políticas de conozca a su cliente para la realización de una Debida Diligencia.

Confidencialidad. Referente a la información recibida para la evaluación y clasificación Zumma Ratings ha accedido y accederá a información que será tratada como CONFIDENCIAL, la cual es y será compartida por el emisor cumpliendo con todas las disposiciones legales en materia de reserva bancaria, protección de datos de carácter personal, debiendo este garantizar que posee autorización de los titulares de los datos para compartir información. Ninguna información será compartida cedida o transmitida por Zumma Ratings sino dentro del contexto de la Legislación aplicable. No se considerará información confidencial aquella que sea de dominio público o que haya sido obtenida por Zumma Ratings por otros medios dentro del contexto del respeto a la autodeterminación informativa y será utilizada exclusivamente para la finalidad de los servicios de clasificación.